

01066

3  
21



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
MAESTRIA EN LINGUISTICA HISPANICA

EL ESPAÑOL HABLADO EN SINALOA:  
EL LEXICO EN LA CONFORMACION  
DIALECTAL DEL NOROESTE

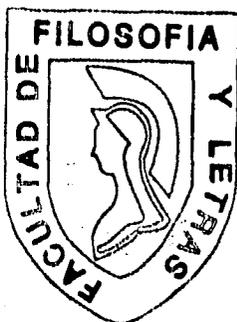
T E S I S

Que para optar por el grado de

MAESTRO EN LETRAS  
(Lingüística Hispánica)

p r e s e n t a:

JOSE EVERARDO MENDOZA GUERRERO



TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

México, D.F.  
TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

1996



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

***A mi hermano Ramón, como muestra de respeto y admiración por su permanente esfuerzo por superarse y como agradecimiento por su siempre desinteresada solidaridad.***

## **AGRADECIMIENTOS**

*Deseo agradecer muy especialmente todo el apoyo que la Universidad Autónoma de Sinaloa me ha brindado para realizar mis estudios de posgrado. A la Universidad Nacional Autónoma de México por haberme admitido en su programa de Maestría y haber respaldado siempre mi proyecto de investigación. Al Dr. José G. Moreno de Alba por haber conducido con paciencia mi trabajo de investigación, aportando sus sabios consejos para un mejor cumplimiento de nuestros objetivos. Al Dr. Juan M. Lope Blanch por su invaluable aporte en los estudios dialectológicos del español de México, guía indiscutible de nuestros modestos esfuerzos; y muy particularmente, por haberme permitido el acceso a los materiales inéditos del Atlas Lingüístico de México. Al Centro de Estudios Lingüísticos y Literarios de El Colegio de México por permitirme el uso de sus instalaciones en las que se encuentran depositados dichos materiales.*

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	2
0.1. - Propósito del estudio	4
0.2. - Estudios anteriores sobre el habla de Sinaloa	5
0.3. - Metodología	6
0.3.1. - criterios de selección de localidades	
0.3.2. - criterios de selección de informantes	
0.3.3. - tipo de entrevista	
<b>1. - MARCO HISTÓRICO SOCIAL</b>	
1.1. - Grupos y lenguas indígenas	8
1.2. - Presencia española en Sinaloa o el nuevo rumbo de la historia	12
1.3. - Resumen histórico de las localidades	13
<b>2. - DESCRIPCIÓN DEL SINALOA ACTUAL</b>	
2.1. - Situación geográfica	22
2.1.1. - división política	
2.1.2. - demografía	
2.2. - Geografía económica	25
<b>3. - PRESENTACIÓN DE LOS MATERIALES DE LA INVESTIGACIÓN</b>	26
<b>4.- CONCLUSIONES</b>	70
<b>5. - ANEXOS</b>	74
<b>6. - BIBLIOGRAFÍA</b>	197
<b>7.- ÍNDICE DE VOCES</b>	201

## INTRODUCCIÓN

Sin duda han sido muchos los estudios lingüísticos y filológicos que sobre el español de México se han realizado. A pesar de ello, no podemos decir que conocemos bien su composición dialectal. El conocimiento de las hablas del interior del país ha sido interés constante de los investigadores, y de estudiantes que recién se incorporan a la tarea dialectológica. Los estudios amplios sobre hablas como las de Jalisco, Guanajuato, Tabasco y Ciudad de México, que contienen distintos aspectos de la lengua, o los restringidos a un sólo aspecto o localidad como los de Oaxaca, Oax.; Valladolid, Yuc.; Tamazunchale, S.L.P; Santo Tomás Ajusco, Méx.; Múzquiz, Coah.; La Cruz, Sin.; y otros más, inéditos o publicados, han aportado sus resultados para el conocimiento de esta modalidad del español general. Sin embargo, no es sino hasta 1967 que se puso en marcha un proyecto de cobertura nacional, cuando Juan M. Lope Blanch inició la gran empresa que trajo como resultado la elaboración del Atlas Lingüístico de México y un conjunto de publicaciones realizadas en el marco de la idea central, que consistía en “determinar cuáles son las principales modalidades dialectales existentes hoy en el país” y “el relevantamiento de atlas lingüísticos y etnográficos de cada una de esas zonas” (Lope Blanch, 1970:4). Por otro lado, los materiales recogidos — fonéticos, léxicos y gramaticales— han sido de gran utilidad en la elaboración de estudios sobre una región, tema o caso, particulares, y quedan como testimonio de ello diversos artículos, ponencias y tesis.

Hasta hoy sólo se han postulado dos descripciones dialectológicas del español mexicano, una es la que Pedro Henríquez Ureña presentó en 1921, en forma provisional como él mismo lo advirtió, en su artículo precursor “*Observaciones sobre el español en América*”, en donde, para la zona mexicana, distinguía seis regiones<sup>1</sup>, propuesta que luego precisó, diecisiete años después, en su colaboración publicada en el volumen IV de la Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana. A pesar de las críticas que se le han hecho y de las insuficiencias que se le han señalado, la propuesta del maestro dominicano ha perdurado y es, hasta hoy, de la que disponemos; las más de las veces, sólo se han propuesto modificaciones a la ya citada división. En este tenor, por ejemplo, Peter Boyd-Bowman sugiere una subdivisión de la ‘zona central’ de Henríquez Ureña en cinco regiones.<sup>2</sup> La otra división lingüística de México es la que Lope Blanch ha sugerido en su artículo “*El léxico de la zona maya en el marco de la dialectología*

---

<sup>1</sup> *El Norte* (Baja California, Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Durango, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas), *el Centro* (México, Puebla, Tlaxcala, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, San Luis Potosí, Aguascalientes, Zacatecas, Michoacán, las tierras altas de Veracruz, el Distrito Federal y, con tendencia a formar un subgrupo independiente Jalisco, Colima, Nayarit), *la costa del Golfo* (Tabasco, Campeche, las tierras bajas de Veracruz y una parte de Tamaulipas), *el Sur* (Morelos, Guerrero y Oaxaca), *la región Yucateca* (Yucatán y Quintana Roo), y *Chiapas* (incluida dentro de la modalidad lingüística propia de la América Central). (Tomado de Lope Blanch, 1970:1-2).

<sup>2</sup> “...para la *zona central* sospechamos, aunque sin conocer todavía con precisión los límites de cada una, la existencia de cinco regiones distintas, por lo menos: el *Valle de México* (Distrito Federal, Estado de México y parte de Hidalgo), el *oriente* (Puebla, Tlaxcala, tierras altas de Veracruz), *El Bajío* (Querétaro, Guanajuato, Michoacán, parte de Jalisco), el *norte* (Zacatecas, Aguascalientes, San Luis Potosí, parte de Hidalgo) y el *occidente* (Jalisco, Colima y Nayarit).” (Boyd-Bowman, 1960:23.)

*mexicana*" (en adelante LZM). Haciendo la debida previsión del carácter provisional y limitado de los materiales en los que se fundamentó la propuesta y de las limitaciones que ésta tiene, el autor indica: "Ciertamente que podría parecer osado —y sin duda lo sería— tratar de sacar deducciones generales y rígidas; del análisis de 25 conceptos nada firme podría deducirse. Lo que sigue debe interpretarse, por supuesto, como simples observaciones provisionales hacia las cuales parecen apuntar los materiales estudiados. Pero claro está que sólo el análisis pormenorizado de todas las informaciones reunidas al final de nuestras encuestas —fonéticas, morfosintácticas y léxicas— permitirá llegar a conclusiones más estables. Tómese, pues, lo que ahora digo como impresiones provisionales, sujetas a ulterior comprobación o rectificación." (Lope Blanch, 1971:53, nota 214). En sus observaciones iniciales, antes de la elaboración de su propuesta, Lope Blanch consideraba que "la enorme extensión territorial de algunas de estas zonas *descritas por Henríquez Ureña* permitiría, por sí misma, imaginar dentro de ellas diferencias internas lo bastante acusadas para subdividir cada una en regiones dialectales particulares" (Lope Blanch, 1970:2, cursivas mías), como la hecha por Boyd-Bowman para la 'zona central'. Sin embargo, dice el mismo Lope Blanch, Boyd-Bowman sólo se limitó a "sospechar" de la existencia de esa subdivisión dialectal que él propone, sin que tal sospecha la respaldara con datos lingüísticos concretos. Pero lo mismo observa sobre la delimitación general de Henríquez Ureña, ya que ésta "tampoco... se fundamenta en consideraciones lingüísticas firmes, seguras y abundantes, sino que está hecha con base en un número reducido de datos, algunos de los cuales resultan imprecisos o discutibles." (Lope Blanch, 1970:2.)

La división lingüística<sup>3</sup> propuesta por Lope Blanch (1971:53-58) está conformada por 17<sup>4</sup> regiones, ligeramente delimitadas algunas y solamente indicadas las otras, como a continuación se exponen:

**1) Yucateco-Campechana:** "En primer lugar creo que queda patente la recia personalidad del habla yucateca, y su nítida diferenciación del resto del país. Más interesante me parece advertir, en segundo lugar, que la norma lingüística de Campeche está emparentada, no con la veracruzana —como creía Henríquez Ureña—, sino con la yucateca";

**2) Tabasqueña:** "El estado de Tabasco, por su parte, se nos muestra como una clara zona de transición lingüística, intermedia entre la yucateco-campechana y la veracruzana meridional, pero con personalidad propia";

**3) Chiapaneca:** "Una de las más claras, como ya indicó Henríquez Ureña, es la chiapaneca...";

**4) Juchiteca o ístmica;**

**5) Veracruzana meridional:** "...desde Minatitlán a Tlacotalpan, atravesando la extraordinaria región de los Tuxtlas y abarcando las tierras bajas del estado de Oaxaca, en torno a Tuxtepec";

**6) Veracruzana norteña:** "...costa central y tal vez septentrional de Veracruz

---

<sup>3</sup> Véase Mapa 1 en ANEXOS.

<sup>4</sup> Aunque Lope Blanch (1971:54) postula inicialmente 17 regiones, las dos primeras las presenta juntas, ya que considera que "más cabe pensar que el habla de Campeche pertenece dialectalmente al habla yucateca, aunque tal vez posea ciertas peculiaridades distintivas que permitan considerarla como una variedad particular del dialecto yucateco..."

(o sea, el veracruzano propiamente dicho...)"

**7) Hablas del noreste:** "La costa tamaulipeca, al parecer, forma parte de un área mucho más extensa, que corresponde a todo el noreste de la república";

**8) Zona de transición:** "...entre estas dos últimas, que por el momento no podemos delimitar más que situándola en torno al triángulo formado por Tamazunchale, Tuxpan y Tampico";

**9) Hablas occidentales:** "...que coincide a grandes trazos con el antiguo reino de la Nueva Galicia (estados actuales de Jalisco, Colima y Nayarit)";

**10) Michoacana:** "...región de sustrato tarasco que también presenta una fisonomía lingüística particular";

**11) Hablas del noroeste:** "Bien caracterizada queda la zona costera del noroeste, es decir, las tierras bajas de los actuales estados de Sinaloa y Sonora, que formaron parte del antiguo reino de la Nueva Vizcaya";

**12) Bajacaliforniana septentrional:** "A veces el habla de Sonora —no la de Sinaloa— coincide con la del extremo norte de la Baja California, rincón este último que también suele diferenciarse léxicamente del resto del país, en tanto que el extremo sur de la península californiana coincide básicamente con la región continental de Sinaloa";

**13) Altiplano meridional:** "...que suele identificarse con la norma <mexicana> general u oficial, por estar en ella incluida el habla de la capital del país";

**14) Altipalinicie oaxaqueña;**

**15) Altiplanicie central; y,**

**16) Chihuahuense:** "ocupada por las grandes llanuras de Chihuahua".

Sobre esta propuesta, nos interesa poner especial atención en la delimitación de la región denominada "**hablas del noroeste**", ya que es en ella en la que se inserta el habla de Sinaloa, modalidad objeto de estudio de este trabajo. Pero, además, también nos interesa considerar la demarcación de las regiones colindantes, muy particularmente la que comprende las "hablas occidentales" y la subregión del "extremo sur de la península californiana".

### **0.1. - Propósito del estudio**

**E**l presente trabajo tiene, entre otros objetivos, el de **elaborar un corpus de investigación sobre el léxico de Sinaloa**; además, el de explorar dicho corpus para, aún con las limitaciones que entrañan las informaciones léxicas, poder llegar a una zonificación dialectal de esta subregión. Espero, también, tomando como base la división lingüística propuesta por Lope Blanch, aportar más elementos que confirmen o modifiquen la personalidad de "las hablas del noroeste", muy particularmente la del estado de Sinaloa; para lo cual nos auxiliaremos de los registros recogidos en los materiales del Atlas Lingüístico de México (en adelante el *ALM*). Nuestros materiales, como se especifica más adelante en el apartado de **Metodología**, fueron recogidos siguiendo los lineamientos establecidos en el

*Proyecto de Delimitación de las Zonas Dialectales de México*<sup>5</sup> y utilizando el mismo *Cuestionario*<sup>6</sup> que se aplicó para el *ALM*. Ha sido necesario enmarcar esta investigación en proyectos de cobertura nacional por diversas razones, entre otras, porque ello permitirá que los estudios particulares que sobre esta subregión se realicen puedan ser confrontados con los de carácter general o con los de las distintas regiones del país. Así los resultados del *ALM* o los registros obtenidos en las diversas zonas del país donde se haya aplicado *el cuestionario*, podrán fácilmente compararse y llegar a la formulación de opiniones más seguras.

Con base en nuestros registros, una vez que hayamos seleccionado los de mayor rendimiento para nuestros objetivos, y apoyados en los materiales y estudios ya señalados, describiremos aquellos conceptos en los que se hayan aportado designaciones que permitan responder a los siguientes cuestionamientos: ¿Cuál es el comportamiento del léxico sinaloense en la conformación dialectal del Noroeste? ¿Qué situación guarda Sinaloa, con base en este corpus, frente a designaciones que se identifican como particulares o privativas de la región? ¿Cuál es la zonificación que al interior del estado se configura? ¿Cuál es la extensión de las subzonas que se conforman? ¿Qué situación se presenta en estas subzonas cuando son colindantes de otras regiones?

## 0.2. - Estudios anteriores sobre el habla de Sinaloa

Diversas publicaciones registran datos y apreciaciones referidos al sinaloense, pero de su habla son muy escasas las que se ocupan. La mayoría de estas publicaciones que pretenden describir al sinaloense, lo hacen a partir de apreciaciones muy estereotipadas o sobre creencias que se han popularizado y transmitido por generaciones. ¿Y qué decir de las que aspiran a caracterizar su habla? Por el estilo, más que nada se dedican a resaltar los rasgos supuestamente distintivos, impregnados de un colorido folclorismo que más bien sugiere un deseo de identidad que una apreciación objetiva y verdaderamente caracterizadora. Este tipo de publicaciones, en su mayoría aparecidas en columnas periodísticas aunque también en uno que otro libro, es todo lo que en este renglón existe.

De los trabajos publicados que contienen datos sobre el habla de Sinaloa, algunos interesantes aunque sin salirse de ese mismo género señalado en el párrafo anterior, cabe mencionar los de Francisco Gil Leyva: *Aportaciones para el estudio del habla sinaloense y Haya bonchi*. En el primero, sobre todo, se aprecia un esfuerzo por identificar algunos fenómenos fonéticos y léxicos caracterizadores del habla de la entidad; postulándose, incluso, una zonificación a partir de los fenómenos ahí descritos. Sin embargo, cabe señalar que los fenómenos y sus correspondientes análisis, no tanto la propuesta de zonificación en sí, no están debidamente fundados y carecen de objetividad como para poder aceptarlos como

---

<sup>5</sup> Juan M. Lope Blanch, "Las Zonas Dialectales de México. Proyecto de Delimitación", en NRFH, Tomo XIX, núm. 1, México, 1970, pp. 1-11. En adelante PZD, como lo refiere Williamson.

<sup>6</sup> Lope Blanch, Juan M. *Cuestionario para la Delimitación de las Zonas Dialectales de México*. El Colegio de México, México, 1970. En adelante *el cuestionario*.

válidos para el propósito. Justo es indicar que el propio Gil Leyva reconoce sus limitaciones, y en aprecio a su honestidad valga su esfuerzo.

Un trabajo que merece mención particular, no tanto por sus resultados sino por, tal vez su único mérito, la nobleza de su intención, es el *Lexicón de Sinaloa* de Carlos Esqueda. Es esta una obra pretenciosa, infundada y de poca seriedad. Sus continuos desaciertos e imprecisiones, y sus aventurados juicios, son suficientes como para excluirla de toda consideración<sup>7</sup>.

Hay una serie de trabajos que por su naturaleza no pueden considerarse necesariamente como 'estudios' del habla sinaloense, aunque su preocupación e interés no pueden pasar inadvertidos. Me refiero a los listados de vocablos que supuestamente caracterizan al sinaloense, los que a manera de apéndice vienen en obras de carácter histórico, periodístico o literario. Estas listas, no siempre muy bien documentadas, se caracterizan por ser meras recopilaciones de curiosidades lingüísticas, entre las que destacan los arcaísmos, indigenismos y topónimos. Entre los autores que han incursionado en estos tipos de trabajos, encontramos, entre otros, a Eustaquio Buelna, Héctor R. Olea, Pablo Lizárraga Arámburu, Francisco Peregrina y Herberto Sinagawa.<sup>8</sup>

De gran importancia es el trabajo de Juan López Chávez sobre "*el fonema /s/ en el habla de La Cruz, Sinaloa*", por ser de los pocos que se han realizado utilizando una metodología propiamente lingüística. Aunque no es un estudio general del habla de Sinaloa sino de un sólo fonema en una localidad en particular, sus aportes son de gran interés para el conocimiento de la misma.

### 0.3. - Metodología

Con el propósito de que el presente trabajo, como ya he señalado, pueda encajarse al que se ha venido realizando dentro del *PZD* y del *ALM*, así como a las diversas investigaciones que se han desarrollado en distintas regiones del país, siguiendo su metodología y propósitos y aportando significativas contribuciones para el conocimiento del español mexicano, procuramos que los criterios y procedimientos de esta investigación se ajustaran, en lo general, a los utilizados en dicho proyecto.

En concordancia a lo anteriormente expuesto, para la elaboración del corpus de investigación se utilizó como instrumento básico *el cuestionario* del *PZD*; aunque por la naturaleza y propósitos del presente trabajo sólo se aplicó la parte relativa al **léxico**.

---

<sup>7</sup> Si desea profundizar sobre la crítica a esta obra, véase mi trabajo "*La lengua que hablamos: razones y reflexiones*", *El Suplemento*, Órgano oficial de DIFOCUR, Núms. 194 y 195; también Ignacio Guzmán Betancourt, "*El estudio del habla sinaloense: crónica de una carencia*", en *Sinaloa y sus hablantes (Memoria)*, Universidad Autónoma de Sinaloa y El Colegio de Sinaloa, 1ª ed., México, 1995, pp. 39-66

<sup>8</sup> Véanse las fichas correspondientes en el apartado de BIBLIOGRAFÍA.

### **0.3.1. - criterios de selección de las localidades**

Uno de los propósitos principales que se estableció en el diseño de la elaboración del corpus de esta investigación, fue el de recoger una muestra representativa del habla de la entidad. Por tal razón, se procuró que la cantidad, tipo y ubicación de las localidades seleccionadas reflejaran, en términos generales, la distribución geográfica, socioeconómica y poblacional de la sociedad sinaloense. En apego a tales criterios se seleccionaron diez localidades,<sup>9</sup> las cuales corresponden a asentamientos que tienen cien años o más de fundados.<sup>10</sup> Dichas localidades se encuentran distribuidas en las tres zonas geográficas que constituyen la entidad, en una orientación este-oeste: sierra, valle y costa; de igual manera se distribuyen en forma proporcional entre las tres regiones económico administrativas en que tradicionalmente se divide el estado: norte, centro y sur. Por otra parte, también se cuidó que en las localidades seleccionadas estuvieran representados los asentamientos de mayor, mediano y menor desarrollo económico, social y poblacional.

### **0.3.2. - criterios de selección de los informantes**

Como se ha expuesto en este mismo apartado, en la idea de que la muestra fuera lo más representativa posible se consideró de importancia que, aunque en general se retomaran las variables utilizadas en el *PZD*, se establecieran modificaciones a los criterios de selección de informantes utilizados en dicho proyecto. En tal sentido, se seleccionaron seis informantes por localidad, en vez de tres o cuatro; se cuidó que los informantes seleccionados residieran en la localidad al momento de la encuesta, que fueran originarios de la misma o que hubieran vivido dos terceras partes de su vida o más en la población de referencia.

Tres variables principales fueron consideradas en la selección de los informantes de esta investigación: edad, sexo y nivel cultural. En cuanto a la primera variable se determinó que los informantes pertenecieran a tres generaciones: de 25 a 35 años, de 36 a 55 años y de 56 años en adelante, dos representantes por cada generación. Por otra parte, se resolvió que en cada generación estuvieran representados ambos sexos y los dos distintos niveles culturales que se acordó establecer. Para el caso de esta última variable, se estableció el criterio de clasificar el nivel cultural a partir del nivel de instrucción escolar del informante: un primer nivel para quienes cursaron hasta el tercer grado de primaria como máximo y un segundo para quienes concluyeron educación primaria o más.

---

<sup>9</sup> Véase Mapa 2 en ANEXOS.

<sup>10</sup> Todas las localidades cubrieron este requisito a excepción de Eldorado, aunque se lo mantuvo por su importancia y ubicación geográfica.

### **0.3.3. - tipo de entrevista**

Se aplicó íntegramente la parte relativa al léxico del CUESTIONARIO del PZD, la cual consta de 350 conceptos que fueron presentados a cada informante. A efecto de obtener información objetiva, cada informante fue entrevistado por separado en forma individual durante una sola sesión. En cada caso se anotaron las respuestas aportadas por el entrevistado, más las acotaciones que éste indicaba, así como toda clase de datos que fueran importantes para los objetivos de la investigación.

Al momento de la entrevista, a efecto de facilitar su desarrollo y obtener respuestas más precisas, el entrevistador describía el concepto, mostraba el objeto a que se refería o presentaba al informante alguna ilustración del mismo, ello proporcionó mayor seguridad en la información obtenida. Cabe señalar que todas las entrevistas las realicé yo mismo, así como la recaudación de datos e información fuera de cuestionario.

Para cada cuestionario se elaboró un cuadernillo en el que se anotaron los datos del informante y sus respuestas, todas las aclaraciones que el propio informante hizo o alguna información que el entrevistador consideró importante al momento de su aplicación. El resto de los datos que se obtenían en la comunidad, fuera de entrevista, se anotaron en libreta separada.

## **1. - MARCO HISTÓRICO SOCIAL**

### **1.1. - Grupos y lenguas indígenas**

Los estudiosos han coincidido en que Mesoamérica, como comúnmente se denomina a la región del continente donde se asentaron las altas culturas prehispánicas, se extendió hasta el territorio actual de Sinaloa. Producto de importantes migraciones y de "la caída de los grandes centros, sobre todo de los que ocupaban el altiplano mexicano, se dio una retracción de la frontera cultural". Así, durante el postclásico, que abarca del 900 al 1520 d.C. "Mesoamérica tenía los límites que ha señalado Paul Kirchhoff. La frontera norte estaba constituida por una línea que se iniciaba en la desembocadura del río Sinaloa, seguía el cauce del mismo y descendía hasta el río Lerma, formando así una depresión para después, remontando, tomar la línea que sigue el río Pánuco hasta su desembocadura en el Golfo de México." (Romero, 1993:118). Sobre el poblamiento y desarrollo cultural del Noroeste existen dos posiciones principales: una es la que sostiene que la zona se pobló en épocas tempranas con desprendimientos de las migraciones del norte hacia el Altiplano, ya que este territorio sirvió de corredor durante el paso de los grupos que a la postre edificarían los grandes centros de cultura; otra es la que señala que fue poblada desde el sur y que no representó una colonización tardía hecha por algún pueblo del Altiplano, sino que se pobló en épocas tempranas, y

que era una frontera hacia el norte, no una expansión hacia el sur.

Al arribo de los españoles a esta zona, según lo registran los diversos estudios, se encontraron un conjunto de asentamientos dispersos, así como algunos centros de mayor organización e importancia que, al parecer, tenían bajo su dominio a pueblos menores. Antonio Nakayama (1983), al igual que otros autores, sostiene que para esta época habitaban el territorio sinaloense, además de una serie de tribus nómadas, tres grupos mayores y dos menores: cahita, tahue y totorame, los primeros; acaxee y xixime, los segundos. Con respecto a sus lenguas, el mismo autor señala que todas pertenecían a la familia Yutoazteca y que había parentesco directo entre Cahita y Tahue, por un lado, y Acaxee y Xixime, por otro; y que estos últimos estaban emparentados indirectamente con los dos primeros. En cuanto al Totorame, dice que pertenecía a una rama lingüística diferente y que estaba emparentado más cercanamente con el Cora. Sobre este respecto, Peter Gerhard (1986:244) señala que "almost all the Indians that submitted to the Spaniards spoke more or less distantly related languages belonging to the Uto-Aztecan stock, divided into three families: Totorame was an Aztecoïdan language closely related to the neighboring Cora. The Taracahitan family included Acaxee, Tahue, Cáhita, Guázave, Mayo-Yaqui, Tépahui, Chínipa, Tarahumar and Ópata-Toba; many of these contained dialects some of which were perhaps mutually unintelligible."

Los acaxees y xiximes se asentaron en las estribaciones y partes altas de la sierra. Siguiendo la formación montañosa de norte a sur poblaron la franja oriental del territorio, contaban con una organización social de poco desarrollo y constantemente estaban dedicados a la guerra. Por su carácter indómito, así lo señalan las *Crónicas y Relaciones* (1963), su sometimiento al dominio español no fue empresa fácil, razón por la que estuvieron expuestos constantemente al exterminio de sus poblaciones y a la continua persecución; aunque otras razones también llevaron al exterminio de los dóciles. Con respecto a sus lenguas, Carl Sauer (1934:16) indica que "lingüistics affinities of Acaxee and Xixime are obscure. Orozco y Berra considered the languages as belonging in the narrower Naha group..." Esta opinión de Orozco y Berra, según el autor, es sostenida a partir de considerar que los nombres en Topia provienen del mexicano 'pero corrompidos en la lengua Acaxee'. Esa circunstancia, aclara Sauer, sólo significaría que los nombres son Yuto-Aztecas; pues al igual que Topia, cuya forma más antigua fue Topiame, "place names in use the coming of the Spaniards indicate that the Acaxee belong to the Sonoran group of language" (Sauer, 1934:17) y que la mayoría de esos nombres eran muy similares a los que se encontraron en los valles y costas de Sinaloa. De cualquier manera, resume, el Acaxee cae en la clasificación antes señalada y pudo haber estado relacionado más cercanamente con sus vecinos tahues que a otros grupos. Para concluir, comenta que "the evidence we have that the Acaxee, though Sonoran, were remote from Tepehuán-Pima, close to Tahue, and therefore probably to be considered as Cahita. In the most inclusive sense, may not apply to the Xixime." (Sauer, 1934:21.) El Xixime, señala el mismo autor, pudo haber sido una lengua diferente a las de la región; y, en todo caso, el nombre corresponder a una designación muy común para los pueblos 'bárbaros': "*Chichimec*". Peter Gerhard (1986:252), en cambio, considera que el Xixime es "a dialect of the Taracahitan Acaxee."

En cuanto a los grupos mayores, quienes a la llegada española contaban con

una cultura floreciente, se señala por diversos autores del tema que éstos se asentaron en los valles y costas de esta zona, dominaban un extenso territorio y tenían como tributarios a grupos menores.

Los totorames, cuyo asentamiento principal del señorío fue Chametla, extendieron su dominio desde el río Las Cañas hasta el río Piaxtla. Según Carl Sauer, su región llamada Sentispac comprendía pueblos tributarios de tepehuanes, coras y zayahuecos; y que a la gente de dicha región le llamaban Totorame. Arias de Sabedra escribió que <“la nassión Totorame vive á las orillas del mar, i algunos en isletas á quienes todos llaman Themuretes que quiere decir Sapos, estos son pescaderos, i Salineros, después de la Nassión Chora esta es la maior que empiessa desde la provincia de Chametla, que quiere desir la Cassa del meschal, i otros llaman Ichamictla que quiere desir Cassa del Ynfierno i en su idioma natural Caulyan que entienden fuego o purgatorio...”> (Sauer, 1934:11.) Como hemos dicho anteriormente, algunos autores señalan que los totorames estaban familiarizados lingüísticamente con los nahuas, como Peter Gerhard (1986:252) cuando apunta que “the earliest evidence shows Totorame (a Nahuatoid language similar or identical to cora) in the hot country extending up from the south as far as the Presidio, while the people of the Piaxtla and Elota valleys spoke a diferent language, perhaps Tahue.” Tal vez por ello, como lo consignan las *Crónicas y Relaciones* (1963) y lo señalan algunos autores, durante la conquista de esta zona los españoles encontraron que algunos de los pobladores podían comunicarse con sus intérpretes.

Vecinos de los totorames, los tahues extendieron sus dominios desde el río Piaxtla hasta el río Mocorito, teniendo a Colhuacan o Culhuacan como asentamiento principal del señorío. Tanto *Relaciones y Crónicas*, así como diversos autores, coinciden en los límites de dicha región. El Tahue ha sido considerado como una lengua del grupo Taracahita, muy cercanamente relacionada con la de sus vecinos del norte: el Cahita. Al respecto, Peter Gerhard (1986:257) dice que “at contact the whole lowland area including coast and valley occupied by people speaking a Taracahitan language, Tahue, although there were dialectal differences.” En tanto, Carl Sauer documenta evidencias necesarias para afirmar, efectivamente, que los tahues no hablaban ‘Mexicano’ y que probablemente su lengua estaba cercanamente relacionada con la Cahita; concluyendo finalmente que “the difference between the Tahue and Cahita languages was slight and that we should expect no emphatic notice of change from one to the other.” (Sauer, 1934:23.)

Por último, del río Mocorito hacia el norte, dominando una vasta zona, los cahitas<sup>11</sup> contaban con importantes poblaciones que se extendieron hasta parte del territorio actual de los Estados Unidos de América. Múltiples evidencias han demostrado que efectivamente en esta región, a la postre llamada Provincia de Sinaloa,<sup>12</sup> por extensión del nombre de una de sus naciones y quizá la primera con la que los españoles hicieron contacto en esta zona, se asentaron grupos

---

<sup>11</sup> “Cahita was used at least as early as 1594 and is the only supertribal name that has been applied generally to the language.” (Sauer, 1934:21, nota 4.) “La palabra *cahita* es la transcripción española del maoyo o yaqui *Ka-i-ta*, que significa propiamente ‘nada, no hay’. Se ha utilizado, a partir del siglo XVIII, para señalar la lengua común a tres grupos indígenas del noroeste de México: yaquis, mayos y tehuecos.” (Lionnet, 1977:7.)

<sup>12</sup> “The term Cinaloa had some early currency to denote a general language as well as a particular tribe.” (Sauer, 1934:21, nota 4.)

estrechamente vinculados lingüística y culturalmente. "All these people -- señala Peter Gerhard-- probably spoke related languages of the Cahita group, although the linguistic pattern at contact is confused." (Gerhard, 1986:274.) Sobre la zona y lenguas que constituyeron esta región Carl Sauer (1934:23) dice que "from the Sinaloa Valley to the Yaqui River, Cahita culture and language were dominant, (...) never was any doubt that Yaqui, Mayo, Cinaloa, Tehueco, and Zuaque were tribes of the same language, Cahita." Por su parte, Andrés Pérez de Ribas (1992:142) describe con amplitud la zona que ocupaban cada una de las naciones de la región cahita, en el territorio actual de Sinaloa: "Las quatro Naciones principales, son Cinaloas, Teguecos, Çuaques y Ahomes. Los Cinaloas estan en lo alto del rio, al salir de sus altos montes... Seis leguas más abaxo de su ultimo pueblo, entran poblando los de la Nacion Tegueca... Despues della, rio abaxo, a cinco leguas, comiençan a poblar los fieros Çuaques, en diez leguas de tierras que ocupan sus poblaciones;... Y finalmente quatro leguas mas abaxo hasta la mar, por espacio de once leguas, puebla la Nacion muy mansa de los ahomes cō sus allegados..."

Razones históricas diversas sucedidas durante la conquista y a lo largo de la dominación española, dieron como resultado que grupos y lenguas completas fueran desapareciendo sin dejar vestigio. El pronto exterminio de sus hablantes, provocado tanto por la violencia con que fueron tratados como por las epidemias, fueron algunas de las principales causas. Rafael Valdez (1996:37) dice que "en relación a la terrible despoblación de la Nueva España, históricamente se han mencionado a las epidemias, al exterminio físico sistemático de los conquistadores, la dureza en el trabajo forzado, las hambrunas y el desgano vital, entre otras, como responsables de esta catástrofe demográfica. En general, en la actualidad, existe consenso de que las epidemias han sido, con mucho, el factor más importante. Sinaloa y todo el Noroeste Novohispano, no fueron excepción a esta situación." Otra de las causas de la temprana desaparición de estas lenguas, lo constituyeron las infames reducciones de grupos con hablas y lenguas diferentes en asentamientos controlados por motivos militares o religiosos. También, la repoblación de fundaciones españolas con grandes contingentes de hablantes de lenguas distintas a la de la región, por lo que "in many section of the frontier the native population disappeared to be replaced by Náhuatl-speakers or polyglots as well as non-Indians" (Gerhard, 1986:25); o como en el caso de la zona costera de Acajoneta y Chametla donde "Indians from the highlands were transported to work in the cacao plantations, and when they in turn died their place was taken by Negroes" (Gerhard, 1986:49.) La imposición de una lengua franca fue otra de las causas que conllevaron al exterminio de las lenguas nativas de esta región; sabido es que mediante los esfuerzos de los misioneros se introdujo el Náhuatl para control de las distintas comunidades. No puede olvidarse, como causa de esta situación, el claro avasallamiento que significó la lengua española frente a las lenguas nativas. Todo ello trajo como resultado que en la actualidad no se cuente con testimonio lingüístico de la inmensa mayoría de las lenguas prehispánicas de Sinaloa, a excepción de algunos pequeños grupos de hablantes de Mayo, Yaqui, Tarahumara y Tepehuán.

Con el nombre Cahita, nos dice Andrés Lionnet (1977), se conoce desde el siglo XVIII a la lengua hablada por los indígenas del sur de Sonora y norte de Sinaloa. Dicha lengua comprendía tres variedades dialectales: el Yaqui y el Mayo, aún hablados en la región; y el Tehueco, ya desaparecido. En cuanto a la presencia

del Cahita en el español hablado en Sinaloa<sup>13</sup> actualmente, creo que no pasa de unos cuantos vocablos usados en la región y algunos nombres de lugares del norte del estado. Puede decirse, en términos generales, que es mayor la influencia del Náhuatl, tanto en la toponimia como en otros aspectos de la lengua, que la del propio Cahita; situación que no es nada novedosa, pues lo mismo sucede en otras regiones del país.

## **1.2. - Presencia española en Sinaloa o el nuevo rumbo de la historia**

Hacia fines del primer tercio del siglo XVI se inicia la conquista del noroeste mexicano. Nuño Beltrán de Guzmán al mando de una expedición compuesta por un reducido número de españoles<sup>14</sup> y un nutrido contingente de indígenas de diversas regiones del país, principalmente nahuas y tarascos, incursiona a territorio sinaloense a finales de 1530, conquistando y fundando asentamientos en nombre de la Corona Española, pero también destruyendo y matando a sus pobladores en nombre de la misma. Durante esos años y por el resto del mismo siglo, Sinaloa se vio envuelto en la conquista y reconquista de su territorio; inmerso en una continua fundación, despoblamiento y repoblamiento de comunidades.

Como fue común en todas las zonas conquistadas, las fundaciones se hicieron sobre los asentamientos de los pueblos dominados, principalmente sobre aquellos que habían ostentado el poder en el área. Como hemos dicho, los grupos menores avocados en la región fueron concentrados en las nuevas poblaciones; durante la labor misionera de los jesuitas, la concentración de grupos distintos con hablas diversas fue más común. Algunas fundaciones se poblaron desde un inicio con nativos de otras regiones; de esa manera, nahuas y tarascos, que eran los grupos más numerosos que componían el contingente, fueron repartidos por la geografía conquistada.

La diversidad de hablas, la concentración de las mismas en las nuevas fundaciones, el avasallamiento de la lengua de conquista, la utilización de una lengua franca como medio de relación con hablantes de lenguas distintas, etcétera, dieron como resultado, en primer lugar, el triunfo del Español sobre las demás lenguas; en segundo, la presencia del Náhuatl por encima de las lenguas de la región; y por último, la consecuente extinción de las hablas prehispánicas nativas. Hemos dicho en el capítulo anterior que sólo Yaqui y Mayo sobrevivieron a tal suerte; además del Tepehuán y Tarahumara que, aunque no son propiamente de la región, han estado presentes en este territorio desde las primeras concentraciones hechas por los misioneros.

Presentes todos estos elementos que han configurado el español de México, el habla regional de Sinaloa, con sus matices muy particulares, se inserta en las

---

<sup>13</sup> Sobre este punto, véase mi trabajo "El Cahita: su influencia en el español hablado en Sinaloa", El Diario de Sinaloa, 18 de septiembre de 1989, pág. 4

<sup>14</sup> "Three hundred conquistadores, the majority from southern Spain, accompanied Guzmán to Nueva Galicia in 1530... Only 170 men went with Ibarra in 1563, perhaps many of them Basques, although a recent study shows a high proportion of Sephardic converts (from Estremadura and Portugal) in Nueva Vizcaya two decades later." (Gerhard, 1986:25.)

características generales de esta variante dialectal del español general.

### **1.3. - Resumen histórico de las localidades**

Las localidades seleccionadas para el presente estudio, cuyos requerimientos para tal efecto fueron expuestos en el apartado de Metodología, son presentadas a continuación con un resumen histórico de cada una de ellas; se considera en cada caso su etimología, ubicación geográfica, situación social, aspectos históricos relevantes y algunos otros datos que permitan aproximarse a su conocimiento.

Las localidades de Ahome, El Fuerte, Choix, Mocerito, Culiacán, Eldorado, Cosalá, San Ignacio, Mazatlán y Chametla, en ese orden atendiendo a su ubicación de norte a sur en la geografía del estado, se describen de manera muy general; retomándose sólo aquellos aspectos que encierran relevancia histórica en la conformación del perfil sociocultural de la actual sociedad sinaloense.

#### **1.3.1. - Ahome**

Dando crédito a los estudiosos de la toponimia sinaloense, existe más de una proposición en cuanto al origen y significado de la voz *ahome*. Eustaquio Buelna presenta dos propuestas: la primera que señala que *ahome* es un aztequismo que significa "dos aguas" y la segunda que considera que proviene de la voz cahita *haomeme*, cuyo significado se traduce "donde corrió el hombre". Héctor R. Olea comparte la primera propuesta indicando que dicha voz proviene de las radicales *atl* "agua" y *ome* "dos", en alusión a las aguas dulces del río Fuerte y las saladas del Golfo de California que suben con la marea. Por otra parte, Pablo Lizárraga señala que *ahome* proviene del mexicano *atl* "agua", *otli* "camino" y del plural cahita *me*, lo cual se traduce como "camino del agua" o "lugar de acequias". Yo soy partidario de la propuesta que ha presentado Jesús Ángel Ochoa Zazueta (1995:106-110), la cual señala que Ahome "es un término de origen *yolem'me*, es decir, *mayo*", que proviene de *Au'joome* y significa 'los originarios de aquí' o 'los nativos de aquí'.

Los *ahomes*, nombre con el que se designó a una de las tribus pobladoras de la antigua Provincia de Sinaloa en la región cahita, llegaron del norte junto con las tribus *zoes* y se asentaron río abajo hacia la desembocadura del río Zuaque. Dice Pérez de Ribas (1996:145) que "la Nación Ahome, y su principal pueblo, que es de treientos a quatrocientos vezinos, tenia su asiento en una llanada cercada de arcabucos y bosque, en que estava encerrada, y estos le servian de fortaleza, y refugio en los assaltos de sus enemigos. Dista quatro leguas de la mar de California." Como nación tenía bajo su jurisdicción a los *batucaris*, *camoporis* y

bacorehuis.<sup>15</sup> Al asentamiento principal de dicha nación se le dio el nombre de *Ahome*.

Ubicado en una de las márgenes hacia la desembocadura del río El Fuerte, antes Zuaque, *Ahome* ha tenido gran importancia a lo largo de la historia de la entidad, de tal forma que por su relevancia ha dado nombre a toda una extensión del territorio sinaloense. La conformación de este espacio geopolítico inicia en 1564 con la entrada del Capitán Francisco de Ibarra a la conquista del Noroeste. Como parte de los territorios conquistados, *Ahome* pasó a formar parte de la Provincia de Sinaloa, estableciéndose en dicha villa una Alcaldía Mayor, sujeta a la gubernatura de la Nueva Vizcaya, con cabecera en Durango. El territorio ahomense formó parte de la Provincia de Sinaloa desde su conquista hasta 1788, año en que pasó a formar parte de El Fuerte. El 20 de diciembre de 1916, por decreto del General Ángel Flores, el territorio de Ahome es segregado de El Fuerte para erigirse en un municipio del estado de Sinaloa. Los poderes del nascente municipio estuvieron asentados en la antigua Villa de Ahome hasta el 1º de abril de 1936, fecha en que fueron trasladados a la actual cabecera municipal en la ciudad de Los Mochis.

### **1.3.2. - El Fuerte**

En la antigua Provincia de Sinaloa hacia 1563, el Gobernador de la Nueva Vizcaya, Capitán Francisco de Ibarra, como parte de la expedición de la reconquista del noroccidente mexicano decidió fundar el poblado de San Juan Bautista de Carapoa, adificándose en la región cahita dentro de los dominios de la nación Zuaque. A poco tiempo de su existencia, los pobladores abandonaron el asentamiento a causa de la constante presión que las tribus indígenas ejercían sobre la población. Hacia 1569 el poblado quedó desprotegido, circunstancia que aprovecharon los nativos para incendiarlo.

La búsqueda de un punto desde el cual se pudieran realizar expediciones para la conquista del norte fue permanente. Esta preocupación llevó al Capitán Pedro de Montoya a realizar en 1583 la fundación española de San Felipe y Santiago de Carapoa, sobre una de las márgenes del río Zuaque, muy cerca de donde anteriormente se edificara la Villa de San Juan Bautista. Dicha villa llegó a convertirse en cabecera de la Provincia de Sinaloa, pero a la larga corrió la misma suerte que la anterior.

Al no lograrse la pacificación de los indígenas, principalmente la de las tribus zuaques; al haber sido destruidas las dos fundaciones españolas; y al persistir la necesidad de tener un punto desde el cual pudiera mantenerse sometida la Provincia de Sinaloa y emprenderse nuevas conquistas hacia el norte, el Capitán Martínez de Hurdaide fundó en 1610 un fuerte que permitió, si no dominar, mantener alejados a los nativos de la zona. Dicho fuerte, llamado de Montesclaros en honor de su financiador, el Virrey Don Juan de Mendoza y Luna, Marqués de Montesclaros, se fundó sobre la margen sur del río Zuaque muy cerca del pueblo

---

<sup>15</sup> En opinión de Carl Sauer (1934:29-30), una serie de evidencias indican que la lengua de los Guasaves, Batucaris, Bacorehuis, Comoporis y Achiras, pobladores costeros de la región cahita, era parecida a la que hablaban los Ahomes, Zuaques, Tehuecos, Mayos, Yaquis y Sinaloas, con algunas pequeñas diferencias.

principal de los tehuecos, no muy lejos de donde se fundara la primera villa. El Fuerte de Montesclaros fue de gran importancia para la conquista y pacificación del territorio norte de la vasta Provincia de Sinaloa. El Fuerte, como comúnmente se le conoció desde un principio, ha dado nombre a todo un territorio dentro de las diversas formas de división política y gobierno que ha tenido Sinaloa. Dio nombre al asentamiento que se fundó alrededor de la fortaleza; fue villa importante por largos años; dio nombre a uno de los nueve partidos que constituían la intendencia de Sinaloa; fue distrito y finalmente municipio, según cambiaba la base de la división territorial. Durante el Estado de Occidente fue sede de los poderes del mismo, permaneciendo como capital del 31 de enero de 1824 al 28 de agosto de 1826, razón por la que el 31 de octubre de 1825 se sancionó en este lugar la Constitución Política de dicho Estado. Por esta misma época se estableció en la villa la primera imprenta del Noroeste. La Villa de El Fuerte fue declarada ciudad por decreto de la Legislatura Local el 16 de abril de 1906.

En la actualidad, El Fuerte es cabecera municipal del municipio del mismo nombre, cuenta con los servicios básicos del medio urbano; es punto de enlace entre la sierra y el valle; es centro de intercambio comercial entre estas zonas; y es centro potencial de desarrollo en el norte de la entidad. Cabe señalar que es en este municipio donde se ubican los principales asentamientos indígenas, de los pocos con los que cuenta el estado.

### 1.3.3. - *Choix*

Sobre el origen y significado de la voz *choix* existen diferentes propuestas. Eustaquio Buelna señala, con lo cual estoy de acuerdo, que los zoes habitaron el poblado de *choiz*, nombre derivado del de sus habitantes. Héctor R. Olea indica que *choix* o *choiz* proviene del cahita *chóim* "brea". Por otra parte, este último autor señala que es posible aceptar la afirmación hecha por Horacio Sobarzo de que la voz cahita *chóim* "brea" sea una adopción del Náhuatl *tzoi* "cera" o "sustancia gomosa", la que al convertirse cambia *tz* por *ch* como sucede con todos los nahuatlismos. Así, *tzoi* se convierte en *chóim* y posteriormente en *choix*, al cambiar la última grafía, producto de la influencia de los mineros de origen francés que llegaron a la región.

Provenientes del norte, los zoes, quienes según Antonio Nakayama llegaron junto con los Ahomes pero asentándose en zonas diferentes, habitaron la parte noreste del actual territorio sinaloense y tuvieron por principal asentamiento el pueblo de *Choix*, el cual estaba bajo la jurisdicción de los sinaloas. "Los zoes —dice Pérez de Ribas— erã Indios serranos, que tenã sus poblaciones en lo alto del mismo rio de los Cinaloas, y a las haldas de sus serranias. Era gête mas agreste, y de diferête lëgua que los Cinaloas..." (Pérez de Ribas, 1992:208.) Aunque existe consenso en que los zoes hablaban una lengua diferente a la de los cahitas, también lo existe en que pertenecían a la misma familia lingüística. "In the rough hill country of the Fuerte, —señala Carl Sauer— above the Cinaloa branch of the Cahita, lived the Zoe, regarded as of distinct language, but probably affiliated with the Comanito", (Sauer, 1934:28) considerada esta última como una subtribu Tahue.

*Choix*, como muchos de los asentamientos del norte de la entidad, era una

población que estaba bajo el control de otras más poderosas. A la llegada española, los habitantes del territorio fueron concentrados en pueblos gobernados por el conquistador, aunque muchos de esos pueblos jamás se doblegaron. *Choix* perteneció a la antigua Provincia de Sinaloa y, en las sucesivas formas de división política y territorial, siempre estuvo ligado a El Fuerte. Actualmente es cabecera del municipio del mismo nombre. Su territorio y constitución, como tal, se estableció por decreto del 30 de noviembre de 1916.

#### 1.3.4. - *Mocorito*

A Héctor R. Olea se debe la explicación de que *mocorito* es una variante de *macorito*, la cual se compone de dos elementos *macori* apócope de *macorehui* el que a su vez proviene de *macoyahuy*, designación esta última que se le daba a un grupo de los indios mayos o a algunos hablantes de un dialecto de la lengua Cahita; y *to* que significa "lugar". Por otra parte, Eustaquio Buelna señala que *macorito* o *mocorito*, como aparece escrito por primera vez en 1593 en el informe anual del Padre Provincial, a la postre conocidos como Cartas Anuas, aunque de ignorada significación, pudiera entenderse como "lugar de muertos".

*Macorito* era el nombre de un antiguo asentamiento indígena situado hacia el mar, con tal nombre también se designaba a toda una comarca, así como al río que la atravesaba. Dicha comarca fue dada en encomienda a Sebastián de Évora hacia 1533. Aunque las tierras mercedadas fueron abandonadas tres años después por su primer encomendero, la región fue conocida desde entonces por el apellido de éste.

A la llegada de los jesuitas a la Región del Évora, fundaron diversas misiones entre las que se encontraba la de Conservación de San Pablo de Mocorito. Dicha misión originó que se fundara un asentamiento con indios mayos, dándosele el nombre de *Mocorito* en memoria del antiguo poblado indígena. *Mocorito*, como le llamaron los misioneros por el dialecto que hablaban sus pobladores, se fundó entre 1592 y 1595 por Juan Bautista de Velasco.

Hacia 1768 con la expulsión de la orden jesuita, el asentamiento de *Mocorito* fue en decadencia hasta casi despoblarse. No es sino hasta el siglo XIX cuando la villa experimenta un renacimiento al iniciarse como centro comercial de los distintos fundos mineros de la zona.

Antes de la llegada española, el Valle de *Mocorito* perteneció a la nación de los sinaloas, sus pueblos constituyeron la frontera de las regiones Tahue y Cahita. En la conquista quedó dentro de la Provincia de Culiacán, bajo la jurisdicción de la Nueva Galicia. En la reconquista hecha por el Capitán Francisco de Ibarra quedó dentro de la Provincia de Sinaloa, bajo la jurisdicción de la Nueva Vizcaya. *Mocorito* estuvo integrando las diversas formas de división política que el estado experimentó, siempre como parte del territorio de El Fuerte. En 1861 *Mocorito* es segregado de El Fuerte para constituir uno de los nueve distritos de Sinaloa, naciendo así a la vida política con personalidad independiente. El 8 de abril de 1915 *Mocorito* es erigido municipio, comprendiendo el mismo territorio con que contaba antes como distrito. El 17 de diciembre de 1916 el Congreso Local erige el Municipio de Angostura, segregando de *Mocorito* el territorio que se le asignó al

nuevo municipio. En 1962 el territorio de *Mocorito* nuevamente se ve reducido al crearse el Municipio de Salvador Alvarado.

### **1.3.5. - Culiacán**

Cabecera del municipio del mismo nombre, capital del estado y una de las más importantes entre las tres principales ciudades de la entidad, la ciudad de Culiacán se encuentra asentada sobre el valle a una altitud de 50 metros sobre el nivel del mar, ubicándose entre las coordenadas 24° 49' de latitud norte y 107° 24' de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Cuenta con todos los servicios de un centro urbano de importancia: comunicaciones y transporte, salud, educación, comercio, industria, actividad agropecuaria, etcétera.

Con respecto al origen y significado de la voz *culiacán* existen distintas opiniones. Eustaquio Buelna refiere que *culiacán* puede provenir de la designación que se le dio al asentamiento *Huey Colhuacan*, que en lengua mexicana según Sánchez Solís significa "lugar donde el agua hace una gran cueva". Aunque, señala el propio Buelna, debiera considerarse que si se toma como punto de referencia el asentamiento prehispánico, y no la moderna villa española, *culiacán* significa "lugar de la culebra" proveniente de *cohuatl can* o *colotl atl can* "lugar del alacrán en el agua". Héctor R. Olea opina que *culiacán* se deriva de *colhuacan* o *culhuacan*, vocablo compuesto de *col* de *Coltzin* (nombre de un Dios), *hua* que tienen y *can* lugar, traduciéndose como "lugar de los que tienen o adoran al Dios Coltzin".

En lo que sí ha habido consenso, cuando menos entre los historiadores de la región, es en señalar que los pobladores prehispánicos de esta zona fueron una tribu proveniente de las primeras peregrinaciones nahuatlacas hacia el Valle de México. A la llegada española, la antigua Colhuacan era el centro político poblacional más importante del señorío y nación de los tahues, cuya extensión comprendía desde el río Piaxtla, al sur, hasta el Mocorito, al norte. La fecha y lugar de fundación de la villa española, antecedente del actual *Culiacán*, es un tema sumamente debatido entre los historiadores. Lo cierto es que el actual *Culiacán*, oficialmente celebra como fecha de su fundación el 29 de septiembre de 1531. Señalan las crónicas que la Villa de *Culiacán* se fundó por órdenes del conquistador Nuño Beltrán de Guzmán, convirtiéndose muy pronto en el centro poblacional de mayor importancia del Noroeste, no sólo por su dimensión numérica sino por su papel histórico en la conquista del árido territorio de esta región de México. *Culiacán* siempre ha sido cabecera de las distintas formas de organización político territorial. Fue centro de la nación tahue, después de la conquista quedó como cabecera de la Provincia de Culiacán bajo la jurisdicción de la Nueva Galicia, fue cabecera de partido, distrito y departamento, según fue cambiando la nominación de la división política. Después de la disolución del Estado de Occidente, 13 de octubre de 1830, *Culiacán* es designada capital del estado de Sinaloa. Aunque los vaivenes políticos han provocado reformas y transformaciones, actualmente *Culiacán* sigue siendo cabecera municipal y capital del estado.

### **1.3.6. - Eldorado**

Cabecera de la Sindicatura y Comisaría del mismo nombre, perteneciente al municipio de Culiacán, *Eldorado* se ubica a 57 kilómetros de la ciudad capital hacia el oriente y a sólo 12 del Golfo de California. Asentado a orillas del río San Lorenzo sobre la franja costera del gran valle agrícola, *Eldorado* se ha convertido en un centro suburbano de importancia; cuenta con los servicios elementales como escuelas de diversos tipos y niveles, teléfono, telégrafos y correos, bancos, instituciones de salud, transporte, comercio, electricidad, agua potable y diversas instituciones de servicio social.

Las tierras sobre las que hoy se asienta *Eldorado* pertenecieron antiguamente a los indígenas de El Navito. A su llegada, los españoles establecieron en esta zona un fuerte que les permitiera la conquista y pacificación de la región. El fuerte se conoció con el nombre de San Miguel. A causa de las permanentes inundaciones, las tierras fueron quedando ociosas al ser abandonadas por sus dueños, hasta que a mediados del siglo XIX Don Joaquín Redo y Balmaceda inició la adquisición de lotes comprados a los vecinos de El Navito. En un principio, los terrenos adquiridos por Redo fueron sembrados de algodón, el cual se destinaba para proveer la fábrica de hilados "El Coloso", establecida en Culiacán y propiedad de él mismo. Aunque la superficie disponible para el cultivo de algodón era extensa, la siembra del mismo se suspendió a fines del siglo XIX a causa de las cuantiosas pérdidas ocasionadas por una plaga que infestó la tierra cultivable. Ante tal situación, los Redo idearon el establecimiento de una negociación orientada al cultivo, procesamiento y comercialización de la caña de azúcar, lo cual les permitió seguir explotando las tierras adquiridas. Producto de una serie de gestiones, el 13 de mayo de 1896 mediante decreto gubernamental, Don Joaquín Redo recibe la autorización, y la exención de impuesto predial por diez años, para el establecimiento de la negociación *Eldorado*. Los primeros cultivos de caña fueron procesados en el ingenio "La Aurora", propiedad de Doña Alejandra de la Vega de Redo. En 1900 se inicia la construcción del ingenio *Eldorado*, y es hasta 1903 cuando se realiza la primera zafra destinada a proveer dicho ingenio. La hacienda de *Eldorado*, como se conocía, fue creciendo en sus alrededores, hasta que en 1904 se concede autorización formal para que en dicho lugar se asentara un centro de colonos.

En la actualidad, el ingenio *Eldorado* sigue siendo fuente principal de trabajo e ingresos para los pobladores no sólo del lugar sino de la zona; aunque hoy destaquen también otras actividades productivas como la pesca y el comercio.

### **1.3.7. - Cosalá**

Ubicado en las estribaciones de la Sierra Madre Occidental, cabecera del municipio del mismo nombre, *Cosalá* se encuentra asentado al sureste de la capital del estado aproximadamente a unos 155 kilómetros de distancia. Es un centro poblacional rico en historia y de gran importancia por su participación socioeconómica con los asentamientos serranos tanto de Sinaloa como del vecino estado de Durango. Aunque de aspecto semirural, cuenta con servicios elementales como electricidad, agua potable, teléfono, telégrafos, correos,

comercio, escuelas, centro de salud y un pequeño aeropuerto para vuelos con destino a las poblaciones serranas.

El origen y significado del topónimo *cosalá* son, como gran parte de la toponimia de la región, diversos y contradictorios. Héctor R. Olea opina que *cosalá* proviene del vocablo náhuatl *quetzalac*, el cual se compone de *quetzalli*, plumaje del pájaro quetzal, *atl*, agua, y *c* que equivale a en, y se traduce entonces como "en agua" o "arroyo del quetzal"; señala el mismo autor que al considerar que dicha ave no existe en la zona, *quetzalli* debe tomarse metafóricamente como "cosa brillante, resplandeciente, limpia". Eustaquio Buelna señala que *cosalá* proviene de *quetzalan* que significa "entre lo hermoso" o "de hermosos alrededores". Octavio Aragón Hernández opina que *cosalá* proviene de *cozamalotl*, cuyo significado según el Código Mendocino puede ser "río de comadrejas". En fin, existen muchas otras interpretaciones sobre este asunto.

En el entendido de que la avanzada española se realizó de sur a norte, el antiguo pueblo indígena de *Quetzala*, como lo asientan las crónicas, se avistó hacia enero de 1531 durante una exploración hecha por García del Pilar por órdenes de Nuño Beltrán de Guzmán. A la llegada española, el pueblo de *Quetzala* se hallaba habitado por indígenas de la nación acaxee, cuyas características eran las de ser semisedentarios, bravos guerreros y con una cultura inferior a la de los pueblos de las tierras bajas. La primera fundación española, antecedente del actual *Cosalá*, la hizo el Capitán Francisco de Ibarra el 3 de marzo de 1563, y quedó bajo la jurisdicción de la Nueva Vizcaya. Dicha fundación obedeció a la existencia de ricas minas de oro y plata, cuya explotación se prolongó por varios siglos. El Real de Minas de Nuestra Señora de las Once Mil Vírgenes, nombre impuesto por los misioneros, se convirtió en centro importante de explotación de metales. Poblado y despoblado en varias ocasiones por la incesante lucha presentada por los nativos de la región, el Real de Minas conservó su antiguo nombre hasta principios del siglo XIX para luego adoptar sólo el de *Cosalá*.

*Cosalá* ha participado activamente en la vida política de la entidad. Ha sido cabecera de las distintas formas de división política que ha tenido el estado de Sinaloa. Fue declarada capital del Estado de Occidente el día 28 de agosto de 1826. Se erigió en municipio libre por decreto del día 8 de abril de 1915.

### **1.3.8. - San Ignacio**

Cabecera del municipio del mismo nombre, se ubica al sureste de la capital del estado a una distancia aproximada de 160 kilómetros y a unos 100 al noreste de la ciudad de Mazatlán. Se encuentra asentada en una de las elevaciones menores en las estribaciones de la Sierra Madre Occidental. *San Ignacio* se comunica por carretera con el resto del estado de Sinaloa y con los asentamientos serranos de Durango, así como por vía aérea con estos últimos. Su actividad predominante es la ganadería y la agricultura de temporal.

Al paso de los españoles en la conquista del noroeste mexicano, Nuño Beltrán de Guzmán llegó a Piaxtla hacia 1531 y lo encontró poblado por indígenas de la nación xixime. Inicialmente este territorio quedó bajo la jurisdicción de la Provincia de Chametla y de la Gobernatura de la Nueva Galicia. Luego de la

reconquista hecha por Francisco de Ibarra, a partir de 1565 la región quedó bajo la Gubernatura de la Nueva Vizcaya. Aun cuando el asentamiento y la región en general fueron explorados desde la llegada de los conquistadores, la primera fundación española la realizaron los misioneros jesuitas, en el mismo lugar del antiguo pueblo indígena de Piaxtla. La misión de *San Ignacio de Piaxtla*, llamada así en ofrecimiento al fundador de la Compañía de Jesús, se fundó en 1633 y tuvo gran importancia en la catequización y pacificación de los acaxees y xiximes, aunque su poco esplendor alcanzado se vino abajo con la expulsión de los jesuitas dictada en 1767. No fue sino hasta el siglo XIX cuando *San Ignacio Piaxtla* alcanza el mayor auge por su importancia minera. Durante el Estado de Occidente fue cabecera del distrito del mismo nombre, bajo la jurisdicción del Departamento de San Sebastián; permaneció como cabecera de distrito durante el centralismo de Santa Ana; y, por decreto publicado el 8 de abril de 1915, *San Ignacio* se erigió en municipio libre con el territorio que actualmente tiene.

### **1.3.9. - Mazatlán**

Asentada en la costa del Océano Pacífico, la ciudad de *Mazatlán*, cabecera del municipio del mismo nombre, se considera entre los principales centros turísticos del país y el más importante puerto del estado. Se localiza en la parte suroeste de la entidad entre las coordenadas 23° 12' de latitud norte y 106° 25' de longitud oeste, a una altura de 10 metros sobre el nivel del mar. Es una de las tres más importantes ciudades sinaloenses. Cuenta con todos los servicios de una población de su categoría.

*Mazatlán*, según coinciden en señalar los estudiosos de la toponimia, es una voz proveniente de los vocablos nahuas *mazatl*, venado, y *tlan*, abundancia, por lo que se traduce en "lugar de venados" o "lugar donde abundan los venados". Cristóbal de Barrios, capitán de jinetes de Nuño Beltrán de Guzmán, fue el primero en explorar la zona y en contemplar su mar. A él se debe la fundación de la Villa del Espíritu Santo, la cual comprendía el puerto de *Mazatlán*, bajo la jurisdicción de la Provincia de Chametla. En realidad, la primera fundación española antecedente del actual *Puerto de Mazatlán*, como se conocía desde entonces, la hizo Martín Hernández a fines de 1576 a orillas del río Sacanta, hoy Presidio. El Bajío, como se nombró al poblado, más las tierras que comprendía la encomienda, dada a su fundador por el Gobernador de las Provincias D. Hernando de Bazán, quedaban bajo la jurisdicción de la Villa de San Sebastián y de la Provincia de Chametla. Hacia 1603 el pueblo fue devastado por una inundación, accidente en el que se perdieron los títulos de la encomienda, provocando con tal situación un fuerte conflicto que desembocó en el abandono y desprotección del puerto de *Mazatlán*. En 1639 se realiza una segunda fundación por los herederos de D. Martín Hernández, confiriéndose a éstos la misma obligación de proteger permanentemente el puerto. Hacia 1687 el pueblo es nuevamente abandonado por sus moradores, al igual que la vigilancia del litoral, situación por la que el puerto de *Mazatlán de los Mulatos*, como le llamaban los marinos por el tipo de sus pobladores, es atacado y saqueado por piratas.

Ante los frecuentes ataques de los piratas, el Gobernador de las Provincias,

D. Manuel Bernal de Huidobro, en 1734, instaló milicias en el puerto de *Mazatlán*, poniendo a éste bajo la jurisdicción del Real del Rosario. Al no surtir efecto dicha medida, el Virrey D. Francisco Güemez y Horcasitas, en 1750, expidió el título de Capitán a Tomás de Ibarra, y le concedió poder en lo civil, militar y criminal para que prestara protección al puerto, permitiendo con esto que el poblado de *Mazatlán* se edificara por tercera ocasión. A partir de 1765, el pueblo recibió el nombre de *Presidio de la Purísima Concepción de Mazatlán*. Las milicias se mantuvieron ejerciendo el mando político y militar y la consecuente defensa del presidio y del puerto. En 1792 el poblado cambió de nombre por el de *Puerto de San Juan Bautista de Mazatlán*.

La fundación permanente y definitiva de *Mazatlán* se estableció por Real Orden del 23 de marzo de 1793, año en que se crea el gobierno autónomo en lo político y militar. Se considera que de la población estimada para 1804 en el *Puerto de Mazatlán* y sus alrededores, dos terceras partes eran mulatos y sólo una de españoles.

El *Puerto de Mazatlán* tomó auge con la explotación minera a principios del siglo XIX. Fue abierto al comercio exterior por decreto de las Cortes Españolas el 9 de noviembre de 1820. El 6 de febrero de 1822 fue declarado puerto de altura. El 4 de enero de 1832 se le concedió el nombre de Puerto de los Costilla. El 2 de julio de 1837 fue instalado el primer ayuntamiento y abierta la primera escuela municipal. El 15 de agosto de 1842 fue instalada la primera imprenta. El 13 de noviembre de 1847 fue invadido por los norteamericanos y el 15 de enero de 1865 por los franceses.

El territorio de *Mazatlán* perteneció a la nación de los totorames hasta la llegada española. Durante largo tiempo estuvo bajo la jurisdicción de la Provincia de Chametla del reino de la Nueva Galicia. Al constituirse el gobierno de Sonora y Sinaloa pasó a ser parte de la Provincia del Rosario. Cuando Sonora y Sinaloa constituyeron Intendencias, *Mazatlán* quedó bajo la jurisdicción del Partido de San Sebastián. Durante el Estado Interno de Occidente formó parte del Departamento de San Sebastián. En 1846 aparece con personalidad política independiente formando parte del estado de Sinaloa como uno de los nueve distritos. Por decreto de la Legislatura Local, el 8 de abril de 1915 se convierte en cabecera del municipio del mismo nombre.

### **1.3.10. - Chametla**

*Chametla*, a decir de Héctor R. Olea, proviene del aztequismo *chian* o *chia*, planta productora de aceite, *me*, partícula que designa plural, y *tlán*, lugar, traduciéndose como "*el lugar donde abundan las plantas de chia*". Arias de Sabedra, basado en un documento del siglo XVII, dice que Chametla fue renombrado, como solía hacerse con muchas localidades, por los hablantes de Náhuatl que acompañaron a Nuño Beltrán de Guzmán; de tal manera que de su nombre original Caulyan, que significa "*fuego o purgatorio*", pasó a Ichamictla, que

quiere decir "*Cassa del Ynfierno*".<sup>16</sup>

A la llegada española, el antiguo asentamiento de *Chametla* estaba habitado por grupos indígenas de la nación totorame. El Capitán Antonio Díaz Benavente y Maldonado, por orden de Nuño Beltrán de Guzmán, fundó en ese mismo lugar la villa española del *Espíritu Santo de Chiametla*, misma que sirvió de asentamiento a la gobernación. Luego de sucesivas rebeliones indígenas, más las fantásticas noticias del descubrimiento de ricas minas en el Perú, la villa fue abandonada por sus pobladores españoles. En la reconquista hecha por el Capitán Francisco de Ibarra, la *Villa del Espíritu Santo de Chiametla* fue repoblada, y quedó bajo la jurisdicción de su gubernatura. Por algún tiempo perteneció a la Villa de San Sebastián y, después, al Real de Minas de El Rosario. Durante el Estado Interno de Occidente, por decreto del 11 de septiembre de 1828 fue nombrada Villa de Diana, en referencia a la logia yorkina de la población. La actual Villa de *San Pedro de Chametla*, ligada por múltiples razones a la historia de El Rosario, tuvo su esplendor y decadencia. Hoy en día es cabecera de la sindicatura y comisaría del mismo nombre, perteneciente al Municipio de El Rosario.

## 2. - DESCRIPCIÓN DEL SINALOA ACTUAL

### 2.1. - Situación geográfica

El estado de Sinaloa tiene un área de 58,092 kilómetros cuadrados. Ocupa el 2.97% de superficie nacional y se encuentra en el 17º lugar en extensión territorial, entre las 32 entidades federativas de la República Mexicana. Está situado en la zona geográfica del noroeste, sobre las costas del Océano Pacífico y Golfo de California. Comparte límites<sup>17</sup> con cuatro estados, entre los que se encuentran los tres más grandes de México: al norte, a través de una frontera artificial,<sup>18</sup> limita con Sonora; al noreste, la escarpada cordillera de la Sierra Madre Occidental lo divide del estado de Chihuahua; al oriente, el mismo macizo montañoso le sirve de límite con Durango; al sur, parte de la corriente del río Cañas indica la frontera con el vecino estado de Nayarit; y, al oeste, el Océano Pacífico así como el Golfo de California bañan una longitud de costa aproximada a los 640 kilómetros.

Sinaloa se erigió como entidad federativa por ley expedida por el Congreso General el 13 de octubre de 1830, y cuenta desde entonces con la extensión y

---

<sup>16</sup> Véase cita de Arias de Sabedra hecha por Carl Sauer en el apartado 1.1.

<sup>17</sup> Véase Mapa 3 en ANEXOS.

<sup>18</sup> Dicha frontera fue establecida por la III Legislatura Local mediante Decreto del 30 de septiembre de 1830, pocos días antes de que se disolviera el Estado de Occidente y Sinaloa y Sonora pasaran a formar parte de la República Mexicana como entidades independientes.

límites actuales. Unido y separado, territorial y políticamente, de lo que hoy es el estado de Sonora, Sinaloa ha compartido por siglos el devenir histórico con el vecino estado del norte. Desde tiempos prehispánicos hasta nuestros días, ambas entidades han compartido su historia hasta llegar a conformar su propia identidad política y cultural.

Al igual que los demás estados del noroccidente mexicano, el territorio sinaloense es de clima semiárido con temperaturas extremosas; y, aún cuando las precipitaciones pluviales de mayor importancia se presentan en el verano, la entidad cuenta con numerosas corrientes fluviales que le permiten satisfacer las necesidades domésticas, agrícolas e industriales. Dotado de extensos valles, tendidos sobre la costa; de planicies de menor extensión asentadas principalmente en las estribaciones de la sierra; de medianas y altas montañas; y de numerosos ríos, once en total, Sinaloa cuenta con abundantes recursos naturales que le permiten ubicarse como uno de los primeros productores agropecuarios del país y dentro de los trece estados de mayor desarrollo relativo. Sobre los valles se ubican las principales ciudades y los centros urbanos de mediano crecimiento; de igual manera, en esta región se encuentran los municipios de mayor población y con más alta densidad demográfica; la mayoría de los establecimientos comerciales, industriales y de servicios, así como las principales instituciones educativas, sociales, culturales y de salud. Por otra parte, los once ríos sinaloense representan un factor determinante en relación con el establecimiento y desarrollo de los asentamientos humanos;<sup>19</sup> su aprovechamiento ha permitido, mediante la construcción de grandes almacenamientos, la generación de energía eléctrica, la irrigación agrícola, la explotación pesquera y otras actividades.

### **2.1.1. - División política<sup>20</sup>**

Al crearse el Municipio de Navolato, mediante decreto de ley del 24 de agosto de 1982, Sinaloa vio nacer el municipio número dieciocho. En orden alfabético, los municipios de la entidad son los siguientes: Ahome, Angostura, Badiraguato, Concordia, Cosalá, Culiacán, Choix, Elota, Escuinapa, Fuerte (El), Guasave, Mazatlán, Mocorito, Navolato, Rosario (El), Salvador Alvarado, San Ignacio y Sinaloa. A excepción de Ahome, Elota y Salvador Alvarado, cuyas cabeceras municipales son Los Mochis, La Cruz y Guamúchil respectivamente, todas las cabeceras coinciden en el nombre con su municipio.

Los municipios de Culiacán, Mazatlán y Ahome son los más importantes, pues en ellos se asientan las principales ciudades de la entidad, mismas que constituyen los centros de las tres zonas económico administrativas de mayor importancia. En el primer municipio se asienta la ciudad de Culiacán, actual capital del estado; en el segundo la de Mazatlán, uno de los principales centros turísticos de Sinaloa y del país; y en el último, la de Los Mochis, una de las ciudades más

---

<sup>19</sup> La totalidad de las cabeceras municipales, así como un importante número de poblaciones de diversos tamaños, se asientan en las márgenes de los principales ríos y sus afluentes.

<sup>20</sup> Véase Mapa 4 en ANEXOS.

modernas del noroeste de México y principal centro económico y poblacional del norte del estado. Los municipios señalados anteriormente, son relevantes no sólo por lo ahí expuesto, sino por múltiples factores socioeconómicos que determinan el desarrollo particular de los mismos y de la entidad en general. Existen otros municipios de mediano desarrollo como Guasave, Salvador Alvarado, Navolato y Angostura, los que por su ubicación geográfica han ido incorporándose al crecimiento económico de la región; mientras que los municipios de la sierra han experimentado emigraciones considerables hacia las principales ciudades, mismas que han provocado despoblamiento y baja en el ritmo de desarrollo de esa parte del territorio. Con respecto a la extensión de los municipios, es destacable la superficie que comprenden los que se ubican en la región serrana o los que se extienden hasta ella, frente a los municipios costeros.

La división política de Sinaloa ha ido transformándose, al igual que en todo el país, en función de las necesidades del desarrollo histórico económico hasta llegar a la actual estructura política, jurídica y administrativa.

### **2.1.2. - Demografía**

Según datos del XI Censo General de Población Y Vivienda 1990, Sinaloa contaba para ese año con 2'204,054 habitantes, 1'101,621 hombres y 1' 102,433 mujeres. Es importante señalar, para los efectos del presente trabajo, que la población de Sinaloa mayor a 25 años suma un total de 868,251 habitantes, que representan el 39.40% de la población total; de este rango un 49.56% son hombres y un 50.44% son mujeres.

Durante las últimas décadas, a partir de 1950, la entidad ha tenido tasas de incremento poblacional superiores a la media nacional. Este crecimiento del estado por encima del país obedece a la presencia de tasas de natalidad mayores y de mortalidad inferiores a las nacionales, así como a las tasas positivas de migración registradas en este mismo período. Los movimientos migratorios de mayor importancia se dan entre Sinaloa y los estados colindantes, incluyendo en éstos a Baja California y Baja California Sur; también tienen importancia en este renglón los estados de Jalisco, Michoacán, México y el Distrito Federal. Por otro lado, con respecto al resto de las entidades de la República, Sinaloa se ha convertido en receptor más que en exportador de población dentro del mínimo movimiento migratorio que se ha registrado.

En relación con la distribución de los asentamientos humanos, se aprecia un claro contraste entre los municipios costeros y los de la sierra. En los primeros se ubican los municipios de mayor concentración poblacional, así como los de más alta densidad demográfica; en éstos se asientan las principales ciudades y la mayoría de los centros urbanos de importancia; son los de mejor nivel de vida; y los que concentran la mayor parte de la actividad económica del estado. Frente a la escasa y dispersa población que habita en los municipios serranos como Badiraguato, Concordia, Cosalá, Choix y San Ignacio, que en forma conjunta apenas comprenden al 5.96% de la población estatal, los municipios costeros de Ahome, Guasave, Culiacán, Navolato y Mazatlán concentran cerca del 73% de la población total de la entidad.

## 2.2. - Geografía económica

El territorio sinaloense presenta tres regiones naturales que se encuentran orientadas en forma paralela al mar. Al este, en los límites con Chihuahua y Durango, baja de norte a sur la imponente masa de la Sierra Madre Occidental; al oeste, frente al Golfo de California amplias llanuras se tienden en la región costera formando los extensos valles agrícolas del estado; y, en la parte media, entre la sierra y el valle costero, pequeñas elevaciones, que constituyen lomeríos y sierras bajas, conforman el pie de la gran cordillera. En función de estas mismas regiones es el tipo de vegetación que se encuentra en cada una de ellas: en lo más abrupto de la sierra existen reducidas áreas de pino y encino, principalmente en la sierra de Surutato, Badiraguato, y en las cuencas de los ríos El Fuerte y Humaya, región situada en la parte noreste del estado. En las estribaciones del macizo montañoso se encuentra una vegetación de tipo tropical, cuya característica es la de perder el follaje durante la época seca; y, por último, la vegetación de las llanuras que está compuesta en su mayoría de especies espinosas y algunas cactáceas. Como gran parte del territorio pertenece a las dos últimas regiones, la vegetación presenta una imagen de sequedad el mayor tiempo del año.

Por la forma de su geografía, Nakayama dice que "Sinaloa es una faja de terreno que afecta la forma de un trapecio invertido". (Nakayama, 1983:45.) La llanura costera presenta diversas condiciones: hacia el norte es más amplia y los ríos que la atraviesan bajan de la sierra para desembocar en el golfo, formando en dichas desembocaduras grandes deltas sobre los que se asientan los principales terrenos agrícolas de riego; mientras que en la parte sur, la llanura se vuelve angosta y los ríos que corren por ella desembocan en lagunas costeras que forman una serie de barras arenosas paralelas al mar.

Sinaloa presenta diversidad en sus condiciones climáticas, mismas que van desde las semisecas, en el norte, hasta las relativamente húmedas, en el sur. La temperatura media anual es de 24°C a 25°C, y alcanzan extremas de 35°C a 45°C durante el verano, en los meses de junio, julio y agosto; y, en el invierno, de 0°C a 10°C en el mes de enero.

Las precipitaciones pluviales, en la mayor parte del territorio, son insuficientes para mantener humedad continua, sobre todo en las zonas norte y centro del estado donde la evaporación es superior a la precipitación anual. Sin embargo, existen abundantes mantos acuíferos, principalmente en el valle, que extraídos del subsuelo permiten incrementar la irrigación de los cultivos durante los distintos ciclos agrícolas. Además, se aprovechan los numerosos ríos y almacenamientos que sobre sus cauces se han construido.

En un recorrido de norte a sur de Sinaloa, los once ríos que atraviesan su territorio, siguiendo un curso suroeste hasta sus desembocaduras, son los siguientes: El Fuerte, Sinaloa, Mocorito, Culiacán, San Lorenzo, Elota, Piaxtla, Quelite, Presidio, Baluarte y Las cañas. Son los más importantes por sus caudales, por la extensión de tierras que permiten irrigar y por los vasos de almacenamiento que se han construido sobre ellos, los ríos El Fuerte, Sinaloa, San Lorenzo, Presidio y el Humaya, que al unirse al Tamazula forman el río Culiacán.



### 3. - PRESENTACIÓN DE LOS MATERIALES

De los 350 conceptos que hemos dicho que contiene *el cuestionario*, se eliminaron 3 por haber sido encuestados erróneamente,<sup>21</sup> y otros 17 más fueron excluidos de toda consideración por haber presentado un alto porcentaje de 'no respuesta'.<sup>22</sup> De los conceptos que no ofrecieron rendimiento diferenciador por haberse obtenido como respuesta uno o dos términos generales en todo el estado y, según los materiales del *ALM*, ser de uso común en el país, se registraron 22 para el primer tipo y 1 para el segundo.<sup>23</sup> De estos 307 conceptos, que resultan de restar los anteriormente señalados, 263 registraron como respuesta un término principal y uno o más términos secundarios,<sup>24</sup> que aunque no pueden considerarse propiamente como caracterizadores del léxico sinaloense, algunas de sus variantes nos permiten reforzar las propuestas de delimitación de las subzonas dialectales del estado. Los otros 44 conceptos restantes, que son los que a continuación se detallan en la presentación de estos materiales, registran términos que permiten delimitar las posibles zonas en que se divide el estado; además, permiten confrontar la posición que guarda, tanto la entidad como sus subzonas, con respecto a la región de la cual forma parte como de las otras colindantes. Dicha presentación se ofrece de una manera tal que pueda apreciarse en la lectura la distribución geográfica de las variantes, el nivel de preferencia de los distintos términos aportados para cada concepto, la zonificación que se origina en la entidad a partir de las preferencias léxicas, así como la posible extensión de alguna de las regiones colindantes propuestas por Lope Blanch. Para una mayor claridad, no sólo presentaré la descripción de los materiales, sino además los mapas correspondientes. El número que aparece antecediendo a la designación del concepto, corresponde al asignado en *el cuestionario*; inmediatamente abajo aparece la lista de términos registrados en la entidad, marcados por una letra minúscula; y a la derecha de cada término, el número de informantes que lo usaron. En el interior del mapa, cada localidad aparece señalada con un número, del 1 al 10 de norte a sur; junto al punto que señala a cada localidad se indica la letra que corresponde al término registrado; y, a su derecha, el número de informantes que lo utilizaron.

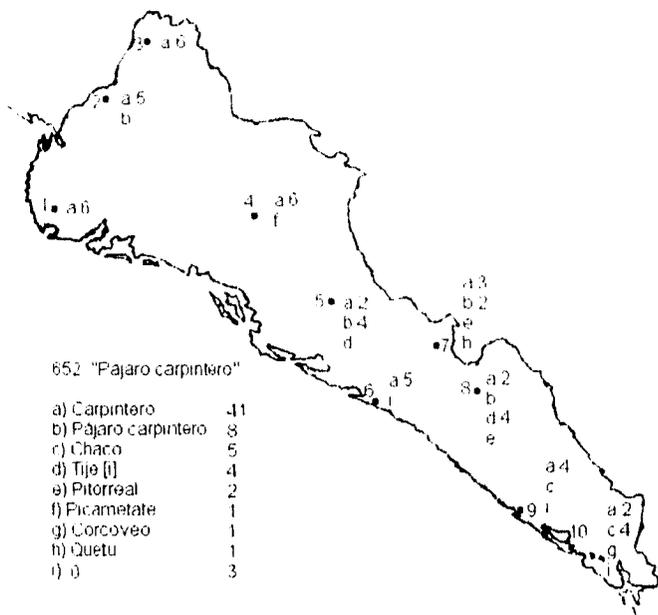
---

<sup>21</sup> El error consistió en haberlos encuestado por otros conceptos que no correspondían a los contenidos en el *Cuestionario*. Véase Cuadro 1 en ANEXOS.

<sup>22</sup> Se incluyen en este rubro los conceptos que no obtuvieron respuesta por el 50% o más de los informantes, sólo si esa situación se manifestaba en todo tipo de informante y, por lo tanto, no era resultado de una diferenciación dialectal o sociolectal. Véase Cuadro 2 en ANEXOS.

<sup>23</sup> Véanse Cuadros 3 y 4 en ANEXOS.

<sup>24</sup> Véase Cuadro 5 en ANEXOS.



**Concepto 'Pájaro carpintero':** Los términos 'Carpintero' y 'Pájaro carpintero' (Santamaría, 1983:219) son las designaciones más comunes en todo el territorio sinaloense para este concepto, coincidente con la preferencia registrada en todo el país según los materiales del ALM. Aparejado a estos términos genéricos se encuentran:

'Chaco', cuyo registro conforma una subzona que se extiende hasta Mazatlán, y digo se extiende hasta Mazatlán porque la mayor presencia se da hacia el sur

del estado, registrándose en 1 informante de Mazatlán y en 4 de Chametla, quienes lo usaron como término único; además, según los mismos materiales del ALM, dicho término fue registrado en Acaponeta, Nayarit, localidad vecina de esta zona del estado, hasta donde abarcaría la subzona referida. El término, en su uso como nombre de esta ave, no lo encontré ni en los vocabularios regionales, ni en los diccionarios que he utilizado, ni en los trabajos de Juan M. Lope Blanch, José G. Moreno de Alba y Rodney Williamson,<sup>25</sup> quienes han tomado como base el cuestionario.

'Tije o Tiji', usados indistintamente como variantes fonéticas. Este término es propio de la localidad de San Ignacio. Aunque un informante de Culiacán también lo usó, como término principal, cabe señalar que dicho informante es originario de la primera localidad referida. No encontré en mis fuentes el término bajo ninguna acepción. Aunque no tengo bases para sostenerlo, quizá la nominación oaxaqueña de 'Tique o Tiqui', registrada en los materiales del ALM, tiene alguna relación con la de esta localidad sinaloense.

'Pitorreal' se registró en Cosalá y San Ignacio usado por un informante en cada localidad, en el primero como término único y en el segundo como segunda opción. Según los materiales del ALM, dicho término se registró también en Culiacán y en Valle de Banderas, Tuxpan y Acaponeta, Nayarit, zona limítrofe con el sur de Sinaloa; además, se indica su presencia en informantes de Guerrero, Michoacán y Jalisco. A excepción de Francisco J. Santamaría, el resto de mis fuentes no consignan el término. Dicho autor señala que "también se llama así un pico carpintero, ave de los picidos (*Gecinus viridis*)." (Santamaría, 1983:865.)

Los términos 'Picametate', 'corcoveo' y 'Quetu', que fueron usados como segunda opción por un informante cada uno: el primero en Mocarito, el segundo en Chametla y el tercero en Cosalá, no aparecen registrados en los materiales del

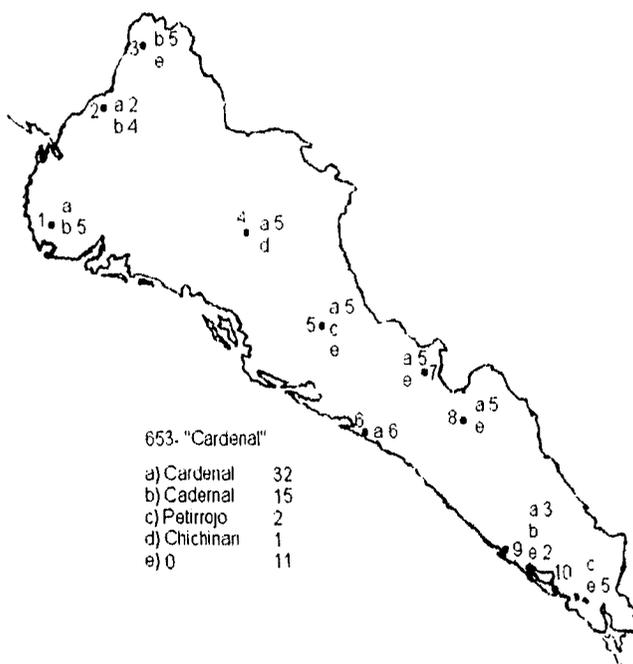
<sup>25</sup> En lo sucesivo me referiré a todos estos trabajos como *mis fuentes*.

ALM ni en mis fuentes. En cuanto a la segunda designación, tal vez ésta tenga relación con lo consignado en el DRAE (1992:570): "*corcova. (De corcovar.) m. Salto que dan algunos animales encorvando el lomo.*"

**Concepto 'Cardenal':** Al igual que en el resto del país, según los materiales del ALM, el término de uso general para la designación de este concepto, descrito en la 3ª acepción del DRAE (1992:411), es la voz '*Cardenal*'. Sólo en Choix, en el extremo norte, y Chametla, en el extremo sur del estado, no se registró dicho término.

Destaca la conformación de una subzona de uso '*Cadernal*'<sup>26</sup> para la designación de dicho concepto. El registro de este término, como forma única, se dio, además de en Mazatlán por un informante, en las tres localidades limítrofes con el estado de Sonora, en el extremo norte de la entidad. En dichas localidades, el término tiene una amplia presencia, pues sólo un 16% optó por la voz de uso general. Esta subzona constituye una extensión de la zona de uso<sup>27</sup> compuesta por Chihuahua, Sonora, Baja California y Baja California Sur, en donde '*cadernal*' alterna igualmente con el término de uso general. Sobarzo (1991:49) lo registra como "CADERNAL. m. Cardenal, nombre de un pajarillo rojo, llamado así por su color. Invariablemente nuestros campesinos usan la trasposición."<sup>28</sup> En el resto de mis fuentes no encontré consignada la voz de referencia.

Para este mismo concepto registré otros dos

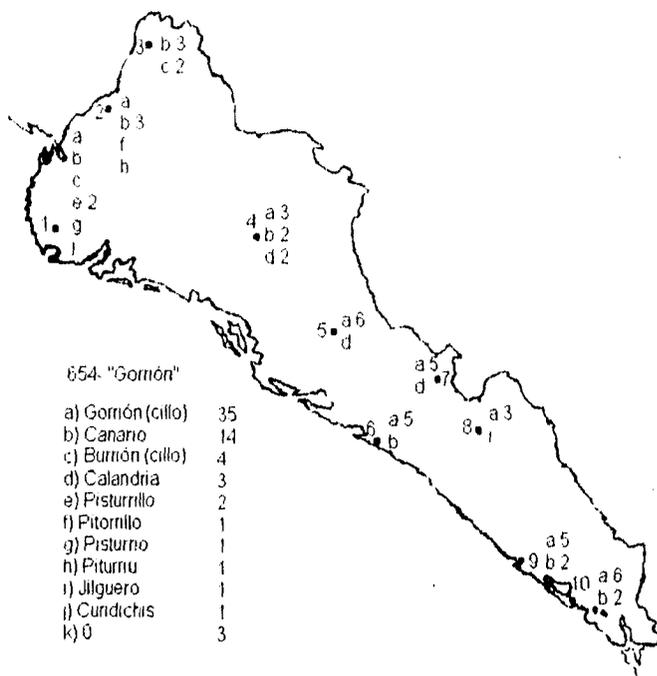


<sup>26</sup> Este fenómeno fonético, que consiste en cambiar de lugar un sonido, se conoce como metátesis y generalmente se identifica con el habla del nivel sociocultural bajo.

<sup>27</sup> Los materiales del ALM registran también el uso de '*cadernal*' en México, Michoacán, Querétaro y San Luis Potosí.

<sup>28</sup> Sin entrar a discutir si tal afirmación concuerda realmente con el hecho, es pertinente aclarar que para el caso que nos ocupa, sobre el uso del término '*Cadernal*', éste no fue utilizado sólo por campesinos, sino que tiene una presencia más amplia. En cuanto a las localidades donde se registró, una es la segunda ciudad más grande del estado, Mazatlán, las otras dos son centros semiurbanos, Ahome y El Fuerte, y otra es un centro semirural, Choix; todas son cabeceras municipales. Por otra parte, los informantes que hicieron uso de esta voz se clasifican de la siguiente manera: 20% corresponden a la 1ª generación, 40% a la 2ª y otro 40% a la 3ª; 53.3% corresponden a informantes con estudios y 46.7% sin estudios; y finalmente, 60% son informantes hombres y 40% mujeres.

términos: '*Petirrojo*' y '*Chichinari*'. El primero fue usado por un informante de Culiacán como segunda opción y como forma única por otro de Chametla. En los materiales del *ALM* se consigna el uso de este primer término, por un informante respectivamente, en los estados de Morelos, Aguascalientes, San Luis Potosí y Coahuila. En mis fuentes no encontré el registro de este término, a excepción del DRAE (1992:1589) que consigna '*petirrojo*' para describir otra ave que no corresponde a la del concepto que nos ocupa.



**Concepto '*Gorrion*'**: El término '*Gorrion*' o '*Gorrioncillo*', usados indistintamente, se registró en todo el estado, excepto en la localidad de Choix. Dicho término se consigna como de uso general en el país, según los materiales del *ALM*. El DRAE (1992:1048) lo define como "Pájaro de unos doce centímetros desde la cabeza a la extremidad de la cola, con el pico fuerte, cónico y algo doblado en la punta; plumaje pardo en la cabeza, castaño en el cuello, espaldas, alas y cola, pero con manchas negras y rojizas, ceniciento en el vientre; en el macho, con

babero negro en pecho y garganta..." Aparte de Joan Corominas (1990:300-301), que indica el tiempo y las razones por las que este término ganó presencia sobre la antigua denominación *pardal*, el resto de mis fuentes no registran esta voz.

El término '*Canario*', para designar el concepto de referencia, se registró en la mayor parte del estado alternando con el genérico '*Gorrion*', a excepción de Culiacán, Cosalá y San Ignacio. En el centro y sur de la entidad aparece como forma minoritaria, pero en el extremo norte se registra como forma preferencial. Los materiales del *ALM* no consignan el uso de tal término para este concepto en la zona noroeste, por lo que Sinaloa constituiría una subregión independiente. El DRAE (1992:382) consigna la voz para designar a un ave que, aunque parecida según la descripción, no es la misma a la que se hace referencia anteriormente. También lo registran Corominas y Santamaría, pero sin mayores detalles y precisiones.

La zona centro<sup>29</sup> registra la presencia del término '*Burrión*' o '*Burrióncillo*' para designar este concepto. Fue utilizado por 4 informantes: 2 de Mocorito, 1 de

<sup>29</sup> Esta subzona pudiera extenderse quizá más al norte, existen suficientes elementos que evidencian la presencia de dicha voz cuando menos hasta el sur de Sonora. En el norte del estado existe un pueblo que lleva por nombre dicho término, en alusión al ave de referencia; por otra parte, en los materiales del *ALM* se registra '*Burrión*' en Álamos, Sonora.

Culiacán y 1 de Cosalá; en las dos primeras localidades aparece como forma secundaria, mientras que el informante de Cosalá la usó como forma única. Santamaría (1983:157) señala que '*Burrión*' es "corrupción vulgar de gorrión"; de igual forma lo consigna Sobarzo (1991:45), aunque de manera más escueta: "Burrión. s.m. Gorrión".

Otro término que aparece, precisamente ubicado en la zona norte, es '*Calandria*';<sup>30</sup> aunque es muy minoritario y sólo fue utilizado por tres informantes: 1 en Ahome y 2 en Choix, éste fue usado como forma única por los mismos. En los materiales del *ALM* no se consigna el término, y en mis fuentes aparece registrado en el DRAE, Corominas y Santamaría. Tal vez el color pardusco, el tamaño y su apariencia, lleve a los informantes a designar al gorrión con este término por su semejanza.

Los términos '*Pisturrillo*', '*Pitorrillo*', '*Pisturrio*' y '*Piturriu*', que indudablemente son variantes de una misma voz, se registró en 5 informantes de dos localidades del norte del estado: el primero y tercero de los términos fueron usados por 2 y 1 informantes de Ahome, respectivamente; el segundo y cuarto por dos informantes de El Fuerte. En los materiales del *ALM* no se registran dichos términos y en mis fuentes tampoco aparecen consignados.<sup>31</sup>

Por último '*Jilguero*' y '*Curidichis*', términos que aparecen una vez cada uno, el primero en San Ignacio y el segundo en Ahome. No lo registran los materiales del *ALM*. El DRAE (1992:1204) consigna el primero para un ave parecida al canario, y el resto de mis fuentes no lo contienen.

Con excepción de '*Burrión*' o '*Burrióncillo*', que pueden tomarse como variantes de '*Gorrión*' o '*Gorrióncillo*', el resto de los términos más que nada denota desconocimiento del concepto por parte de los informantes.

**Concepto '*Murciélago*'**: El término genérico para designar este concepto, al igual como sucede en el resto del país, según los materiales del *ALM*, es esta misma voz: '*Murciélago*'. Todo el estado la registró como forma preferencial, aunque en algunas localidades fue minoritaria frente a otra variante. Como es de esperarse, el término aparece en todas mis fuentes.

Según mis materiales se puede conformar una subzona '*Chinacate*',<sup>32</sup> la cual abarcaría desde el centro norte de Sinaloa hasta el norte de Nayarit. Los materiales del *ALM* registraron este término sólo en Acaponeta, Nayarit, y La Cruz, Sinaloa; en tanto que mis materiales lo ubican desde Mocorito hasta Chametla, exceptuando las dos localidades costeras: Eldorado y Mazatlán. Curiosamente destaca su mayor

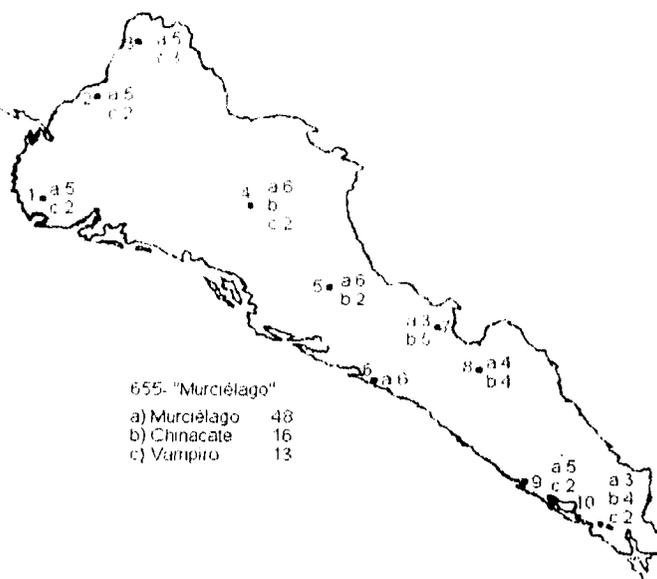
---

<sup>30</sup> Sobre este término particular, tengo mis dudas si los informantes se refieren al mismo concepto, pues al contestar la mayoría hizo referencia a la canción popular que dice: "En una jaula de oro/ pendiente de un balcón/ estal. una calandria/ llorando su prisión/ Oe pronto un gorrióncillo/ a su jaula llegó/ . Es decir, los relacionaron como pareja: '*Gorrión*', macho, '*Calandria*', hembra.

<sup>31</sup> Lo más cercano a esta voz es la que consigna el ORAE (1992:1614): "pitlre. (Voz semejante al grito de esta ave.) m. Cuba y P. Rico. Pájaro algo más pequeño que el gorrión, pero de cola más larga; de color oscuro; anida en los árboles y se alimenta de insectos."

<sup>32</sup> Para este mismo concepto, los materiales del *ALM* registran la voz '*Chinaca-o*', en Chiapas y Oaxaca.

presencia hacia al sur de la entidad, y sobre todo en las localidades del valle y sierra del estado. Señalo esto último, porque mis fuentes, en resumen, indican que dicho término<sup>33</sup> es una voz propia del Noroeste o forma particularmente sinaloense de designar al murciélago. En virtud de lo señalado al inicio de este párrafo, habría que precisar que no se registró en todo el Noroeste, sino en una zona de esta región; que tampoco abarca todo el estado de Sinaloa, sino que constituye una subzona que



precisamente se acentúa hacia el sur y no hacia la región antes señalada; y que dicha subzona se extiende hasta la región contigua, identificada por Lope Blanch como de las "hablas occidentales".

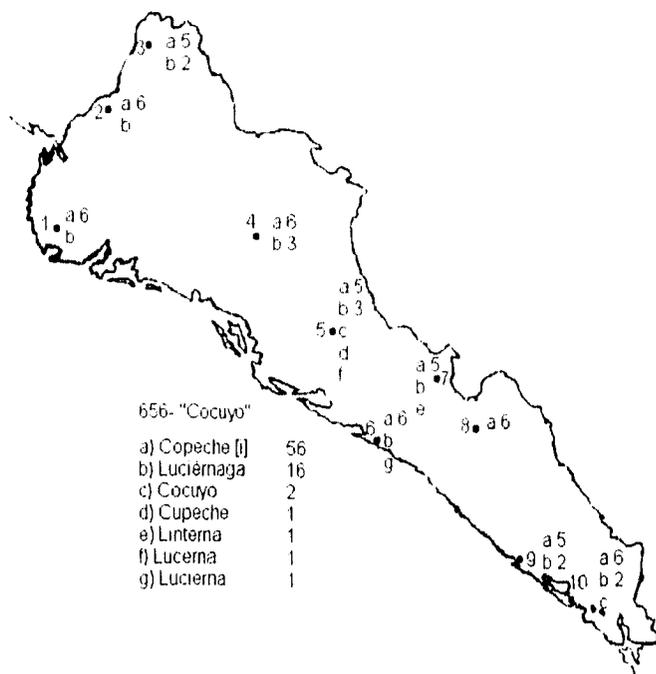
Un último término utilizado para designar el concepto de referencia es '*Vampiro*', registrado también en los materiales del ALM en distintas localidades del país. En Sinaloa tuvo presencia en todo el estado, siempre como forma minoritaria y, las más de las veces, como segunda opción. Sólo Culiacán, Cosalá y San Ignacio no registraron esta voz. Tanto el DRAE como Santamaría registran el término para designar una especie de murciélago.

**Concepto 'Cocuyo':** El término general que se registró en todo el estado es '*Copeche/i*',<sup>34</sup> usados indistintamente como variantes fonéticas. Aunque Santamaría (1983:294) señala que el término '*copechi*' es una "voz azteca, usual en el lenguaje vulgar del Estado de Sinaloa", los datos nos indican que ésta es de uso corriente en todos los niveles de informantes, en cualquier clase de habla y en los más diversos lugares de la entidad. Coincidente con Santamaría, Luis Cabrera (1984:52) apunta que ésta es una "voz azteca"<sup>35</sup> usada en Sinaloa, México, para designar a la luciérnaga"; precisando tal observación indicaríamos que la zona '*copeche/i*' abarca toda la región Noroeste, extendiéndose hasta el norte del vecino

<sup>33</sup> El DRAE (1992:646) lo registra como una voz propia de México para designar al murciélago. Luis Cabrera (1984:73) lo consigna como "nombre vulgar del murciélago" en el noroeste de México, cuya etimología es *Tzinacan*. Santamaría (1983:392) lo postula como propia del noroeste, particularmente de Sinaloa. Sobarzo (1991:81) lo recoge en su *Vocabulario sonorense*, aunque no precisa territorio alguno; indica que la etimología es *Tzinacatl*. El resto de los vocabularios regionales lo registran sin mayor aportación que lo antes expresado.

<sup>34</sup> Un informante usó la variante '*Cupeche*', junto a la general '*Copeche/i*'.

<sup>35</sup> Luis Cabrera registra '*Copichi*', variante que yo no encontré en mis informantes, ni la tengo documentada.



Nayarit, pues según los materiales del *ALM*, también se registró en Acaponeta y Tuxpan. Ya Lope Blanch (1989:149) lo señaló diciendo que "...la región noroeste, desde la costa de Nayarit hasta el extremo septentrional de Sonora, se caracteriza por el empleo casi exclusivo de copeche o copechi, voz de origen dudoso, que ha pasado a puntos de la península de Baja California, donde lo más común es luciérnaga..." En cuanto al origen del término '*Copeche/i*'<sup>36</sup> existen dos opiniones: los que postulan que dicho término deriva del náhuatl y los que sostienen que es de origen cahita. Fray

Alonso de Molina recoge '*copitl*' como equivalente náhuatl de luciérnaga; Luis Cabrera la señala expresamente como voz azteca derivada de '*copitl*', luciérnaga, y la desinencia '*tzin*'; Pablo Lizárraga también la deriva de '*copitl*' equivalente a luciérnaga; y Santamaría, sin dar una etimología, señala un origen náhuatl. Entre los que postulan un origen cahita,<sup>37</sup> está Horacio Sobarzo (1991:66),<sup>38</sup> quien deriva '*copechi*' del mayo '*cupiris*' o del yaqui '*cuupis*'. Dicha propuesta es coincidente con lo consignado en *El arte de la lengua cahita*: "Lucerna que anda de noche. *Cupiris*" (Buelna, 1989:169), y en *Los elementos de la lengua cahita*: "*Kuúpi-s* luciérnaga".<sup>39</sup> (Lionnet, 1977:30 y 60.)

'*Luciérnaga*' se registró en todo el estado, siempre como segunda opción y en forma muy minoritaria frente a la voz general, excepto en San Ignacio donde el término '*copeche*' fue único. Es importante destacar que de los 16 informantes que utilizaron el término *luciérnaga*, el 87.5% pertenecen al nivel sociocultural medio y culto.

<sup>36</sup> Es oportuno transcribir las observaciones hechas por Lope Blanch (1989:150, nota 22) al señalar que "se advierte, de inmediato, que buen número de las oposiciones regionales se debe a la diversa lengua de sustrato con que el español se puso en contacto: *cocai* o *cucai* parece ser de origen antillano, probablemente arahuaco, así como *cocuyo* y demás variantes; *copeche* tal vez proceda del náhuatl (cf. Santamaría, *Diccionario*), aunque resulta extraño que en la actualidad sólo se use en los estados de Sonora y Sinaloa, de base no precisamente azteca..."

<sup>37</sup> Quizá la fuente señalada por Lope Blanch (1989:149, nota 20) no sea la más afortunada.

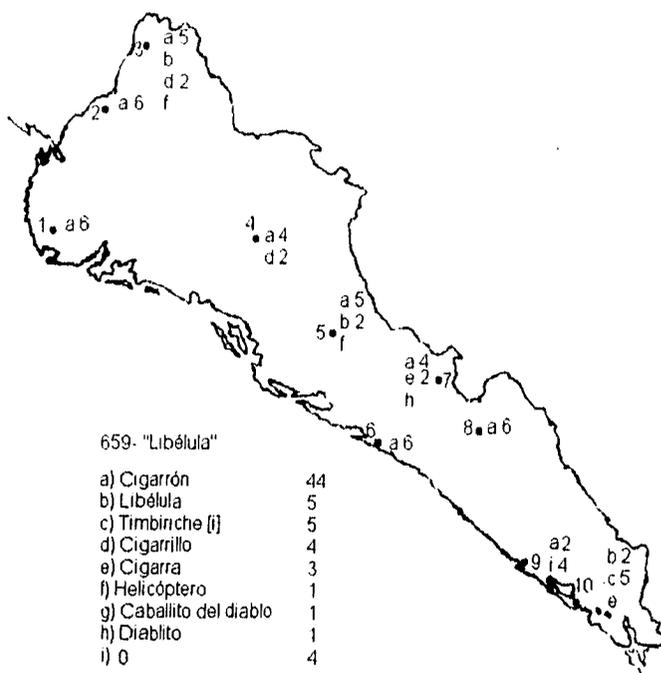
<sup>38</sup> Sobarzo señala a Buelna entre los que postulan el origen azteca del término '*copechi*', proveniente de la voz '*copitl*'. No pude corroborar tal afirmación, ni tampoco encontré de donde obtuvo dicha información.

<sup>39</sup> Lionnet señala el equivalente náhuatl '*Copi-*', sin indicar ninguna relación entre ambos.

La voz 'Cocuyo'<sup>40</sup> se registró, como tercera opción, en dos informantes: uno de Culiacán y otro de Chametla; ambos pertenecen a nivel cultural, generación y sexo distintos.

Los términos 'Linterna',<sup>41</sup> 'Lucerna' y 'Lucierna' (Lope Blanch, 1990:74) aparecen una vez cada uno en distintas localidades, los dos primeros en informantes de nivel cultural bajo y el tercero en un informante culto. La primera voz fue usada por un informante de la 1ª generación, mientras que las otras dos fueron usadas por informantes de la 3ª generación.

**Concepto 'Libélula':** Tal y como lo registran los materiales del ALM, se confirma que Sinaloa entra en la región Noroeste con el término 'Cigarrón' para designar este concepto. No aparece documentado en la mayoría de mis fuentes, sólo Pablo Lizárraga (1980:165) indica que a este insecto: "también le decimos cigarrón". Se excluye de la zona "Cigarrón" la localidad de Chametla, en donde la voz 'Timbiriche/i' fue mayormente preferida alternando con otras opciones. Esta subzona<sup>42</sup> *Timbiriche/i* debe considerarse como extensión de la zona formada con esta designación por el estado de Nayarit, según el registro de los materiales del ALM. La voz



<sup>40</sup> Se encuentra debidamente documentada en Lope Blanch, Moreno de Alba, Williamson y Santamaría.

<sup>41</sup> Con todo el respeto que merece nuestro gran maestro Lope Blanch y con el único afán de contribuir a corregir una errata que seguramente fue de transcripción, me permito hacer el siguiente comentario: En LJM (NRFH, 1971, núm. 1, p. 17) aparece un texto que dice "Mucho más amplia es la zona linterna, propia sobre todo del noroeste del país...", el cual no concuerda con los datos previos, pues con anterioridad ha identificado la zona copeche-i en esa región. Es claro, pues, que tal y como se muestra en el mapa 6 de la página 18 de ese mismo artículo, debiera decir "noreste del país". Sin embargo, este mismo error se encuentra en el artículo "Complejidad dialectal de México" (Lope Blanch, 1989:149 y 158.), en donde se lee: "todo el noroeste del país se sirve de la forma linterna (nº 6)". Linterna sí es la zona nº 6, pero no es noroeste, sino noreste. Más aún, en la publicación *Investigaciones sobre dialectología mexicana*, en donde se incluye LJM, sigue apareciendo el error objeto del presente comentario. (Lope Blanch, 1990:75.)

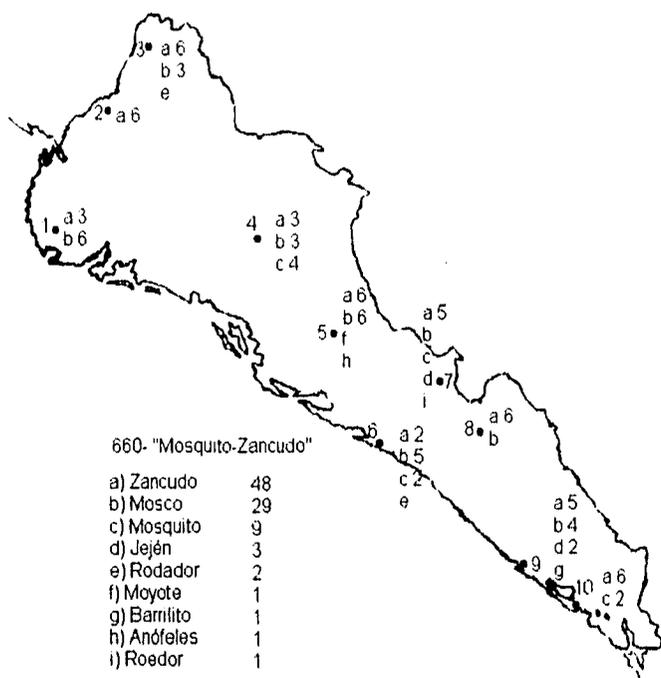
<sup>42</sup> Tomando en cuenta el registro de los materiales del ALM, habría que ampliar esta subzona hasta La Cruz, ya que aparece registrado el uso de dicho término en Mazatlán y en la localidad antes dicha.

'*Timbiriche/i*', según Santamaría, Buelna y Olea,<sup>43</sup> designa tanto a una planta como a su fruto; sólo Pablo Lizárraga (1980:165) la consigna como el término para designar el concepto aquí estudiado.

El término hispánico '*Libélula*' sólo apareció 5 veces en tres localidades distintas: Choix, Culiacán y Chametla, siempre como segunda opción y sólo en informantes cultos.

Williamson (1986:150) documenta las variantes '*Cigarra*' y '*Cigarrillo*' como propias de Tuxtla Gutiérrez, mismas que en Sinaloa fueron utilizadas por informantes de dos localidades. La primera voz se registró en Cosalá, 2 informantes, y en Chametla, uno; la segunda en Choix y Mocorito, 2 informantes en cada localidad. Santamaría (1983:242) documenta '*Cigarrillo*' para designar una especie de libélula.

De manera esporádica se usaron por un informante cada uno, los términos '*Helicóptero*', '*Caballito del diablo*' y '*Diablito*', todos ellos conocidos en otras regiones.



**Concepto 'Mosquito-Zancudo':**

Al igual que en el resto del país, los términos usados para designar este concepto fueron '*Zancudo*', '*Mosco*' y '*Mosquito*',<sup>44</sup> y otros de carácter más específico. No en todas las regiones de México se siguió el mismo comportamiento con respecto al orden de preferencias. En este caso '*Mosquito*' está en clara desventaja de los dos primeros. Sin embargo, este mismo comportamiento se registra en los materiales del ALM para las zonas circunvecinas del estado. Nuestros informantes designaron indistintamente con los tres términos el concepto

de referencia. Es decir, no aclararon si un término refería a una clase de este tipo

<sup>43</sup> En cuanto a la etimología de la voz '*Timbiriche/i*', existen algunas diferencias: Santamaría (1983:1047) dice que proviene del tarasco *thumbire*, racimo; Buelna (1991:92) concuerda con lo anterior al indicar que proviene de *thumbiri*, racimo; Héctor R. Olea (1980:125) la consigna como la misma voz tarasca '*timbirichi*'. Por otro lado, Pablo Lizárraga (1980:165) la documenta como posible voz tarasca, pero proveniente de *tindi*, mosca.

<sup>44</sup> Para mayores datos sobre estos términos y la correspondiente precisión de las realidades referidas, véase particularmente el artículo de Juan M. Lope Blanch "Entre *moyotes*, mosquitos y escarabajos" en *Nuevos estudios de Lingüística hispánica*, UNAM, México, 1993, pp. 191-203.

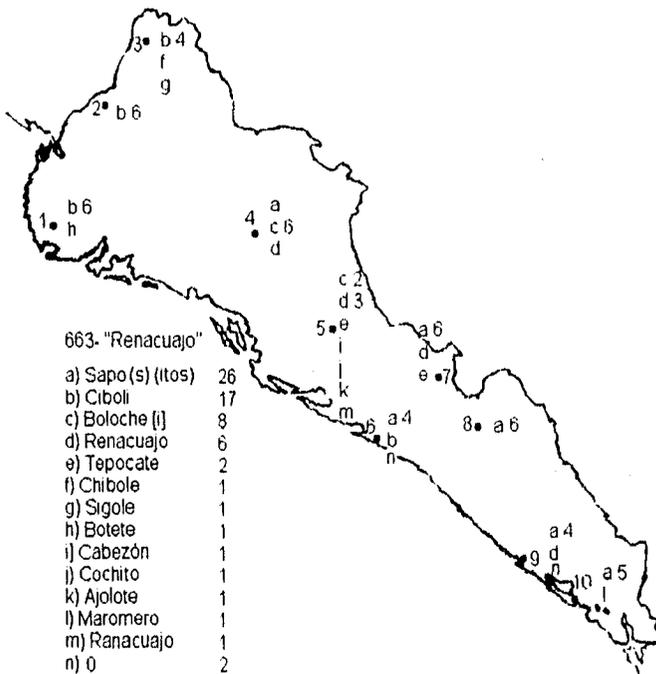
de insectos o a otra. Por otra parte, cualquiera de los términos puede ser utilizado como genérico para referirse al "insecto díptero, de patas largas, de cuerpo cilíndrico de cuatro milímetros o más, con dos alas transparentes que producen (o no) un zumbido agudo" (Lope Blanch, 1993:197.)

La voz antillana '*Jején*' (según Lope Blanch, el DRAE y Corominas, Santamaría la postula como voz africana) se usó muy esporádicamente. Sólo tres informantes hicieron uso del término, 2 de Mazatlán y 1 de Cosalá. Vale decir que, aunque los diversos autores señalan que '*Jején*' es una especie de mosquito, en Sinaloa no designa precisamente al descrito al final del párrafo anterior. El '*Jején*', que Santamaría (1983:631) indica que también se le llama '*rodador*', término este último que también fue utilizado por 2 informantes, se identifica como una especie pequeña que no es zumbadora y no pican como los zancudos. Pablo Lizárraga (1980:124) apunta en referencia a los moyotes: "Es una especie de jején de tamaño más grande que el jején común"; a éste último es al que me refiero.

Aunque el término '*moyote*' sólo se utilizó una vez, por ser de carácter específico; es decir, designa a una clase en especial de estos insectos; lo quiero considerar por la interesante discusión que ha ventilado Lope Blanch. En esta zona, '*moyote*' conserva "su significado etimológico de 'mosquito'" (Lope Blanch, 1993:193) y no se utiliza el término, como lo señalan Robelo, Santamaría y Cabrera, para designar a los "escarabajos voladores". Estos últimos pudieran referirse a los que aquí se les llama '*mayates*'.

**Concepto '*Renacuajo*':**

Aunque la designación de mayor frecuencia es '*Sapo/itos*', ésta no es general en el estado, pues sólo se extiende hasta la parte central de la entidad por la franja costera; sin embargo, llega a constituir una subzona que abarca desde Chametla hasta Eldorado. En todas las localidades inscritas en esta área el término fue usado por los informantes como única opción o en evidente preferencia; sólo en Mocorito, localidad fuera de la subzona señalada, se registra una vez y como segunda opción. Según los materiales del ALM dicho término se registró en



varias otras localidades del país, entre ellas Acaponeta, Nayarit, limítrofe al sur de la entidad. Williamson (1986:150) registró '*Sapo*' y '*Sapito*' para el estado de Tabasco en total desventaja de la voz hispánica gusarapo.

'*Ciboli*', con sus variantes '*Chibole*' y '*Cigole*', conforman otra subzona en el extremo norte del estado; aunque un informante de Eldorado también utilizó el primer término. Todos los informantes, a excepción de uno de Ahome, los usaron como única opción. Esta voz propia del estado de Sonora, aunque no viene documentada en mis fuentes, según los materiales del *ALM* se ha extendido hasta esta subzona en Sinaloa, pero también ha pasado a la península de Baja California. Cabe indicar que en dichos estados, fuera de Sinaloa, se registró sólo '*Cibori/e*', más apegado a la voz indígena mayo-yaqui "*Sibo'o-r-i*" de donde proviene. (Lionnet, 1977:70 y 88)

'*Bolocheli*' constituye una subzona muy localizada. El término fue usado por todos los informantes de Mocorito y por 2 de Culiacán. No aparece documentado en mis fuentes y los materiales del *ALM* lo registran en Guamúchil, localidad ubicada en la misma área donde yo lo encontré. En otras situaciones he escuchado esa misma designación para referirse a las personas gordas en un tono familiar.

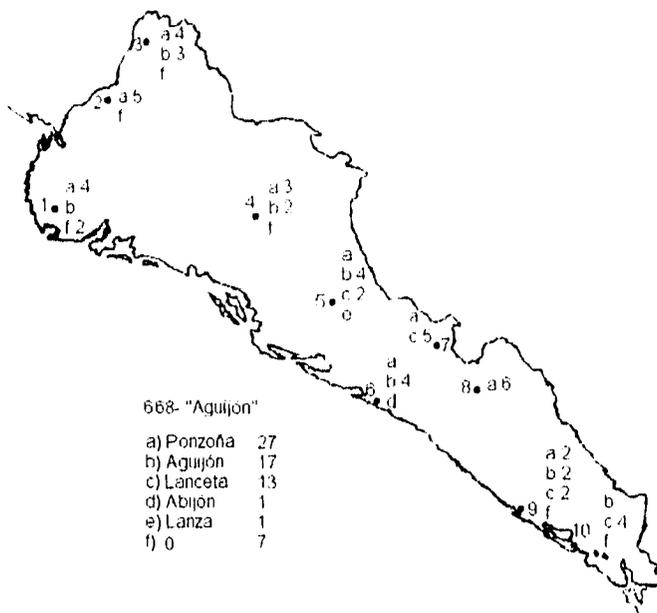
Los términos '*Renacuajo*' y '*Ranacuajo*',<sup>45</sup> éste último aportado por un informante que aclaró que se designa con él a la cría de rana y con el primero a la del sapo, fueron usados por informantes de sólo cuatro localidades en evidente desventaja de otras opciones. El común denominador es que todos los informantes, a excepción del de Mazatlán, pertenecen al nivel sociocultural más alto. Este término se registró en otras localidades del país, según los materiales del *ALM*, en alternancia con denominaciones regionales.

Se registraron otros términos de menor presencia como '*Tepocate*', ampliamente difundido en otra región que abarca hasta los estados colindantes de Nayarit, Durango y Chihuahua. Luis Cabrera la documenta como voz propia de Guatemala, señalando que en México su equivalente es '*atepocate*', cuya etimología proviene del náhuatl *atl*, agua, y *tepócatl*, mancebo de poca edad. (Cabrera, 1984:35 y 133.) No lo encontré en ninguna otra de mis fuentes. '*Botete*', según los materiales del *ALM*, se registró en Baja California Sur y Los Mochis, Sinaloa; área, esta última, en la que yo también lo encontré. No aparece documentado en mis fuentes, pero tal vez pudiera existir alguna relación con el pez de apariencia semejante que se designa con ese mismo término. Las designaciones descriptivas de '*Cabezón*', '*Cochito*' y '*Maromero*', y la voz de origen náhuatl '*Ajolote*', fueron los otros términos usados de manera esporádica por nuestros informantes.

**Concepto '*Agujón*'**: Mis materiales registran el mismo comportamiento que se encuentra en los materiales del *ALM*. El uso de los tres términos más generales '*Ponzoña*', '*Agujón*' y '*Lanceta*' es muy variado, aunque de esto podemos desprender lo siguiente: '*Ponzoña*' constituye una amplia subzona, la cual se extiende de norte a sur hasta Mazatlán; Chametla, que no registra el término '*Ponzoña*', es el inicio de la subzona '*Lanceta*', la cual se extiende de sur a norte hasta Culiacán. Los materiales del *ALM* registran la presencia del término '*Ponzoña*'

---

<sup>45</sup> "*Renacuajo*, 1535, antes *ranacuajo*, h. 1400, y primero *ranuecajo*, deriv. de *ranueco*, hoy dialectal, y antiguo en cat. (*ranoc*, S. XIV) y mozárabes (*naroca*, h. 1150, de *ranoca*)." (Corominas, 1990:491)



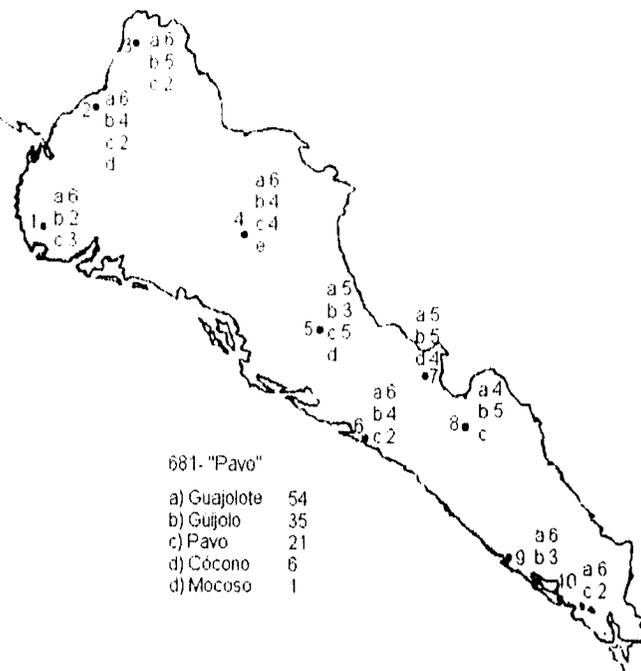
en Sonora y en la península de Baja California, y el término '*Lanceta*' en los estados de Nayarit, Durango y la parte sur de Baja California. Esto nos permite decir que subsisten dos subzonas pertenecientes a regiones distintas, más una subzona de contacto. En mis fuentes no aparece registrado el término '*Lanceta*', sólo el DRAE lo consigna como derivado de '*Lanza*'; este último término, además del DRAE, también lo documenta Corominas con la acepción general conocida en la lengua española.

**Concepto 'Pavo':** Sinaloa se inserta en esa gran zona conformada por varias regiones que utilizan la voz de origen náhuatl '*Guajolote*'.<sup>46</sup> Aunque nunca aparece como designación única, tampoco puede decirse que deje de ser mayoritaria.

Sin embargo, más importante resulta el registro del término '*Güfjolo*', que compite cercanamente con el mexicanismo antes señalado. Sólo Chametla, en el extremo sur del estado, no registra esta voz. Según los materiales del *ALM*, '*Güfjolo*' se registró también en un informante de Ciudad Guerrero, Chihuahua; en otro de Álamos, Sonora; y uno más en Bahía de Kino, del mismo estado. Con base en dichos datos podemos afirmar que el término '*Güfjolo*' es una voz propia de Sinaloa, medianamente difundida a algunas localidades circunvecinas. Santamaría (1983:583) dice que este término, al igual que '*güilo*', se usa en el estado de Hidalgo para designar el mismo concepto; pero como bien señala Lope Blanch (1971:22, nota 72), en los materiales del *ALM* no se registró tal uso. Confirmando lo dicho por Lope Blanch ahí mismo, yo no documenté el término '*guájolo*' que Marcos E. Becerra indica como propio de Sinaloa. La voz '*Güfjolo*' aparece documentada por Pablo Lizárraga y por Héctor R. Olea, sin propuesta etimológica ni extensión geográfica. Sobre el origen del término, Lope Blanch (1971:22) anota que puede ser "variante de *guájolo*, o cruce, tal vez, entre *güilo* y *guájolo(te)*", términos estos postulados por Santamaría y Becerra como ya hemos consignado. Sin entrar a discutir esta u otras propuestas, quisiera aportar los siguientes elementos que conlleven a la formulación más apropiada: Lionnet (1977:85) documenta *Wijo-lo* como el equivalente cahita del mexicanismo '*Guajolote*', aunque también registra *Kó'obo-r-i*, variante similar al término mayo actual *Ko'gori* documentado por Ray A. Freeze (1989:160). *Wijo-lo* se deriva de *Wijo-* que

<sup>46</sup> Todas las fuentes coinciden en señalar que proviene de las voces Uexolotl o Huexollotl. (Santamaría, 1983:570.)

significa 'sacudir', 'despolvorear', 'aventar', y la partícula *-lo* utilizada en dicha lengua para indicar nombre de animal. (Lionnet, 1977: 45, 51 y 79.) El término *güilo/a*, si bien se usa en Sinaloa, es para designar a una persona extremadamente delgada o para señalar el acentuado adelgazamiento de sus extremidades, y no para otra acepción; con este sentido también lo documenta Sobarzo<sup>47</sup> (1991:129) y añade que "no tiene en Sonora el sentido despectivo del resto de la República, donde se refiere, en la forma femenina, a la mujer de mal vivir". En mayo-yaqui (cahita), según Lionnet (1977:79), 'delgado' se dice *Wiló-j-ko*; y particularmente en mayo de Capomos, Sinaloa, Freeze (1989:158) registra la forma *Wi:lo*.

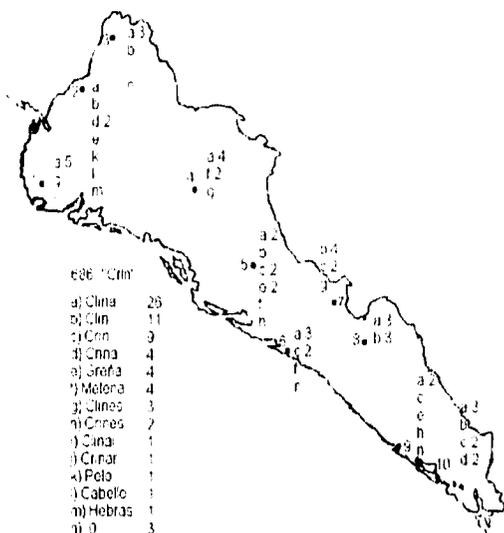


Lope Blanch (1990:78) señala que '*Pavo*' "es término de uso ocasional o especializado, y peculiar, por lo común, del nivel culto del habla." Aunque no muy ocasional, pues la presencia del término es bastante amplia, éste nunca se usó como opción preferencial; a excepción de Cosalá y Mazatlán, se registró en todo el resto del estado. Los informantes siempre lo usaron como segunda o tercera opción, aclarando en su gran mayoría que dicho término por lo regular designa al animal muerto y cocinado. De los 21 informantes que hicieron uso del término, 13 son del nivel culto y 8 del nivel sociocultural bajo.

Otros dos términos de mucho menor presencia se registraron en el estado: '*Mocososo*', el cual seguramente deriva de moco, nombre con el que también se designa la cresta del animal, fue utilizado por un informante de Mocerito; y '*Cócono*', usado por cuatro informantes de Cosalá, uno de Culiacán y otro de El Fuerte. Este último término, ampliamente difundido en una gran zona del país, se registró, según los materiales del *ALM*, en los estados vecinos de Chihuahua y Durango, de donde quizá haya sido difundido hacia estas localidades.

**Concepto 'Crin':** De los trece términos utilizados para designar este concepto,

<sup>47</sup> Sobarzo (1991:129) postula que "*huila* aludiendo a la mujer de la vida airada, y el *huila* (forma femenina que sugiere mujer flaca) sonorenses son vocablos homófonos, difieren en su sentido por virtud de su diverso origen. El primero proviene del azteca *huila* o *huilana*, andar arrastrándose, y se aplicó primitivamente a la persona tullida. Después, con el sentido penetrante y sutilmente alusivo del pueblo, se extendió a cierta mujer que se arrastra por el bajo mundo de la vida galante. El segundo es aféresis del cahita *huaquila*, flaco: *Huaquila*".



resulta interesante indicar que ocho corresponden a variantes de una misma forma divididas en dos grupos: el compuesto por <Clin, Clina, Clines y Clinal>; y el integrado por <Crin, Crina, Crines y Crinar>. El primer grupo es de mayor aceptación que el segundo.

El término de mayor presencia es '*Clina*', el cual, a excepción de Cosalá, se registró en todo el estado. El 43% de los informantes usaron este término, la mayor de las veces como única opción y sólo tres veces como segunda alternativa. En tanto '*Clin*', utilizado por 11 informantes, 6 del nivel sociocultural bajo y 5 del alto, se registró de manera esporádica en todo el estado pero sin continuidad; aunque en su

mayoría la usaron como única opción, sólo dos informantes la utilizaron como segunda alternativa frente a la forma académica '*Crin*'. En cuanto a esta última, la cual conforma una subzona que abarca desde Chametla hasta Culiacán, exceptuando San Ignacio, fue usada por 9 informantes de los cuales 6 son cultos y 3 pertenecen al nivel sociocultural bajo. '*Crina*' se registró en 4 informantes cultos, 2 de Chametla y 2 de El Fuerte, fue usado como opción única en tres de los casos. '*Clines*' y '*Crines*', fueron utilizados por 5 informantes, 3 y 2 respectivamente, todos ellos cultos; mientras que '*Clinal*' y '*Crinar*' se registraron en un informante cada uno pertenecientes al otro nivel.

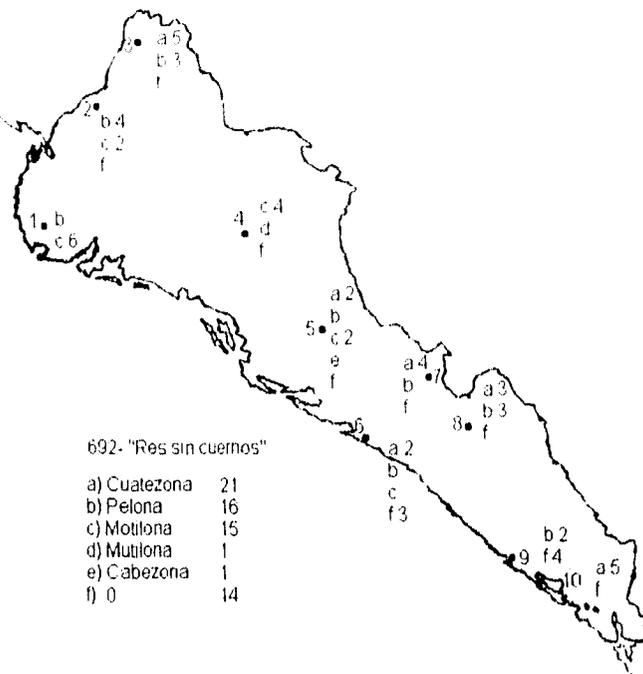
**Concepto 'Res sin cuernos':** La distribución de los tres términos principales que se registraron se enmarca en las grandes zonas que se han conformado en el país. Sólo de manera esporádica algún informante utilizó dos opciones, por lo regular se registró un término por informante. El nahuatlismo<sup>48</sup> '*Cuatezona*' fue el de mayor frecuencia, aunque no muy superior a los otros dos; dicho término podríamos decir que conforma una subzona que va desde Chametla hasta Culiacán, aunque se excluye Mazatlán y aparece documentado con gran presencia en Choix. Curiosamente en los materiales del *ALM* se registró en todo Nayarit; en casi todo Sinaloa menos Mazatlán; en Álamos, Sonora, localidad vecina a Choix; y en Baja California Sur, sólo en Mulegé.

El término '*Pelona*' conforma otra subzona que abarca desde el norte del estado hasta Mazatlán, se excluye de ésta Mocorito. Los materiales del *ALM*

<sup>48</sup> Ampliamente documentado en mis fuentes, aunque no con mucha variación, Santamaría (1983:322) señala que '*Cuatezón/na*' designa al "animal que debiendo, por su especie, tener cuernos, carece de ellos..."; anota él mismo que, según Molina, dicho término proviene del mexicano *quatezon* equivalente a motilón. Tal vez tomado del anterior, el DRAE lo consigna en los mismo términos. Luis Cabrera (1984:56), aparte de especificar los animales a los que se aplica el término, recoge lo dicho por Santamaría; difiriendo en la etimología, pues según él éste proviene de *cuáitl*, cabeza, y *tzotzona*, dar golpes: "dar topetones o golpes con la cabeza, como hacen los toros o borregos, en vez de embestir con los cuernos." En los mismo términos que este último, lo documentan Pablo Lizárraga y Héctor R. Olea.

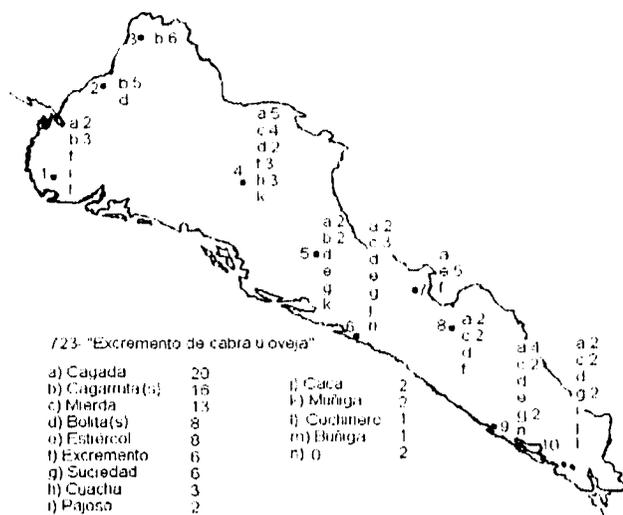
registran su uso en parte del estado de Chihuahua, en Sonora y en la península de Baja California; y coincidentemente con nuestros materiales, queda fuera de esta zona el estado de Nayarit al igual que la parte sur de Sinaloa donde se ubica Chametla. No encontré en mis fuentes documentado el término para esta acepción, aunque es clara la relación de éste con la definición que el DRAE consigna para *motilón/na* como *pelón/na*, en alusión directa a la pérdida de la cornamenta.

'*Motilona*', también usado por un informante como '*Mutilona*', conforma una subzona que comprende desde las localidades de Ahome y El Fuerte, en el norte de la entidad, hasta Eldorado, en el centro. Con mayor presencia en el noroeste del estado, así lo consignan también los materiales del *ALM* al registrar su uso sólo en las localidades de Guamúchil y Los Mochis, entre todas las de la entidad; dicho término fue utilizado, la mayor de las veces, como única opción, pues sólo uno lo registra como opción preferencial y otro como segunda alternativa. Aunque el término se registró en otras regiones<sup>49</sup> del país, nuestros materiales confirman lo registrado en los del *ALM*, la existencia de esta apartada subzona. Documentado sólo por Gil Leyva (1990:81) en la forma masculina para referir "al becerro grande, sin cuernos" y como voz propia de Sinaloa, el resto de mis fuentes no lo registran. El DRAE, como he indicado en la última parte del párrafo anterior, lo consigna como *pelón/na*, aunque en este caso creo que el término se usa más en el sentido primitivo de cercenado o mutilado.



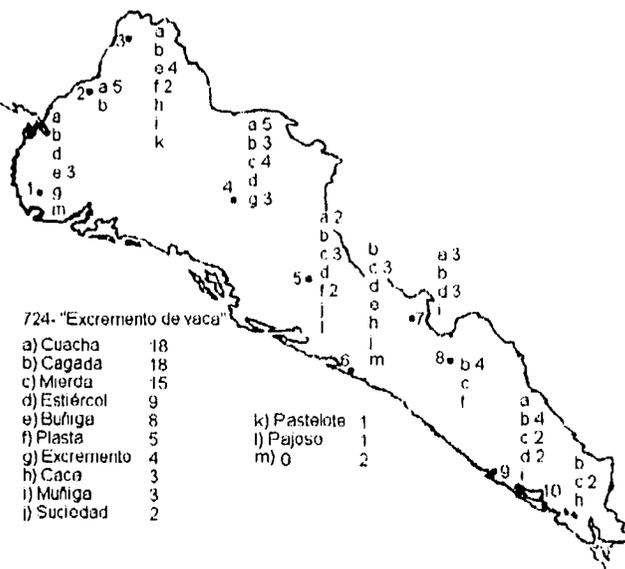
**Concepto 'Excremento de cabra u oveja':** Con un registro de 14 términos que no difiere en mucho con la distribución que se da en todo el país, destaca la formación de una subzona en el extremo norte del estado, frente al notable polimorfismo del resto de la entidad. Aunque se ubica en segundo nivel de preferencia en todo el estado, el término '*Cagarruta*' se concentra principalmente en el área compuesta por Ahome, El Fuerte y Choix, con la presencia incidental en dos informantes de Culiacán. Según los materiales del *ALM*, dicho término se registró muy

<sup>49</sup> Según los materiales del *ALM*, se registró muy esporádicamente en localidades de los estados de Campeche, Tabasco, Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Morelos, Jalisco e Hidalgo.

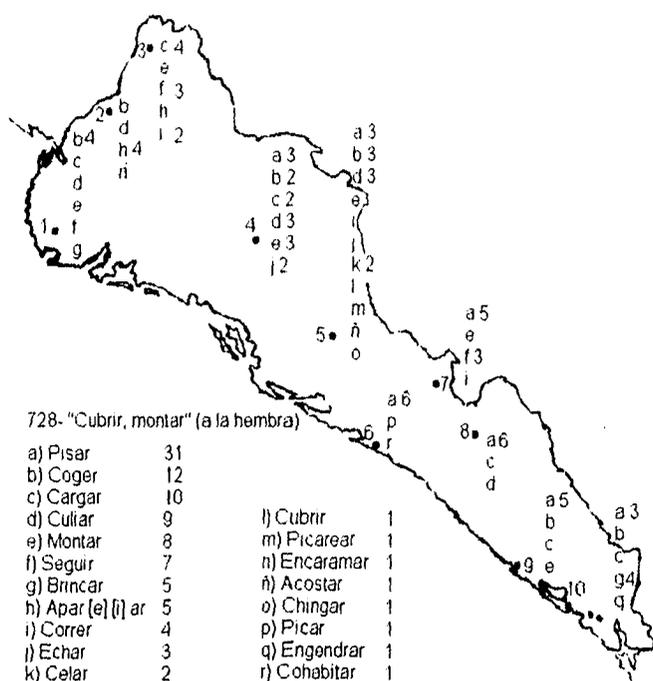


esporádicamente en informantes de distintos estados sin llegar a conformar una zona continua, sólo en el norte del país es donde alcanza su mayor presencia y vitalidad; de tal manera que se registró en informantes de casi todas las localidades de Chihuahua y Sonora, zona de la que seguramente se extendió hasta la subzona señalada en territorio sinaloense. Documentado sólo en el DRAE y en Corominas, el resto de mis fuentes no lo consignan bajo ninguna acepción.

**Concepto 'Excremento de vaca':** Sin diferir mucho del comportamiento que este concepto registra en los materiales del ALM en cuanto a los términos consignados para su designación, así como en lo que respecta a su grado de polimorfismo; es importante destacar la presencia y vitalidad del término '*Cuacha*', el cual aparece a la par con el genérico '*Cagada*', usado este último indistintamente para designar cualquier tipo de excremento. Si bien '*Cagada*' se registra en todas las localidades del estado, sin excepción, y '*Cuacha*' no aparece en Eldorado, San Ignacio y Chametla, resaltamos este último, frente al primero, por la limitada presencia que se consignó del término en los materiales del ALM. Resulta interesante la zona que conforman Sinaloa y la península de Baja California, desde La Paz hasta San Felipe, dentro de la región Noroeste. Este término, '*Cuacha*', aparece de manera esporádica en un informante de Guerrero, Jalisco, Tamaulipas, Nuevo León y Sonora, respectivamente. Santamaría (1983:314) la documenta como una voz propia del noroeste del país, aunque la restringe a la designación del excremento de gallina; señala que es de origen tarasco, pero no propone ninguna etimología. Horacio Sobarzo (1991:70) la documenta con el mismo sentido, añadiendo una anotación en la que indica que según Eustaquio Buelna es forma tarasca; no consigna ninguna etimología, y tampoco indica de donde obtuvo la información que le adjudica a



Buelna. Francisco Gil Leyva (1990:71) y Herberito Sinagawa (1986:112) consignan dicho término con el significado particular de excremento de vaca, sin proponer etimología; en tanto Pablo Lizárraga (1980:66) lo documenta como designador del excremento de cualquier animal. Señala este último que 'Cuacha' deriva del mexicano *Cuitlatl*, mierda.



**Concepto 'Cubrir, montar' (a la hembra):**<sup>50</sup> El término 'Pisar', notablemente mayoritario en la preferencia de los informantes sinaloenses para referir este concepto, no sólo resulta de interés al interior del estado sino en el contexto nacional; pues, según los materiales del *ALM*, éste se registró en forma muy esporádica en informantes de Quintana Roo, Yucatán, Campeche y Chiapas. Aunque también se registró su uso por un informante de Ciudad Obregón, Sonora, coincidente con el límite de la subzona configurada con nuestros registros, los materiales del *ALM* registran el uso del

término por un informante de La Cruz y otro de Guamúchil, Sinaloa, pero no por algún informante de más al norte de la entidad. 'Pisar' conforma una zona muy particular que se extiende desde Chametla hasta Mocorito. El 65% de los informantes hizo uso del término como forma única, un 23% como opción preferencial y el resto como segunda alternativa. El DRAE (1992:1612), en su 4ª acepción del término, lo restringe a las aves; mientras que Santamaría (1983:861) lo traduce como equivalente de fornicar.

Destaca también el registro de 'Culliar', el cual se extiende desde el norte del estado hasta Culliacán, con excepción de Choix, y una ocasional presencia del término en San Ignacio. Según los materiales del *ALM*, el término, con la variante 'Culear', se registró en un informante de Veracruz y en otro de Chihuahua, además de una más amplia presencia en el estado de Sonora. Cabe señalar que sólo en dos ocasiones aparece como opción principal. Sólo Santamaría (1983:335) documenta 'Culear', y en la primera acepción del término señala que es "tener cópula carnal

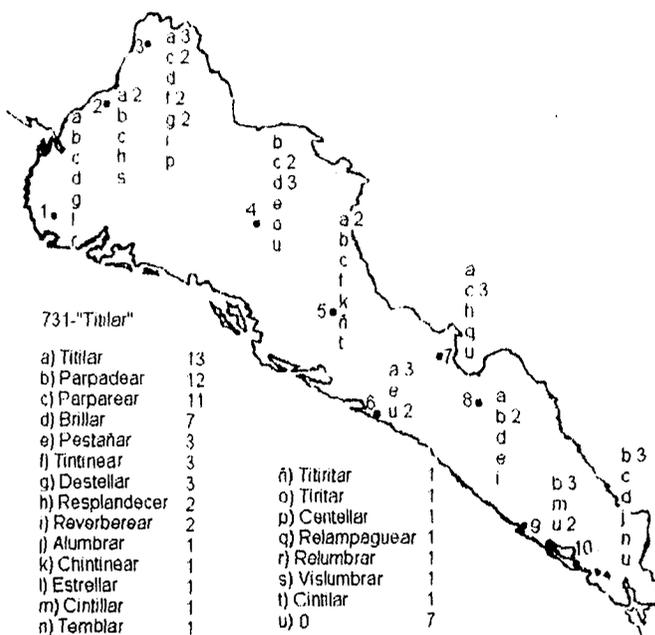
<sup>50</sup> A partir de algunas observaciones que los propios informantes me hicieron con respecto a los términos que se utilizaron para designar el concepto, creo necesario apuntar lo siguiente: no todos los términos son aplicables o abarcadores para gente y animales; ni todos se aplican a cualquier tipo de animales; es decir, existe cierta especialización de algunos términos.

hombre y mujer."

'Brincar' fue el término de mayor presencia en Chametla. De los 4 informantes que lo usaron, 2 lo hicieron como forma única y 2 como preferencial. Dicho término también se registró una vez en Ahome. No lo encontré documentado en mis fuentes con ese significado.

'Coger', 'Cargar' y 'Montar', registrados en los materiales del ALM como los de uso más generalizado en el país, más el resto de términos que se indican en el mapa correspondiente, conforman áreas no muy fáciles de definir por el evidente polimorfismo que se presenta.

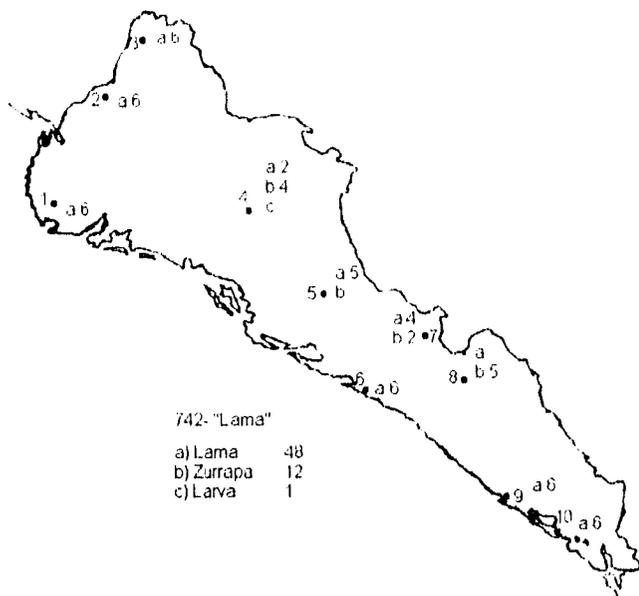
**Concepto 'Titilar':** A pesar de que se registraron 21 términos para este concepto, sólo 4 presentan una frecuencia y difusión relevante: 'Titilar', 'Parpadear', 'Parparear' y 'Brillar'. El 67% de los que usaron estos términos lo hizo como forma única, mientras que el otro 14% lo usó en forma preferencial. Aunque no es precisamente la presencia de dichos términos lo que hace destacable el punto, pues como lo muestran los materiales del ALM, éstos se registraron ampliamente en muchas otras regiones del



país; sino el hecho de que Sinaloa constituya la frontera septentrional de 'Titilar', además de conformar una subzona diferenciada dentro de la región Noroeste.

En cuanto a 'Parpadear' y 'Parparear', resulta relevante su distribución sociolectal, ya que el primero se registró en hablantes cultos y el segundo en los pertenecientes al nivel sociocultural bajo. Santamaría (1983:807) documenta 'Parparear', en Ramos I Duarte, como un "vulgarismo de la forma parpadear, que a veces degenera en parparar"; voz, esta última, que yo no registré en mis materiales y que tampoco encontré en los del ALM. Peter Boyd-Bowman (1960:57) consigna 'párparo', señalando que se ha registrado en diversos países; aunque no se refiere específicamente a la forma del término que nos ocupa, es importante documentarlo por su estrecha relación.

**Concepto 'Lama':** Como en el resto del país, el término 'Lama' fue de uso general en todo el estado. El 80% del total de los informantes de la entidad lo usó como única opción, mientras que el otro 20% utilizó sólo el término 'Zurrapa'. Destaca

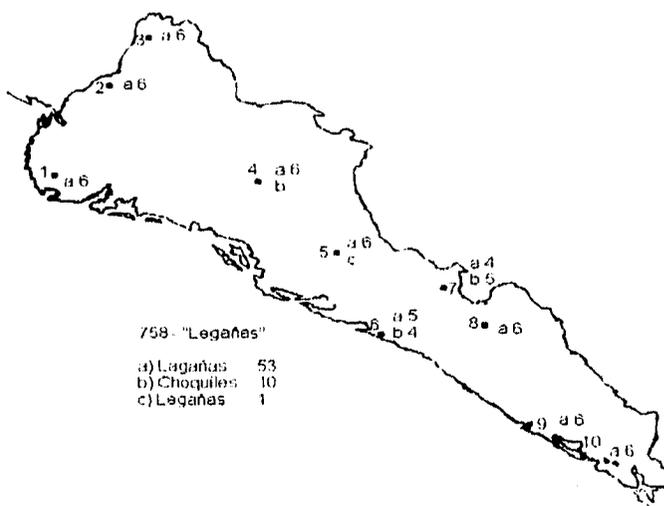


el hecho, entonces, de que aparezcan en distribución complementaria; pero además, es importante señalar que 'Zurrapa' llega a constituir una zona delimitada desde Mocorito hasta San Ignacio, excluyéndose de ésta a la localidad de Eldorado. Más aún resulta relevante, el que la zona 'Zurrapa' sea la única que se registró en todo el país para este concepto; pues según los materiales del ALM, dicho término, con esta acepción,<sup>51</sup> sólo se registró en Mazatlán, La Cruz y Guamúchil. Estos datos confirman nuestros registros, ya que tales localidades se encuentran dentro

de la zona delimitada con nuestros materiales: Guamúchil como límite hacia el norte, La Cruz incluiría el área costera en la que se encuentra Eldorado; y Mazatlán extendería la zona hacia el sur. El DRAE (1992:2132) documenta esta voz, en su primera acepción, con un significado semejante al que nos ocupa; indicando que proviene "del árabe *surab*, barro que se saca al limpiar un estanque".

**Concepto 'Legañas':** El término generico '*Lagañas*',<sup>52</sup> de amplia difusión en la lengua española y registrado en los materiales del ALM en todo el país, fue el de mayor presencia y vitalidad en el estado. Ocasionalmente se presentó la variante '*Legañas*' en un informante culto, como segunda opción.

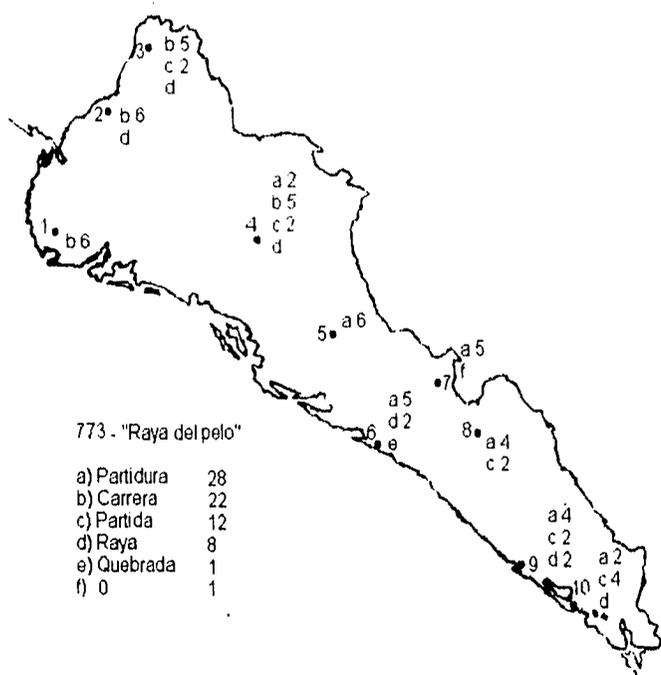
Resulta relevante, sin embargo, el registro del término '*Choquiles*' para designar este concepto. Por una parte, porque se registra



<sup>51</sup> Como lo señala Lope Blanch, y como se registra en los materiales del ALM, 'Zurrapa' se usó por algunos informantes para designar el concepto "asientos, posos" (del café).

<sup>52</sup> Si se desean mayores datos sobre la etimología y difusión del término en la lengua española, véase Corominas, 1990:357.

con gran vitalidad en una zona específica, la cual se ubica en la franja que conforman Cosalá y Eldorado, aunque también aparece en una ocasión en Mocorito; por otra, porque según los materiales del *ALM* no aparece registrado en ninguna otra localidad del país, incluyendo Sinaloa. Cabe señalar, no obstante, que dicho término se registró sólo en tres ocasiones como única opción, mientras que el 70% de los informantes lo usó como segunda alternativa. Santamaría (1983:420) lo consigna como voz propia de Sinaloa y Sonora, con el significado que nos ocupa; señalando que '*Choquile/i*' deriva del verbo azteca *choca* que significa llorar. En términos semejantes, aunque sin indicar extensión geográfica, lo recogen Pablo Lizárraga, Herberto Sinagawa y Francisco Gil Leyva, este último sin señalar etimología. Horacio Sobarzo (1991:85) lo registra también como un nahuatlismo derivado de la voz antes dicha, sólo que le asigna una significación más específica: para designar a "quien tiene los párpados escoriados, como se ponen después de llorar."



**Concepto 'Raya del pelo':** El término '*Partidura*' (DRAE, 1992:1537), preferido en la mayor parte del país junto a '*partido*' y '*partida*', se registró en el 47% de los informantes del estado; fue usado en su absoluta mayoría como opción única y llega a conformar una subzona que abarca desde Chametla hasta Mocorito. Lope Blanch (1990:95, nota114) consigna el uso de este término, como propio del habla culta de Culiacán; sin embargo, mis registros demuestran que fue utilizado tanto por los hablantes cultos como por los del nivel sociocultural bajo, curiosamente como la única

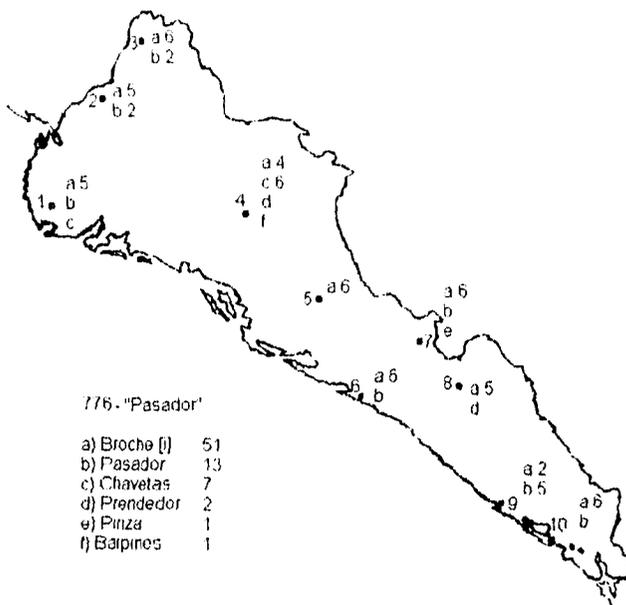
forma registrada en dicha localidad.

De importancia resulta la presencia del término '*Carrera*' (DRAE, 1992:422) en territorio sinaloense, ya que representa una extensión de una zona más amplia al norte de la entidad. Según nuestros materiales, dicho término se registró en el 37% de los informantes de la estado, concentrados en una subzona que abarca desde los límites con Sonora hasta Mocorito. De los 22 informantes que hicieron uso del término, el 77% lo utilizó como única opción, el resto lo alternó con las otras variantes como opción preferencial.

Presente en cinco de las diez localidades de la entidad, el término '*Partida*' (Santamaría, 1983:807) se registró en 12 informantes, sin llegar a conformar un

área continua. Lope Blanch (1990:95, nota 114) lo refiere como peculiar de Culiacán, pero ninguno de nuestros informantes de esa localidad lo utilizó. De igual manera, la variante masculina 'partido', que Lope Blanch consigna ahí mismo como forma exclusiva de Mazatlán, en cuanto a Sinaloa se refiere, no la registramos ni ahí ni en ninguna otra localidad del estado.

**Concepto 'Pasador':** Este concepto, definido por Lope Blanch (1990:99) como "una especie de horquilla asimétrica, de alambre aplanado, con un extremo algo más corto que el otro y ligeramente curvado hacia fuera", fue designado en todo Sinaloa con el término '*Broche/i*'.<sup>53</sup> Lo que confirma lo ya señalado por dicho autor en *LZM*. Según los materiales del *ALM*, '*Broche/i*' conformaría una zona continua que comprende los estados norteños de Zacatecas, Coahuila, Durango y Chihuahua; los del noroeste: Sonora, Sinaloa y la península de Baja California; y se extendería hasta Tepic, en el vecino estado occidental de Nayarit.



El término '*Pasador*'<sup>54</sup> se registró en Sinaloa en siete de las diez localidades. Aunque no constituyen un área continua, su difusión en la entidad alcanza relevancia a partir de la delimitación que hiciera Lope Blanch de la zona conformada por este término.<sup>55</sup> De acuerdo con nuestros materiales, habría que extender la zona '*Pasador*' hasta los límites de Sinaloa con Sonora, y no hasta Mazatlán como lo propone Lope Blanch; pero, además, con base en los resultados de los materiales del *ALM*, habría que incluir el extremo sur de la península de Baja California.

Muy localizado encontramos el término '*Chavetas*',<sup>56</sup> mismo que se registró en 7 informantes: 6 de Mocorito y 1 de Ahome; de los cuales, 4 lo usaron como

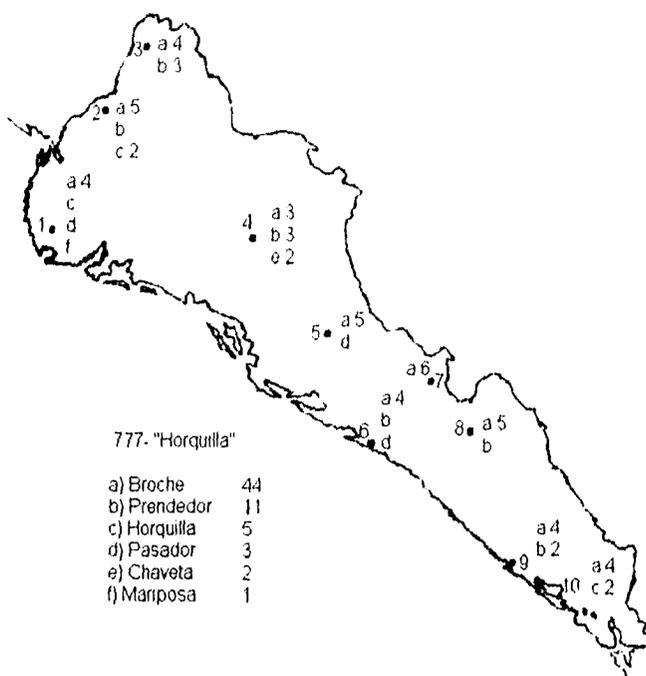
<sup>53</sup> El DRAE consigna el término, pero no con la acepción particular que se usa para este concepto. Tampoco, creo, la descripción concuerda con el objeto aquí referido. En cuanto a la etimología, indica que éste proviene del francés *broche*, y éste a su vez del latín *broccus*, dentón. (DRAE, 1992:326.) En Coroninas (1990:108) se recoge con la misma etimología, pero con los significados de joya o botón del vestido.

<sup>54</sup> No encontré en mis fuentes documentado el término para el concepto de referencia.

<sup>55</sup> Véase Lope Blanch, 1990:114-116

<sup>56</sup> Tanto el DRAE como Coroninas lo recogen con su sentido etimológico original, pero no con esta acepción. El resto de mis fuentes no lo consignan.

opción única y tres en su forma preferente. Según los materiales del ALM, dicho término se presentó en un informante de Tamaulipas, en tres de Chihuahua, en uno de Durango y en uno de Mazatlán.



### Concepto 'Horquilla':

Entendido el concepto como lo define el DRAE (1992:1125) en su 5ª acepción, éste fue referido en todo el estado con el término 'Broche'. Se registró en el 73% de los informantes de la entidad, de los cuales un 91% de ellos lo usó como única opción, el resto como forma preferente.

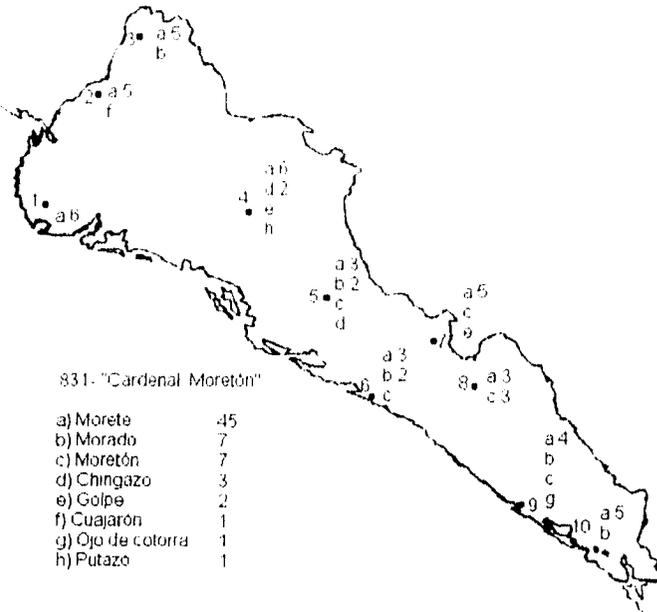
Lope Blanch (1990:97-99) señala que se da "un caso de confusión conceptual entre *horquilla* y *pasador*". Y tal vez así sea. Sin embargo quisiera anotar algunas dudas que me quedan. Si es un caso de confusión conceptual, ¿por qué no hay respuestas

semejantes o ligeramente cercanas entre 'Pasador' y 'Horquilla', según los datos y el mapa presentados por dicho autor? En el caso de los mapas referidos, se muestra la diferenciación hecha por los informantes entre un concepto y otro; de tal manera que frente a la uniformidad de *horquilla*, aparece una zonificación diversa para *pasador*. Mis registros pudieran llevar más a esa conclusión si me condujera por la impresión del término principal; empero habría que contextualizar dicho término entre el resto de las variantes utilizadas y en su distribución geográfica presentada. Así tenemos, entonces, que fuera del término principal, el cual presenta una distribución similar entre ambos conceptos en todo el estado, las variantes utilizadas registran un orden de preferencia y distribución distintos; además de considerar que hay términos en uno y otro concepto que no se registran en ambos. Eso me hace dudar para sostener que el informante esté realmente confundiendo los conceptos.

**Concepto 'Cardenal, Moretón':** El término general que se registró en el estado es 'Morete'. Fue usado por el 75% de los informantes de la entidad, siempre como única opción, con excepción de 2 informadores que lo utilizaron en su forma preferencial. Nuestros registros confirman los datos recogidos en los materiales del ALM, en donde se configura una gran zona compuesta por las llamadas "hablas

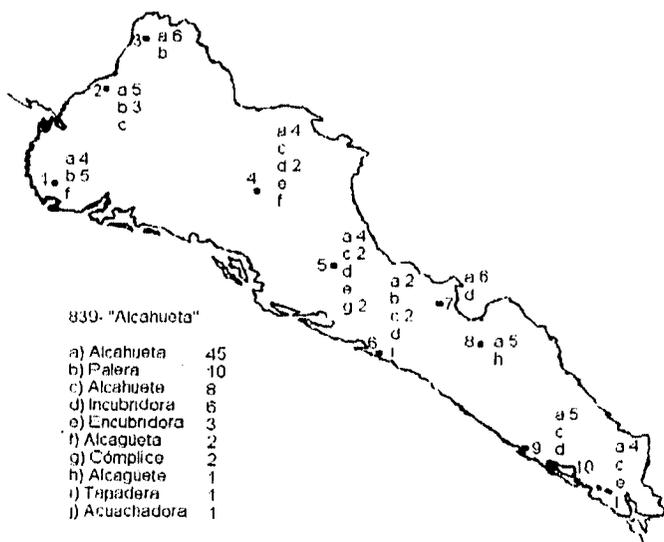
occidentales" y las del Noroeste.

'Moretón' (DRAE, 1992:1402), que es el término más generalizado en el país, sólo se registró en 7 informantes, 6 de los cuales lo usaron como opción única. Presente en un área continua que abarca desde Culiacán hasta Mazatlán, 'Moretón' conforma una subzona al interior del estado. Según los materiales del ALM, dicho término no se registró al norte del vecino estado de Nayarit, como sucedió con la más sureña de las localidades sinaloenses, Chametla; en donde al igual que sus vecinos del sur prefirieron 'Morete' para designar este concepto.



Con no menos frecuencia que el anterior término, también se registró 'Morado'; el cual fue usado mayoritariamente como opción única, excepto por un informante que lo hizo en su forma preferencial. Diseminado a lo largo del estado, no llega a conformar un área continua.

Tal vez lo más importante que debemos destacar de los registros de este concepto, sea lo referente a la presencia, vitalidad y difusión del término 'Morete' y su ubicación en el contexto regional y nacional; además de la distribución en que se encuentran los tres principales términos.



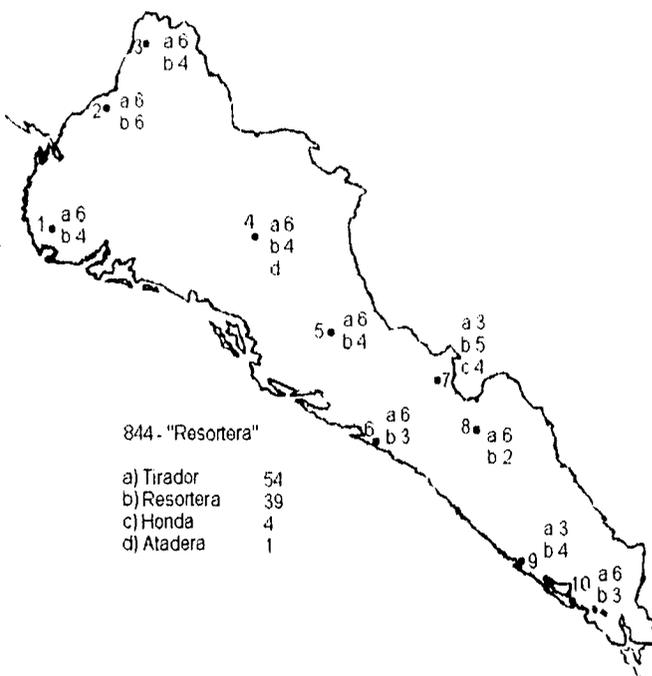
**Concepto 'Alcahueta':** El concepto fue designado mayoritariamente con cuatro variantes de una misma forma: 'Alcahueta' y 'Alcagüeta', por 45 y 2 informantes; y 'Alcahuete' y 'Alcagüete', por 8 y 1 informantes, respectivamente.

Pero no es lo anteriormente señalado lo más relevante de nuestros registros, ya que, al igual que en el resto del país, la primera variante ha sido registrada

como de uso general. Es la conformación de la subzona 'Palera' la que expresa un rasgo dialectal importante, pues según los materiales del ALM, además de una ocasional aparición del término en Chiapas y otro en Hidalgo, 'Palera' se registró en Los Mochis, localidad ubicada en el extremo norte del estado, dentro de la subzona aquí delimitada, y en Álamos, Sonora, población asentada en los límites con Sinaloa, hasta donde extenderíamos la subzona de referencia. Estos registros del ALM confirman los recogidos en nuestros materiales.

Cabe indicar que el término 'E/incubridora' (DRAE, 1992:827), usado por 9 informantes, se registró en seis de las diez localidades en el área entre Culiacán y Chametla, con excepción de San Ignacio. Los materiales del ALM no registraron dicho término en ninguna localidad del país, incluyendo Sinaloa.

**Concepto 'Resortera':** Como lo señala Lope Blanch en LZM, y como queda demostrado en los materiales del ALM, 'Resortera' es el término más generalizado en el país para designar este concepto<sup>57</sup>. Aunque para el caso de Sinaloa, 'Tirador' es el término de mayor preferencia registrado. Del total de los informantes un 90% utilizó el término 'Tirador', de los cuales un 37% lo usó como forma única, un 57.5% como forma preferencial y sólo un 5.5% como opción secundaria. En cambio, el término 'Resortera' se registró en el 65% del total de los informantes, de



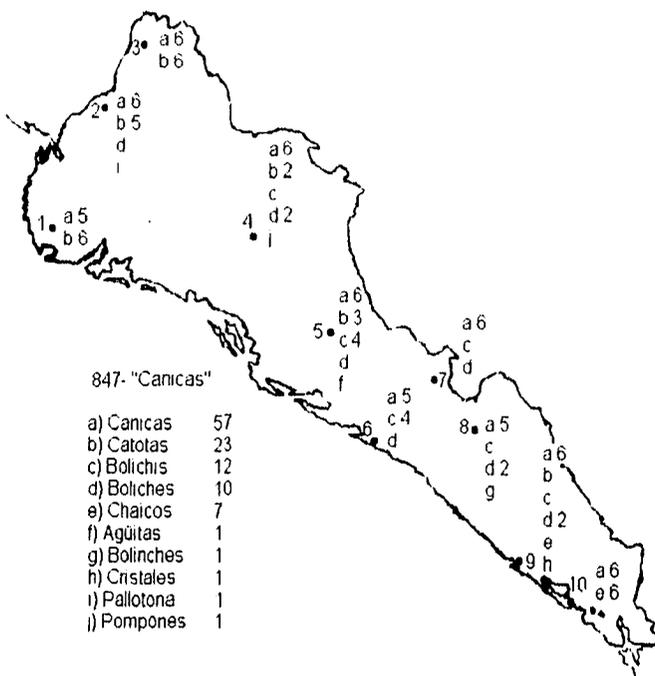
los cuales un 10% lo usó como forma única, un 13% como forma preferencial y un 77% como opción secundaria. Según los registros del ALM, coincidente con los nuestros para el caso de Sinaloa, quedaría plenamente identificada una zona 'Tirador'<sup>58</sup> que abarcaría desde Acaponeta, Nayarit, hacia el sur, todo Sinaloa,

<sup>57</sup> Santamaría (1983:937) lo consigna como el "nombre con que se conoce en Jalisco y otras partes del interior, al tirador..." Conjetura que Lope Blanch (1971:41, nota 154) ha criticado al señalar que "inexplicablemente, Santamaría, la considera peculiar de Jalisco y de <otras partes del interior>, frente a tirador, que él —acaso por su origen tabasqueño— le parecería el nombre más común de todo el país".

<sup>58</sup> Otra zona 'Tirador', según los mismos materiales del ALM, se formaría desde Frontera, Tabasco, descendiendo por Comitán y Pijijapan, Chiapas, luego continuar por la costa del Istmo hasta Tehuantepec, Oaxaca, subir hacia el Golfo de México por Tuxtepec, avanzar hacia el norte hasta Veracruz, Veracruz, para luego cerrar la zona en Córdoba. Además de una subzona que se forma en Tamaulipas con las localidades de Tampico, al sur, Ciudad Victoria, al poniente, y Santa

cruzando al vecino estado de Sonora por Álamos y Navojoa hasta Ciudad Obregón como la frontera más septentrional,<sup>59</sup> atravesar el Mar de Cortés en línea recta para llegar a Mulegé, Baja California Sur, y descender la península por La Paz hasta San José del Cabo.

Como forma muy localizada se registró en Cosalá el término '*Honda*'. El cual, según los materiales del *ALM*, aparece utilizado en otras regiones del país, entre las que se incluye Durango, de donde creo haya sido trasladado a esta localidad por su estrecha relación con ese estado.



**Concepto '*Canicas*'**: Sin duda el término de mayor presencia, al igual que en el resto del país, es '*Canicas*'. (DRAE,1992:387.) Por ello, lo que más destaca no es el registro de dicha voz, sino la presencia de otras variantes que distinguen el léxico de la región.

Considerado como propio del estado de Sonora, el término '*Catota*' se hace presente en los registros de Sinaloa. Según los materiales del *ALM*, dicho término se registró en todo el estado de Sonora y en la península de Baja California, con excepción de la localidad de San Felipe; además de Los Mochis,

Guamúchil y La Cruz, en esta entidad. Nuestros materiales muestran la conformación de una subzona '*Catota*', que extendería la zona señalada en los materiales del *ALM*, abarcando desde las localidades limítrofes con Sonora, en donde el término alcanza su mayor vitalidad, descendiendo por el valle hacia el sur hasta Culiacán, para luego tomar la zona costera hasta Mazatlán.<sup>60</sup> Está recogida por Santamaría (1983:228) como voz privativa de Sonora con el significado de "canica, bolita", de probable origen yaqui, aunque no aporta etimología; además de señalar que se encuentra documentada en el *Diccionario* de Malaret.Horacio

Teresa, al norte.

<sup>59</sup> Cabe aclarar que tanto en Hermosillo, Sonora, como en Flores Magón, Chihuahua, localidades más al norte que la zona delimitada, se registró el término en un informante por cada localidad.

<sup>60</sup> Aunque yo no registré '*Catota*' en Eldorado, sigo de continuo la demarcación de la subzona por considerar suplida la ausencia con el dato de La Cruz, localidad ubicada en el área, aportado por los materiales del *ALM* como ya indiqué en el texto.

Sobarzo (1991:56) la consigna con el mismo significado, pero derivada del "ópata *chuicatote*, genitivo de *chuicato*, que significa, según Natal Lombardo,<sup>61</sup> *bola del duende*, la cual es un hongo que se forma de la corteza de ciertos árboles, y frecuentemente tiene forma de bola, como la canica." Pablo Lizárraga postula un posible origen del mexicano *coatetl*.<sup>62</sup> Roberto Escalante y Zarina Estrada (1993:225) registran en el idioma pima bajo la voz '*Katót*', con la anotación de que tal término entró a la lengua como un préstamo del español. Por último anotaremos que en yaqui *Káto-m* es "pelota de madera" (Lionnet, 1977:57), y en cahita *catom* es "pelota con que juegan las mujeres" (Buelna, 1989:181), voces que tal vez extendieron su significado a este concepto.

Los términos '*Bolichis*' y '*Boliches*', variantes de una misma forma, más el registro ocasional en un sólo informante de la variante '*Bolinches*', propia del habla inculta, resultan de relevante importancia por diversas razones: Primera, porque no se registraron en ninguna otra región del país, lo que los hace privativos de la zona, según los materiales del *ALM*; segunda, porque su presencia no es esporádica sino bastante amplia, tanto en los distintos tipos y niveles de los informantes como en la extensión geográfica que ocupa en la entidad; y tercera, porque llegan a conformar una zona bien definida, la cual se extiende desde Mazatlán hasta Mocorito, aunque también se registró un informante de El Fuerte que usó '*Boliches*'. Cabe señalar que ningún informante usó las dos variantes, aunque siempre aparecen en las mismas localidades, y el que registró '*Bolinches*' no hizo uso de ninguna de las otras dos. No encontré en mis fuentes documentado el término para esta acepción.

Otro término que se registró para este concepto en el extremo sur del estado fue '*Chaicos*', rivalizando fuertemente con el genérico '*Canicas*'. Todos los informantes de Chametla lo usaron, más uno de Mazatlán. Dicho término, según los materiales del *ALM*, se registró como de uso ocasional en algunas localidades de Guanajuato, Aguascalientes y Zacatecas; con presencia más amplia en Colima y Jalisco; y en una ocasión en Valle de Banderas, Nayarit, localidad limítrofe con Jalisco. Pablo Lizárraga (1980:55) la recoge con este significado cuando señala que "la palabra canica no la usábamos en Sinaloa, siempre decíamos catotas, bolas y a las de vidrio chaicos y mosaicos"; sin embargo, mis informantes no hicieron especificaciones, simplemente la designaron como equivalente.

**Concepto 'Armónica':** Como atinadamente lo señala Lope Blanch,<sup>63</sup> Culiacán constituye la frontera más septentrional sobre la costa del Pacífico del término

---

<sup>61</sup> Lombardo, Natal. *Arte de la lengua tequüina, vulgarmente llamada ópata*. Imp. Miguel Rivera, 1702. México. (Copia fotostática.)

<sup>62</sup> "De *coatl*, culebra, y *tetl*, piedra. Literal: Piedra de culebra. Pero en max. es <huevo de culebra>. La palabra <huevo> no la tenían en idioma mexicano y así declan *totaltetl*, <huevo de gallina>. Con el nombre de catota designamos a las canicas, bolas de barro endurecido con que juegan los niños. Por su aspecto, las canicas se asemejan a los huevos de las culebras con los cuales también juegan los niños de los ranchos cuando los encuentran; son también de colores dependiendo de la especie de culebra; siempre se parecen más a las antiguas canicas de barro." (Lizárraga, 1980:55.)

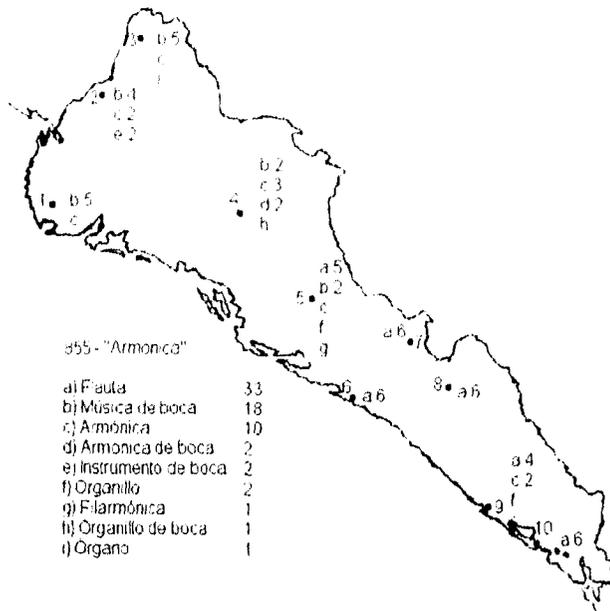
<sup>63</sup> "Desde Tecpan hasta Culiacán, pasando por Apatzingan, Colima, Villa Purificación, Tepic y Mazatlán, poblaciones en que todos los informantes usaron *flauta* como designación única..." (Lope Blanch, 1990:102, nota 131.)

'Flauta', registrado para este concepto como el de mayor presencia en el estado, pero delimitado en una subzona que va desde Chametla hasta Culiacán, precisamente. A excepción de las localidades de Mazatlán y Culiacán, en donde se registró alternando con otras designaciones, siempre como forma preferencial, en el resto fue el único término empleado por los informantes.

Conforme a nuestros registros, Culiacán nuevamente se constituye en frontera en el uso de otro de los términos para designar este concepto; la más sureña de las localidades en la

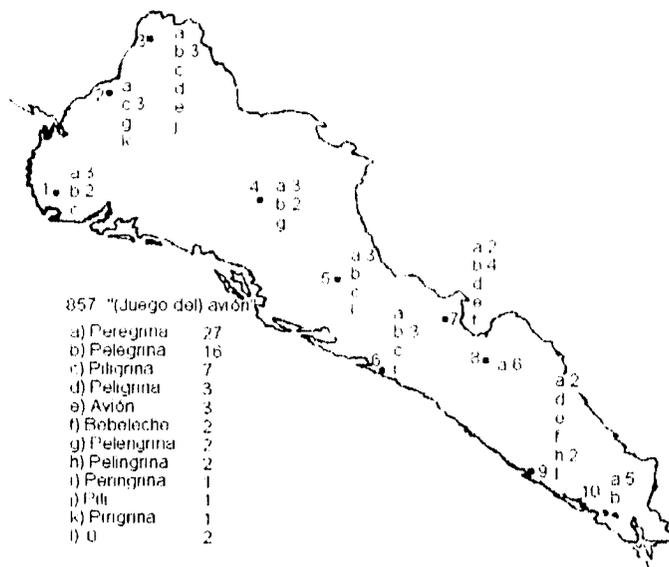
que se registró *'Música de boca'*. Por lo tanto, extenderemos la zona propuesta por Lope Blanch (1990:102-104, nota 133 y mapa 16), cuyo límite, basado en los materiales del ALM, lo había ubicado en Álamos, Sonora. Como se muestra en el mapa correspondiente, es notable la vitalidad y difusión del término *'Música de boca'*; el cual, salvo en cinco informantes que lo usaron en su forma preferencial, el resto lo utilizó como opción única. Registramos en esta misma área, 2 informantes que usaron la designación *'Instrumento de boca'*, 2 que utilizaron *'Armónica de boca'* y 1 más que usó *'Organillo de boca'*.

El término *'Armónica'*, que se presenta en un área bien demarcada que coincide con la anteriormente descrita, más la localidad de Mazatlán en la que dos informantes hicieron uso de dicha voz, fue utilizado por informantes del nivel cultural alto.<sup>64</sup> Salvo en tres informantes que lo usaron como segunda opción, *'Armónica'* aparece mayormente registrado como opción única en los informantes que hicieron uso del término.



**Concepto 'Juego del avión':** En cuanto a la designación de este concepto, se configura una situación interesante con los registros nuestros y los materiales del ALM. Con excepción de 3 informantes que usaron *'Avión'*, como segunda o tercera

<sup>64</sup> Con acierto, en cuanto al nivel de los informantes que utilizan el término, Lope Blanch (1990:104) señala que "el uso de armónica, restringido por lo general a la lengua culta, parece tener alguna mayor vitalidad en el habla de ciertas poblaciones del centro y del noreste del país."



opción, y 2 que utilizaron 'Bebeleche',<sup>65</sup> uno como opción única y otro como forma preferencial, el resto de los informantes del estado registró el uso de nueve variantes de una misma forma: 'Peregrina'<sup>66</sup> fue el término de mayor vitalidad y presencia en el estado. Se registró en 27 informantes, de los cuales sólo 2 lo utilizaron como segunda opción y el resto como única, y fue utilizado en todas las localidades de la entidad en alternancia con las otras variantes, excepto en San

Ignacio donde aparece registrado solo. Sinaloa constituye el área más amplia de la zona de uso del término 'Peregrina', y según los materiales del *ALM* dicha zona se extendería hasta Acaponeta Nayarit, hacia el sur; hacia el norte, hasta Guaymas, Sonora, habiendo pasado por Álamos, Navojoa y Ciudad Obregón; y comprendería además la península de Baja California, con excepción de la localidad de Guadalupe Victoria.

La otra variante de importancia, tanto en cantidad de informantes que la usaron como por su difusión en la entidad, fue 'Pelegrina'. Se registró en 16 informantes que la usaron como término único y se presentó en siete de las diez localidades, desde el norte hasta el sur del estado; sólo El Fuerte, San Ignacio y Mazatlán no se sirvieron de ella.

Con menor incidencia, aunque bastante dispersas por el territorio de la entidad, aparecen las otras siete variantes.

**Concepto 'La roña, (tú la traes)'**: La designación de mayor presencia en el estado fue 'La roña', de uso generalizado en el país según los registros del *ALM*. Con excepción de Mocerito, dicho término se registró en todas las localidades sinaloenses.

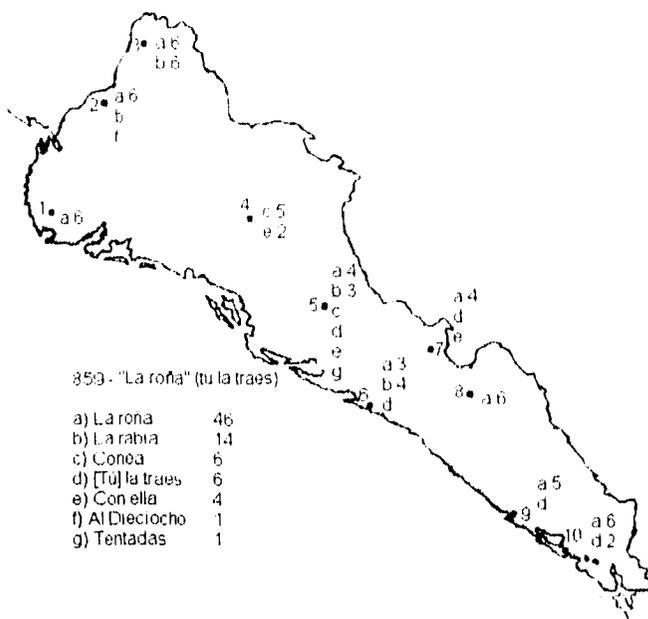
Destaca, en cambio, el registro de 'La rabia' en 14 informantes; de los cuales 6 lo usaron como opción única, 6 en su forma preferencial y los otros 2 como segunda alternativa. Con una presencia relevante en las localidades donde se

<sup>65</sup> Sin estar muy convencido de la etimología que Horacio Sobarzo propone, recójase la magnífica descripción que se hace del juego. Aunque el autor recoge la equivalencia de 'Bebeleche' por 'Peregrina', éste considera el último término como ajeno al habla sonorense, sin indicar región de uso; tal vez porque no lo encontró en Hermosillo, capital del estado, área que queda fuera de la zona de influencia. (Sobarzo, 1991:37-38.)

<sup>66</sup> Aunque no pude documentar el término en mis fuentes, sé por conocimiento directo que a dicho juego también le llaman 'Peregrina' en Puerto Rico.

presentó, la designación 'La rabia' forma un área discontinua que abarca desde Eldorado, siguiendo por el valle a Culiacán, luego pasa a El Fuerte y sigue hacia la sierra hasta Choix.<sup>67</sup>

En medio del área anteriormente descrita, cortando en forma contundente la región en dos, Mocorito se presenta con una forma local: 'Conea', más la variante 'Con ella'. Aunque parecen propias de la localidad de Mocorito, éstas se han difundido en áreas



contiguas: 'Conea' también se registró en Culiacán, y 'Con ella'<sup>68</sup> forma una franja que va desde Mocorito, pasando por Culiacán, para llegar a Cosalá. 'Conea' es un claro ejemplo de un fenómeno ampliamente documentado en diversas zonas de México, entre las que se incluye Sinaloa: el relajamiento articulatorio de -y- intervocálica. Moreno de Alba (1994:111-118) señala que "entre los alófonos por los que se suele manifestar, en el español mexicano, la -y- en esta posición destacan el fricativo normal [y], el africado [j̃], el abierto [y̞] y el rehilado [ž, ʝ]." En cuanto al alófono abierto, que es en el que se inserta el caso que nos ocupa, según el mismo autor "se distinguen varios grados de abertura de -y-: [y<sup>1</sup>]: abierta; [y̞]: muy abierta; [y̞<sup>1</sup>]: extremadamente abierta; [i]: vocalizada; [ø]: eliminada." Y respecto a este último rasgo señala que "el grado máximo es la eliminación total de la consonante. Esto sucede, normalmente, sólo en determinado contexto fónico: cuando a la -y- precede una / tónica (tortilla > tortía)" Aunque el caso que nos ocupa no encaja con el contexto que nos presenta, el autor mismo se encarga de documentarlo, pues indica que "ya Henríquez Ureña (1921) escribía: <"[...] en otras regiones de la zona mexicana (principalmente Nuevo México, Norte de México y Guatemala), como entre los judíos españoles, se pierde en ocasiones la y situada entre dos vocales, cuando una de las dos es i: gallina > galna [...] y a veces basta que una de las dos vocales sea e: ella > ea">. Luego abunda, en otra cita del maestro dominicano, cuando señala que <"en Chihuahua, por lo menos, la y cae también entre e y a, e y o, a y e">.

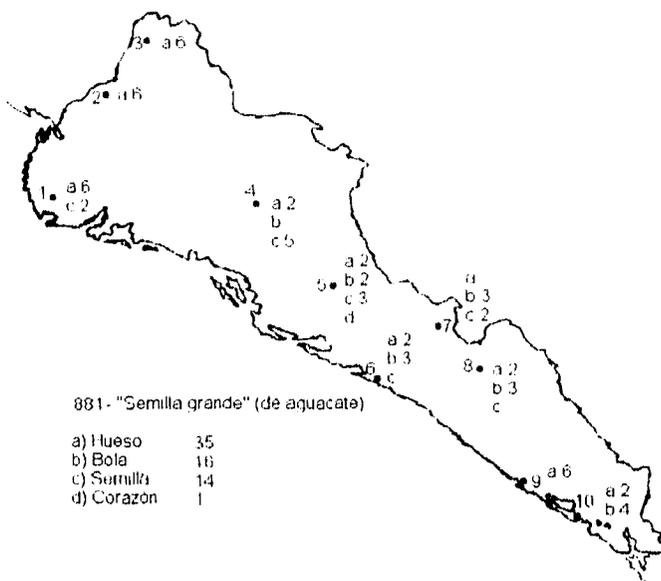
La designación 'Tú la traes', registrada también en otras partes del país,<sup>69</sup> conforma un subzona que va desde Culiacán, en el norte, hasta Chametla, en el

<sup>67</sup> En los materiales del ALM se registró el término 'La rabia' en un informante de Los Mochis, localidad ubicada cerca de Ahome, lo que permite extender el área hacia la costa en el norte de la entidad.

<sup>68</sup> En los materiales del ALM aparece registrada en un informante de San José del Cabo, Baja California Sur.

<sup>69</sup> Véase Williamson, 1986:168.

sur, con excepción de San Ignacio que sólo usó el término general.

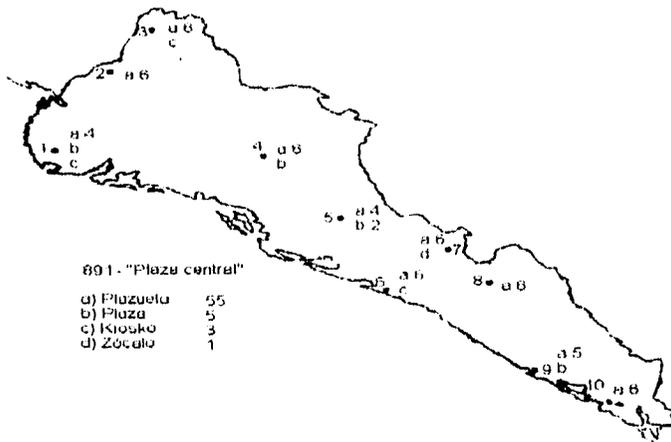


**Concepto 'Semilla grande (de aguacate)'**: Con el término 'Hueso' (DRAE, 1992:1129,2ª acep.), de uso más general en el estado al igual que en el resto del país, el 58% de los informantes designó a este concepto, usando dicha voz como opción única.

Lo que más llama la atención es el registro del término 'Bola', aunque según los materiales del ALM éste no es privativo de Sinaloa.<sup>70</sup> Fue usado por 16 informantes de la entidad, 14 como opción única y 2 en su forma preferencial, en un subzona

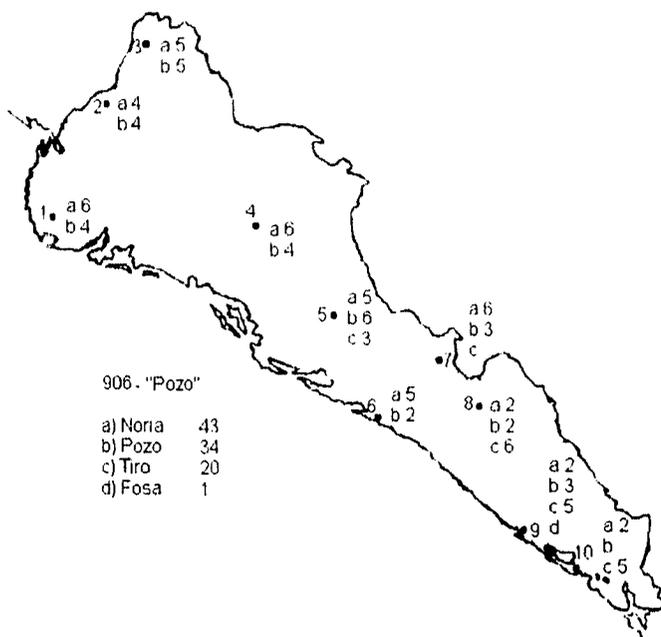
que abarca desde Mocorito, hacia el norte, hasta Chametla, hacia el sur, con excepción de Mazatlán que sólo registró la forma 'Hueso'. El término 'Semilla', de presencia similar al de 'Bola', también logra configurar un subzona más compacta y continua, extendiéndose desde Ahome hasta San Ignacio. De tal manera que tenemos dividido al estado en dos subzonas, aparte de la de uso general que abarca toda la entidad, más una de contacto en donde convergen las tres designaciones que comprende desde Mocorito hasta San Ignacio.

**Concepto 'Plaza central'**: Sinaloa constituye una zona particular de uso del término 'Plazuela' para designar este concepto. De los 55 informantes que usaron el término, sólo 3 de ellos no lo hicieron como opción única, pero sí en su forma preferencial. Se registró en todas las localidades de la



<sup>70</sup> Los materiales del ALM registraron el término 'Bola', para este concepto, en una localidad de cada uno de los siguientes estados: Chiapas, Veracruz, Guerrero, Michoacán, Guanajuato y Zacatecas; en todas las localidades de Querétaro y San Luis Potosí, excepto Tamazunchale; en tres localidades de Tamaulipas; y en La Cruz, Sinaloa, ubicada dentro del área descrita en el texto.

entidad, esporádicamente alternando con el genérico 'Plaza' o con 'Kiosko' y 'Zócalo'. Según los materiales del ALM,<sup>71</sup> la zona 'Plazuela' podría extenderse hasta Acaponeta, Nayarit, hacia el sur, y hasta Ciudad Obregón, pasando por Navojoa, en la franja costera del sur de Sonora,<sup>72</sup> hacia el norte de la entidad sinaloense. Carlos Esqueda (1982:188-189) recoge la voz 'Plazuela' como propia del habla sinaloense, aunque propone una disparatada procedencia del término.<sup>73</sup>



### Concepto 'Pozo'

(DRAE, 1992:1651, 1ª acep.): El término de mayor presencia para designar este concepto fue 'Noria' y se registró en 43 informantes distribuidos entre todas las localidades de la entidad. El DRAE (1992:1446) recoge esta voz, en su 2ª acepción, con un significado más o menos semejante al que aquí se usa; y Santamaría (1983:762) lo señala como un "provincialismo norteño, por pozo en general, o cisterna", aunque creo que tal designación no sólo es del norte, pues está muy difundida en otras regiones.

Luego sigue en frecuencia el término 'Pozo' con 34 informantes, también presente en todas las localidades del estado, aunque casi siempre como segunda o tercera opción frente a los otros términos, sólo 5 informantes lo usaron como opción única.

Lo más relevante de nuestros registros es el uso del término 'Tiro' para designar este concepto. Con gran vitalidad en el sur del estado, compite fuertemente con las otras dos designaciones utilizadas. El término 'Tiro' se registró en 20 informantes: 9 de los cuales lo usaron como opción única, 7 en su forma preferencial y 4 como segunda alternativa. Llega a conformar una subzona que va desde Chametla, en el extremo sur de la entidad, hasta Culiacán, en el centro de la misma. Según los materiales del ALM, el término fue registrado en Tuxpan y Acaponeta, localidades norteñas del vecino estado de Nayarit, límites con Sinaloa, hasta donde se extendería esta subzona. No encontré documentado el

<sup>71</sup> Un caso por demás aislado, es el registro del término en un informante de Irapuato, Guanajuato.

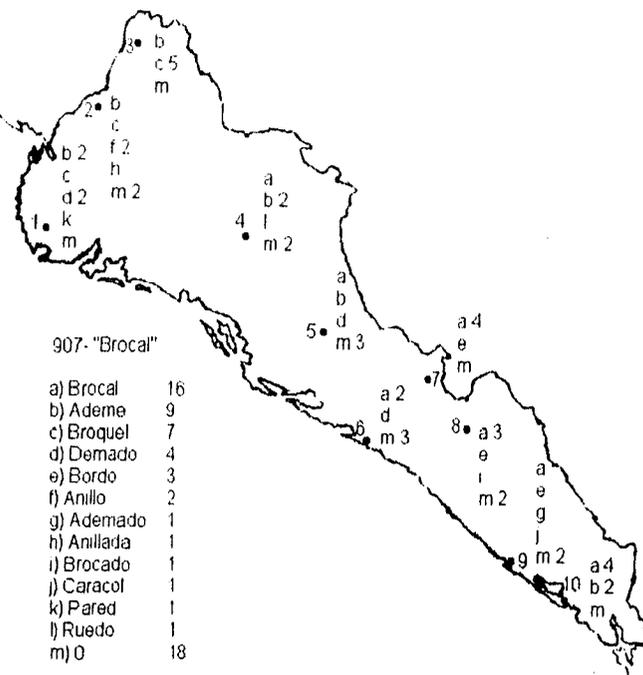
<sup>72</sup> Cabe señalar que también se registró este término en Bahía de Kino, un poco alejado del área demarcada.

<sup>73</sup> Es por demás claro que el término se deriva de Plaza, y como indica Corominas (1990:462), éste a su vez "del lat. PLATEA (vulgarmente PLATTEA)..."

término para este uso en ninguna de mis fuentes. Considero que la designación de este concepto, por el área donde se registró y por razones históricas de la región, como la actividad económica que en ella se desarrolló con gran auge: la minería, puede ser una traslación del *'Tiro'*, propio de esa actividad, que se define como el "pozo abierto en el suelo de una galería." (DRAE,1992:1984.)

### Concepto *'Brocal'*

(DRAE,1992:326,1ª acep.): El registro con mayor frecuencia para designar este concepto correspondió al término *'Brocal'*. El uso de dicho término no tendría nada de particular, pues según los materiales del ALM es el de mayor presencia en el país, si no fuera por la distribución que se registró en el estado y por las variantes que se utilizaron, que es realmente lo que resulta importante. *'Brocal'* fue utilizado por 16 informantes: 14 como opción única, 1 en su forma preferencial y 1 como segunda opción; y se registró en siete de las diez



localidades en una subzona que comprende desde Chametla hasta Mocerito. El resto del estado, registró una forma que tal vez pueda ser una variante resultado de un cruce léxico: 7 informantes de las localidades norteñas utilizaron como opción única el término *'Broquel'*, el cual no aparece registrado en ninguna otra parte del país, ni recogido en ninguna de mis fuentes para este significado.<sup>74</sup> Una variante más se registró en un informante de nivel cultural bajo en la localidad de San Ignacio: *'Brocado'*, la cual creo puede ser producto de una derivación inapropiada.<sup>75</sup>

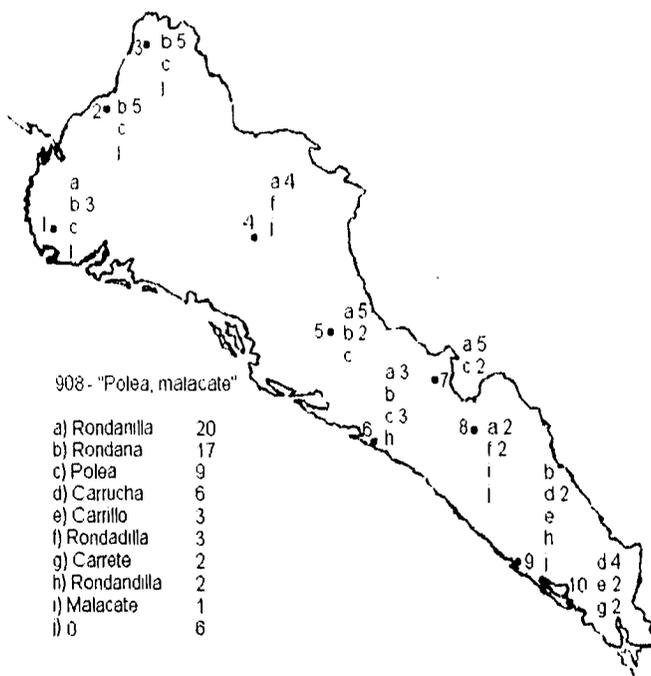
El término minero *'Ademe'*<sup>76</sup> se registró en 9 informantes para designar este

<sup>74</sup> El DRAE recoge en la 3ª acepción de la voz 'broquel' el significado de "Defensa o amparo", aunque yo más creo que el término registrado para el concepto 'Brocal' es una traslación directa de esta última forma, sin relación con el significado primeramente señalado.

<sup>75</sup> Si se usa la forma *'Ademado'*, por analogía tal vez se construyó *'Brocado'*.

<sup>76</sup> El DRAE (1992:41) lo recoge como la "cubierta o forro de madera con que se aseguran y resguardan los tiros..." El *'Ademe'* de la minería, al igual que el término *'Tiro'* de la misma actividad, como lo explicamos en el apartado anterior, pasaron a designar los conceptos respectivos que hemos estado describiendo. Aunque habría que indicar que el término *'Ademe'* no se ha difundido paralelamente con *'Tiro'*, pues como se puede apreciar en los mapas correspondientes, éstos no concuerdan en las zonas de uso.

concepto. Según nuestros materiales, dicho término fue usado desde los límites con Sonora hasta Culiacán, y en la localidad de Chametla, en la parte sur de la entidad. Cabe señalar que los materiales del *ALM* recogen el uso de dicho término en las localidades de La Cruz y Mazatlán, lo que permitiría conectar las áreas discontinuas demarcadas con nuestros registros, y excluir del uso de este término sólo el área serrana compuesta por Cosalá y San Ignacio. '*Ademe*' no es un término privativo de Sinaloa, pues se registró en otras regiones del país; pero según los materiales del *ALM*, en el Noroeste se haya más difundido en dicha entidad, ya que fuera de ésta sólo se registró en Álamos y Navojoa, Sonora, hasta donde extenderíamos la subzona señalada. Carlos Esqueda (1982:91) recoge el término con el significado que aquí nos ocupa, aunque su explicación sobre la procedencia y etimología del mismo sea incoherente y confusa. Dos variantes de esta misma forma se registraron en algunas localidades: '*Demado*', usado como opción única por 2 informantes de Ahome, 1 de Culiacán y 1 de Eldorado; y '*Ademado*', por un informante de Mazatlán.



**Concepto '*Polea Malacate*'** (DRAE, 1992:1631, 1ª acep.), La designación que mayor número de informantes registró fue '*Rondanilla*',<sup>77</sup> la cual fue usada como única opción por 17 informantes, en tanto que 2 la utilizaron en su forma preferencial y 1 como segunda alternativa. Es evidente que se trata de una clara derivación de '*Rondana*',<sup>78</sup> término este último que ocupó el segundo lugar de preferencias en los registros de los informantes de Sinaloa. '*Rondana*' fue registrado como opción única en 13 de los 17 informantes que usaron el término, y como segunda opción en el resto.

Estos términos no sólo se usan en Sinaloa, según los materiales del *ALM*, sino en todos los estados colindantes, conformándose una gran zona que abarca, además

<sup>77</sup> Horacio Sobarzo (1991:209) recoge esta voz como equivalente de '*Rondana*' y '*Roldana*', en los términos que comentamos en la nota siguiente.

<sup>78</sup> Más específicamente nos estamos refiriendo al significado que consigna el DRAE (1992:1806) para '*Roldana*' en su 2ª acepción. Santamaría (1983:946) consigna '*Rondana*' como un barbarismo de '*Roldana*'.

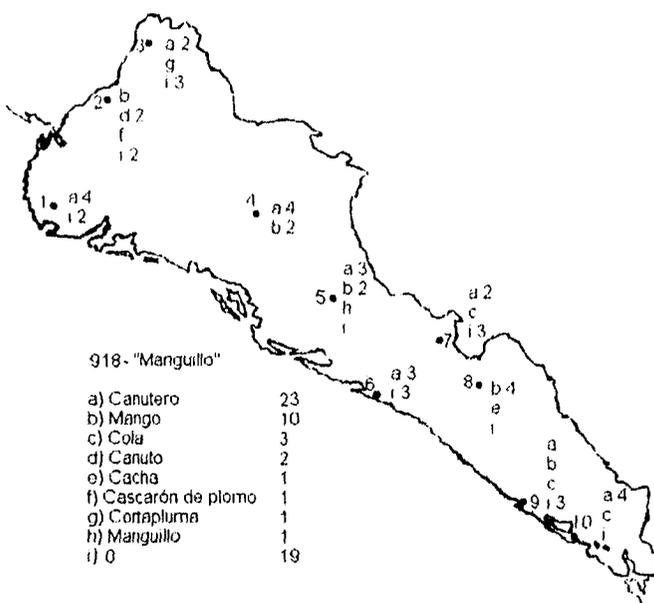
de este estado, Chihuahua, Durango, Sonora y la península de Baja California.<sup>79</sup> Se registraron otras dos variantes de esta misma forma: 'Rondadilla' y 'Rondandilla', las cuales también fueron usadas como opción única por los informantes.

El término 'Polea',<sup>80</sup> el cual se presentó al igual que los demás de manera dispersa y alternando con las otras designaciones, se registró en 9 informantes del nivel sociocultural medio y alto.

En las localidades del sur del estado, Mazatlán y Chametla, registramos las designaciones 'Carrucha', 'Carrillo' y 'Carrete', por supuesto todas variantes de la misma forma: 'carro'. 'Carrucha'<sup>81</sup> se registró como opción única en 4 informantes de Chametla y 2 de Mazatlán; en tanto 'Carrillo' fue usada por 2 informantes de Chametla y 1 de Mazatlán; y 'Carrete' sólo en 2 informantes de Chametla. Según los materiales del ALM, los dos primeros términos también se registraron en Tuxpan, y sólo el segundo, en Acaponeta, Nayarit. Con estos registros podemos señalar la conformación de una zona que comprende desde Mazatlán, Sinaloa, hasta Tuxpan, Nayarit.

### Concepto 'Manguillo'

(DRAE, 1992:1307, 1ª acep. de Mango<sup>1</sup>): La designación más generalizada que se registró para este concepto en Sinaloa fue 'Canutero'.<sup>82</sup> Con una presencia en ocho de las diez localidades, 23 informantes lo usaron como opción única en su totalidad. Sólo San Ignacio se excluye del uso de dicho término, y El Fuerte que no registró tal designación, pero fue la única localidad donde 2 informantes utilizaron como opción única el término 'Canuto', de estrecha relación con el



<sup>79</sup> Los materiales del ALM también registraron a 2 informantes de Chiapas y a 3 de Oaxaca que hicieron uso del término 'Rondana'.

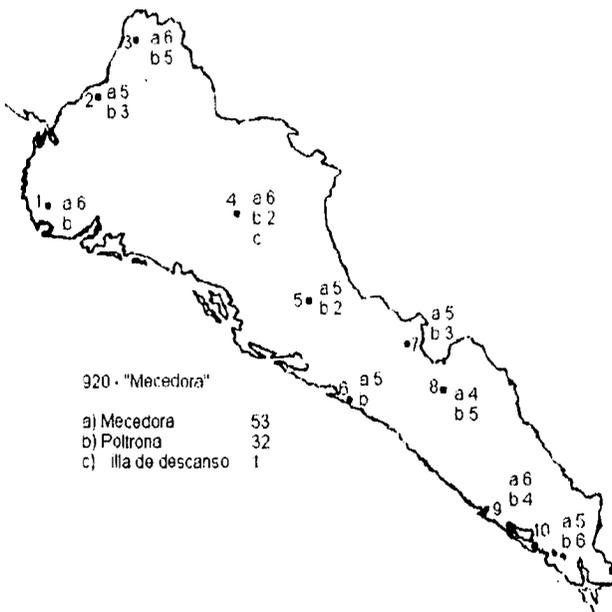
<sup>80</sup> Cf. La etimología recogida por Corominas y el DRAE para esta voz.

<sup>81</sup> El DRAE recoge el término como equivalente de 'Polea'. También se usa la forma 'garrucha', proveniente de 'Carrucha'. (DRAE, 1992:425 y 1026.)

<sup>82</sup> El DRAE (1992:3931) lo consigna como un americanismo para designar el "mango de la pluma de escribir", en los mismos términos lo recoge Santamaría.

anterior.<sup>83</sup> Según los materiales del *ALM*, el término '*Canutero*' tuvo los más altos registros<sup>84</sup> en los estados de Colima, Jalisco y Nayarit, zona denominada por Lope Blanch como de las "hablas occidentales"; en tanto que '*Canuto*' sólo apareció registrado en tres ocasiones en un informante respectivamente de Tijuana, Baja California; La Cruz, Sinaloa; y Guadalajara, Jalisco. De tal manera, entonces, que la subzona de uso conformada por Sinaloa, representa una extensión de las "hablas occidentales".

El término '*Mango*' ocupó el segundo lugar en la preferencia de los informantes, aunque sólo se registró en 10 de ellos, pero siempre como opción única. En tanto, '*Manguillo*' sólo se registró en una ocasión y fue utilizado como segunda alternativa por un informante de Culiacán perteneciente al nivel sociocultural alto.



### Concepto '*Mecedora*'

(DRAE, 1992:1343): El término genérico '*Mecedora*' fue el de mayor presencia en el estado y el que más usaron los informantes. Sin embargo, destaca el registro de '*Poltrona*' para designar este concepto. Registrado en 32 informantes, en muy pocas ocasiones como opción única, sólo 7 informantes lo usaron de esa manera, '*Poltrona*' se registró en todas las localidades alternando con el término general, ya como opción principal, ya como segunda alternativa o bien como opción indistinta. Según los materiales del *ALM*, '*Poltrona*' es una

designación privativa del Noroeste,<sup>85</sup> ya que sólo se registró en esta zona del país y fue usada, sin excepción, por todos los informantes de la misma. No encontré en mis fuentes recogido el término con este significado, tanto el DRAE como Santamaría consignan el término "silla poltrona", pero no corresponde al concepto que aquí nos ocupa, según la descripción que en dichas fuentes se propone.

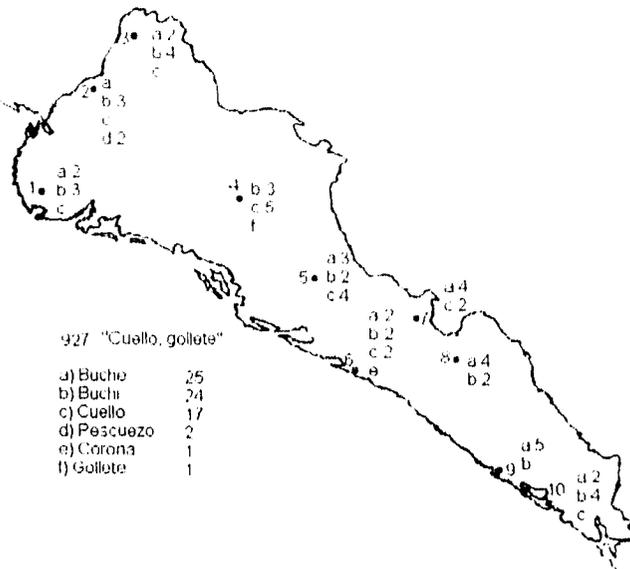
<sup>83</sup> Cf. Lo señalado por Corominas y el DRAE. (Corominas, 1990:127.)

<sup>84</sup> Con gran vitalidad también se registró en once de las catorce localidades del estado de Oaxaca. Sólo la franja formada por Miahuatlán, Pochutla y San Pedro Mixtepec, no usaron el término. También se registró ocasionalmente en un informante de Zamora, Michoacán, y en otro de Tampico, Tamaulipas.

<sup>85</sup> Fuera de esta zona, sólo un informante de Tres Palos, Guerrero, hizo uso de este término. También se registró '*Poltrón*' en un informante de Mazatlán.

**Concepto 'Cuello, Gollete'**

(DRAE, 1992:1046, 2ª acep.): El 82% de los informantes utilizó una de las dos formas más generalizadas y frecuentes en el estado: 'Buche' y 'Buchi'. La primera se registró en 25 informantes, quienes la usaron en su inmensa mayoría como opción única, ya que sólo 3 de ellos la alternaron con la oficial 'Cuello', aunque siempre como opción principal. La segunda forma se registró en 24 informantes, con un comportamiento semejante al de la otra variante. Ningún informante utilizó ambas



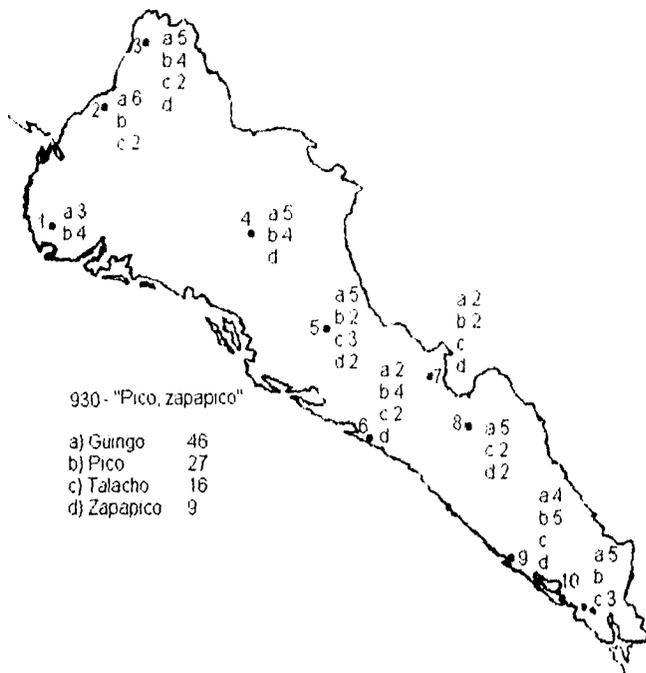
formas. Sin embargo, debe señalarse que ello no obedece a otra razón que al prestigio que han alcanzado ambos términos; pues como puede apreciarse, las dos variantes fueron registradas en todo el estado y en informantes de distintos sexos, generaciones y niveles culturales. Según los materiales del ALM, el término 'Buche' se registró para designar este concepto en una amplia zona<sup>86</sup> que comprende Colima, Jalisco, Nayarit y Sinaloa, extendiéndose incluso hasta Álamos y Novojoa, en el sur de Sonora. No encontré recogido el término, con la acepción que nos ocupa, en ninguna de mis fuentes. Carlos Esqueda (1981:52-53) consigna el término 'Buche' como equivalente de "cuello o pescuezo",<sup>87</sup> designación que según él, con lo cual concuerdo, pudo haberse trasladado de la misma que se utiliza en la entidad para designar el 'bocio'.<sup>88</sup> Esta misma situación se presenta para el caso que nos ocupa, una traslación del término 'Buche/i' para designar el cuello o pescuezo, pero de la botella o del objeto de que se trate. Ya que como lo muestran nuestros registros, aparte de la designación oficial 'Cuello' o 'Gollete', también se registró 'Pescuezo' para este concepto.

**Concepto 'Pico, Zapapico'** (DRAE, 1992:2124): La designación más generalizada en el estado fue 'Güingo'. Este término se registró en 46 informantes de todas las localidades de la entidad, 30 de ellos lo usaron en su forma preferencial y sólo 16

<sup>86</sup> En Guerrero 3 informantes hicieron uso de esta designación, así también en Michoacán, más uno de Chihuahua. En Hermosillo, Sonora, se registró también dicho término.

<sup>87</sup> Nuevamente vuelvo a estar en desacuerdo con Carlos Esqueda sobre la etimología que propone, y la relación de ésta con el término que define.

<sup>88</sup> Véase concepto 811 en el cuadro 5 en Anexos.

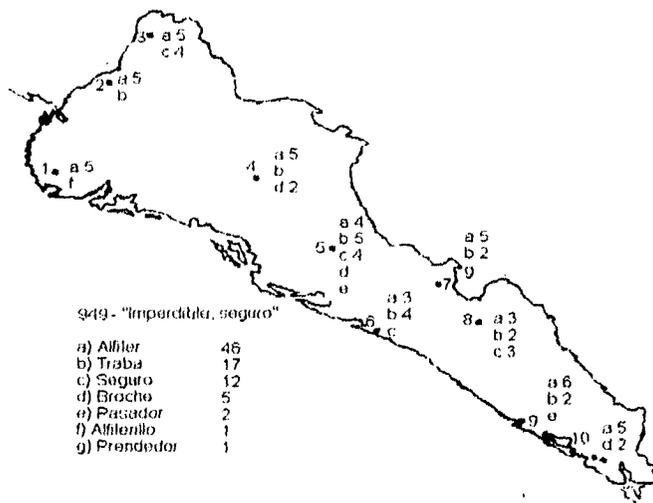


como opción única. Según los materiales del *ALM*, sólo un informante de Tecolotlán, Jalisco, hizo uso del término fuera de Sinaloa. Cabe señalar que en algunas localidades de otros estados se registraron variantes de esta misma forma: en el estado de Nayarit se registró 'Guingo' en 3 informantes; en los estados de Guanajuato, Hidalgo, San Luis Potosí y Coahuila se registró 'Güingaro' en 2, 2, 1 y 3 informantes respectivamente; y en Nuevo León un informante usó 'Guingaro'. No encontré recogido en mis fuentes el término 'Güingo', y aunque los vocabularios regionales no

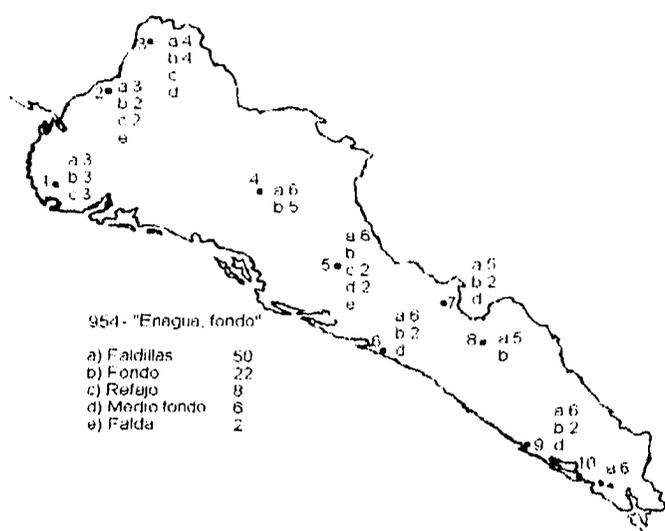
lo registran, es una voz de uso corriente en el habla de Sinaloa. No estoy muy seguro de la relación que pudiera haber entre la voz mayo-yaquí *wi'ik-a*, coa, y 'Güingo', por la aparición de las variantes que he señalado en otras entidades fuera de la zona de esta lengua indígena, pero la aporto como una posible cognada.

El resto de las designaciones, las dos hispánicas 'Pico' y 'Zapapico' más el nahuatlismo 'Talacho' (Cabrera, 1984:120), tuvieron un registro importante como sucedió en todo el país; pero en el caso de Sinaloa fueron usados como opciones secundarias frente al término general.

**Concepto 'Imperdible** (DRAE, 1992:1144, 2ª acep.), **Seguro**: El término 'Traba', con esta acepción, es de uso privativo de Sinaloa. Así lo confirman los materiales del *ALM*, en donde la designación de este concepto con el término 'Traba' sólo se registró en Culiacán, Sinaloa. Con una presencia bastante considerable, tanto en difusión como en frecuencia, el término aparece registrado en 17 informantes de los



diversos niveles culturales, sexos y generaciones, y en siete de las diez localidades encuestadas. Santamaría (1983:1081) recoge el término como “vulgarismo corriente en Sinaloa y Sonora, por alfiler de seguridad”; sin embargo, cabe decir que no fue registrado en los materiales del *ALM* en ningún informante de Sonora, y en Sinaloa, como ya lo señalamos, se registró en informantes de todos los niveles socioculturales, por lo que no sólo es voz común del habla popular.



**Concepto 'Enagua** (DRAE,1992:815,1ª acep.), **Fondo**: Con 50 informantes, el término '*Faldillas*' es el de mayor presencia en el estado para designar este concepto. Se registró en todas las localidades de la entidad alternando con las demás designaciones, a excepción de Chametla en donde sólo se usó este término. 27 informantes lo usaron como opción única y 23 en su forma preferencial. '*Faldillas*', según los materiales del *ALM*,

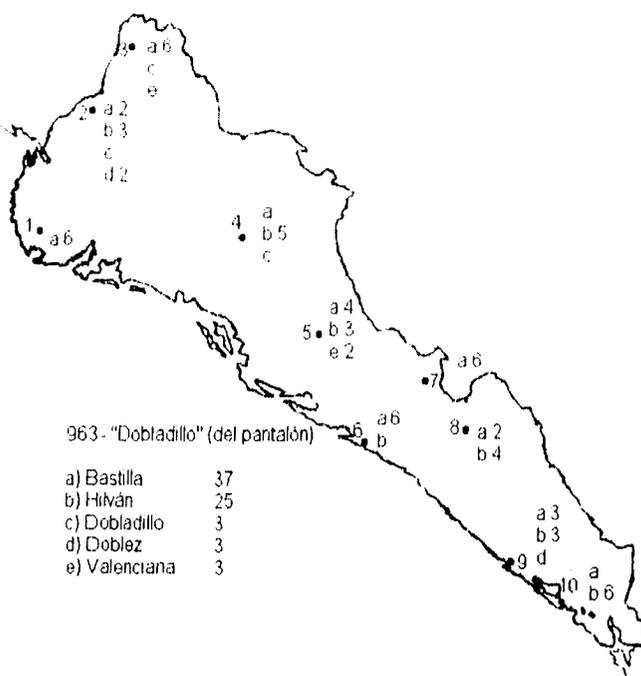
se registró en todo el Noroeste, y muy esporádicamente en 2 informantes de Jalisco y 1 de Coahuila. Carlos Esqueda (1982:145) recoge este término como equivalente de enagua, sin señalar extensión geográfica; también Horacio Sobarzo (1991:107) recoge el término, pero no específicamente para el significado que nos ocupa sino para "refajo o zagalejo".

Sobre el término '*Refajo*', registrado en 8 informantes, sobre todo en el norte del estado, es pertinente señalar que dicha voz se usa en gran parte de la entidad para designar a una prenda interior de cuerpo entero y sin mangas, que bien parecería un corpiño y una enagua pero juntos como una sola pieza. Según los materiales del *ALM*, este término, con la acepción que corresponde al concepto aquí descrito, está bastante difundido en la costa del Pacífico, desde Nayarit hasta Sonora, además de otros estados del país.

**Concepto 'Doblado (del pantalón)**<sup>89</sup>: Conforme a la tendencia que según los materiales del *ALM* se registró en el país, Sinaloa se inserta en la zona de uso del término '*Bastilla*' (DRAE,1992:273), siendo el más generalizado en la entidad. En sentido inverso a las preferencias registradas en el estado, según los materiales del *ALM*, el país se divide en tres grandes áreas en una orientación de sur a norte:

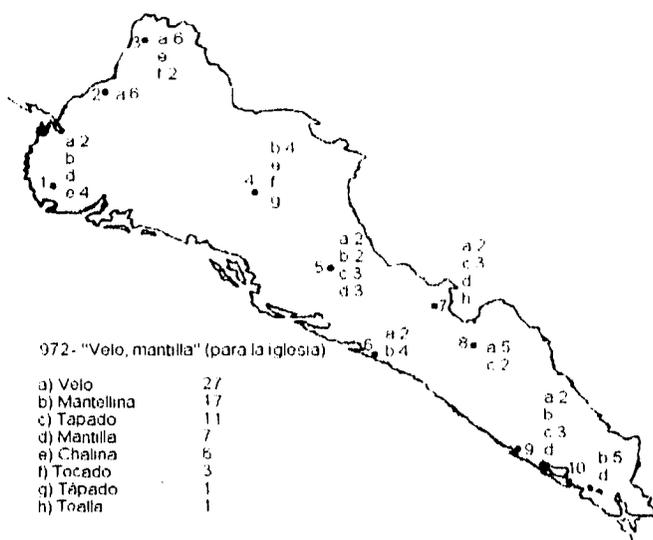
<sup>89</sup> Valga todo lo aquí señalado para el concepto 964 'Doblado (de la falda)'. Véase en cuadro 5 en Anexos.

'Valenciana' fue el término de uso más generalizado en el país, cuya mayor frecuencia se registró hacia el sur; 'Doblez' y 'Dobladillo' en segundo lugar de preferencias, con una acentuación mayor en el centro del país; y 'Bastilla', registrado en varias regiones, pero más ampliamente difundido hacia el norte de la República. En cambio en Sinaloa, 'Bastilla' fue usado por 37 informantes, de los cuales 30 lo usaron como opción única, 6 en su forma preferencial y sólo 1 como segunda alternativa.



La designación 'Hilván', registrada en 25 informantes, se recogió en casi todo el estado, ya que Ahome, Choix y Cosalá, no hicieron uso de este término. 18 informantes registraron el uso del término como opción única, 4 en su forma preferencial y 3 como segunda alternativa; cabe decir que de los que alternaron este término con otra designación, sólo 3 lo hicieron con 'Bastilla'. Según los materiales del ALM, 'Hilván' sólo se registró en Acaponeta, Nayarit; en Guamúchil, Sinaloa; en Guaymas y Hermosillo, Sonora; y en Guadalupe Victoria, Baja California. No encontré recogido el término en mis fuentes, pero no es de dudarse que se trata de una especialización significativa asignada al 'Hilván' consignado en el DRAE.

**Concepto 'Velo, Mantilla' (para la iglesia)** (DRAE,1992:1316,1ª acep.): Fuera de los términos de uso generalizado en el país: 'Velo', 'Mantellina', e incluso 'Mantilla', que como puede apreciarse registraron una amplia difusión en el estado, destaca el registro de 'Tapado' para designar este concepto. 'Tapado' fue el término que ocupó el tercer lugar en la preferencia de los informantes, 11 hicieron uso de él, pero lo más importante es que registró una fuerte presencia frente a las otras designaciones en el área donde se recogió; según nuestros datos, llega a conformar una subzona que abarca desde Culiacán hasta Mazatlán, pasando por la parte serrana de Cosalá y San Ignacio. Los materiales del ALM lo registraron en Villa Purificación, Jalisco; en Valle de Banderas y Tuxpan, Nayarit; en Flores Magón, Chihuahua; y en Guaymas y Magdalena de Kino, Sonora. El término 'Tapado' no lo encontré en mis fuentes con este significado, pero tal vez tenga relación con la designación 'Tápalo' (DRAE,1992:1942), término este último usado por un informante de Mocorito; y según los materiales del ALM, registrado también, a partir de Guaymas, en todo el norte de Sonora y en la península de Baja



California, excepto en las localidades de San Felipe y Guadalupe Victoria.

El término '*Chalina*', propio del norte del estado, se registró en 6 informantes de las localidades de Ahome, Choix y Mocorito, con 4, 1 y 1 informantes respectivamente. Aunque no es voz privativa de la entidad, pues según los materiales del *ALM* también se registró en Nayarit y Durango, interesa el dato para delimitar la zona de uso de esta designación. De igual manera es importante el registro que

se hizo del término '*Tocado*' (DRAE, 1992:1987), el cual, aunque sólo fue usado por 3 informantes, sirve para corroborar el dato proporcionado por un informante de Sabinas, Coahuila, quien, según los materiales del *ALM*, lo usó para designar de este concepto.

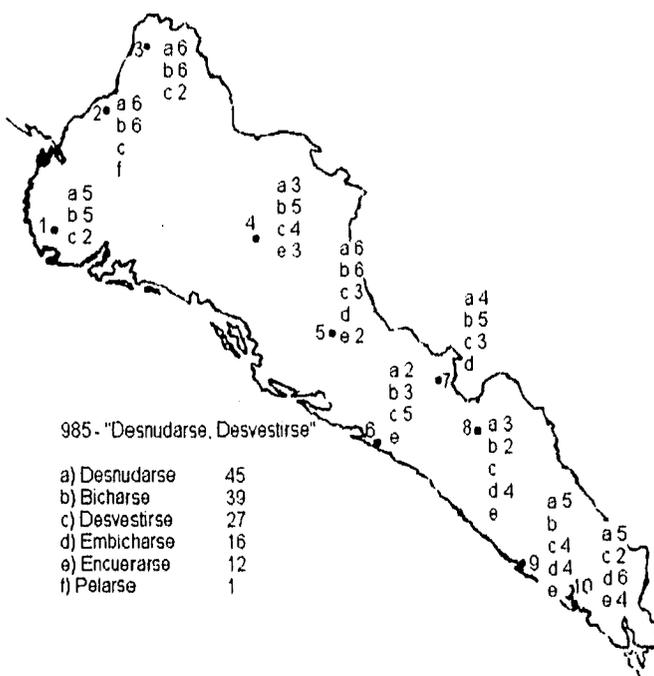
### Concepto '*Desnudarse*

(DRAE, 1992:722, 1ª acep.),

### *Desvestirse*':

De los términos registrados para designar este concepto, destacan '*Bicharse*' y '*Embicharse*', ambas variantes de una misma forma. 39 informantes usaron la primera designación y 16 la segunda, en su gran mayoría alternando con las otras designaciones; sólo 1, de estos 55 informantes que suman entre ambos registros, utilizó las dos designaciones aquí referidas. Como puede apreciarse, '*Bicharse*' es el término más difundido de ambos en el estado, pues su uso fue registrado en nueve de las diez localidades;

observándose una mayor frecuencia en los registros de los informantes del norte de la entidad y disminuyendo su preferencia hacia el sur. En cambio '*Embicharse*'



es forma preferencial en el sur del estado, registrándose desde Cosalá hasta Chametla. En todas las localidades, uno u otro término compiten fuertemente con las voces académicas, llegando en ocasiones a colocarse por encima de éstas. Los materiales del ALM sólo registraron 'Embicharse', pero no la otra forma; y curiosamente lo registra en los límites de la zona opuesta a la encontrada por mí, en el estado de Sonora: desde Ciudad Obregón hasta Magdalena de Kino. Dichos datos nos permiten postular la conformación de una gran zona con dos variantes: una subzona 'Bicharse' desde Mazatlán hasta los límites con Sonora; y dos subzonas 'Embicharse': la primera desde Chametla hasta Cosalá y la segunda desde Ciudad Obregón hasta Magdalena de Kino. Sin embargo, me llama la atención el área entre Ciudad Obregón y las localidades del norte de Sinaloa, es decir Álamos y Navojoa, pues no registró ninguna de estas formas para designar este concepto.

Sobre el origen de estos términos existe una larga discusión. Diversas propuestas se han postulado, muchas de ellas infundadas, otras contradictorias y confusas; de tal manera que no hay acuerdo entre los diversos autores sobre este respecto, aunque muchos concuerdan en que esta designación proviene de *Biche/i* o *Viche/i*.

Santamaría recoge *Biche/i* como una voz zapoteca que significa "rubio amarillo". Sin embargo, en esta misma voz consigna, en la 3ª acepción, que también significa "en Baja California, desprovisto de envoltura, pelaje, vestidura, cáscara o cosa semejante"; y más aún, documenta en un texto de Barrios de los Ríos<sup>90</sup> este mismo sentido. Más adelante, el autor recoge *Bichis* como un "vocablo de la lengua yaqui, vulgarmente usado en Sonora, por desnudo, en cueros"; y luego ahí mismo da un ejemplo de uso como en "*perro bichi*, llaman al de cuero pelado, sin pelos". (Santamaría, 1983:133.) Aquí inicia un problema en el que pronto veremos que muchos autores están envueltos, sin reparar en algunas posibles incongruencias consignarán lo dicho por este autor. En tanto, yo me pregunto: ¿Qué tiene que ver la 3ª acepción de *Biche/i* que ofrece Santamaría con el vocablo zapoteco? Porque hasta donde vemos, el sentido de lo expuesto por el autor en la 3ª acepción del vocablo y el texto de Barrios de los Ríos, más se relacionan con lo que él señala para el vocablo de la lengua yaqui; sin dejar de mencionar que el territorio bajacaliforniano referido está más hacia la zona yaqui que zapoteca. ¿Por qué usó '*Bichis*' y no '*Bichi*'? Hasta donde tengo entendido, es la segunda forma la que han recogido todos los autores para este significado y es la misma que atribuyen a la lengua yaqui. ¿Sería tal vez para diferenciar el vocablo zapoteco y el yaqui, y así poder introducir los significados que tenía que manejar para ambos?

Eustaquio Buelna (1991:93) recoge el término y señala que "viche..; la palabra, en el lenguaje vulgar de Sinaloa, quiere decir pelado... pero ignoro su etimología. En zapoteco *biche* significa cosa seca, como árbol." Como puede apreciarse, siguiendo lo que ya he citado de Santamaría, no es este el mismo significado que dicho autor postuló para el vocablo zapoteco de referencia; empero, aquí tenemos al primer autor envuelto en lo previamente señalado. Por desgracia, nuestro desconocimiento de la lengua zapoteca no nos permite asumir una posición y poder indicar cuál significado corresponde al vocablo referido.

---

<sup>90</sup> <"A un perro pelado, a una persona desnuda, a todo lo que le falta el pelo, la corteza, el vestido, la funda o la cubierta, le llaman bicho". (BARRIOS DE LOS RÍOS, *El país de las perlas*, 45.) > (Santamaría, 1983:133.)

Horacio Sobarzo (1991:97), partidario del origen cahita de la designación que nos ocupa, recoge 'Embichar' como equivalente de "desnudar, encuerar" y agrega que éste proviene "del cahita *bichi*, desnudo." Con respecto al término *Bichi*,<sup>91</sup> el autor considera que con la connotación de "seco y desnudo" es expresión cahita; ya que, dice, "nuestros yaquis la usan de tiempo atrás y la consideran vocablo de su propia lengua"; para reforzar su propuesta Sobarzo (1991:39-40) indica que de esta misma voz se derivan otros términos como *bichicori*, calabaza seca, y *bichola*, órgano genital masculino.

Pablo Lizárraga (1980:46, 175-176) también recoge '*Biche/i*' o '*Viche*' como equivalente a desnudo, encuerado. Se aventura a postular un posible origen tahue, a partir de la palabra *bicho*, testículos. En una exposición confusa y contradictoria mezcla todo lo dicho por los autores anteriormente citados, además de inexplicablemente reforzar su propuesta con elementos de la lengua cahita y náhuatl. Señala que *Bichola* es una palabra también derivada del tahue *bichole*, ya que en cahita testículo se dice *bíchorom*. Para todos los términos indica una extensión similar, la cual abarca desde Nayarit hasta Sonora.

Carlos Esqueda (1981:47, 236-237) reserva el término '*Biche/i*' para designar la planta que con este nombre se conoce en la región, la cual también se encuentra referida en los autores anteriores; señalando que esta designación probablemente proviene del zapoteca *Bichi*, amarillo, rubio, semejante al color de las flores de dicha planta. Mientras que '*Viche/i*', de donde proviene Vichar/Vicharse/Vichera/Vichadera, equivalente a desnudo, pelado, implume, descortezado, procede del cahita *Bichoro* o *Bichoo*, testículo. Además, confirma lo dicho por Sobarzo que "en Sonora se llama *Bichola* al pene".

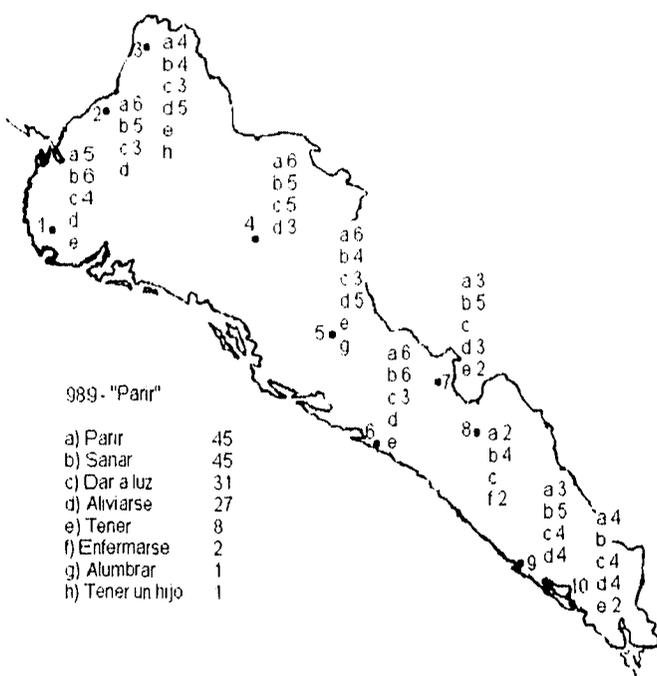
Otros autores como Francisco Gil Leyva y Herberto Sinagawa recogen el término '*Bichi*' sin mayores aportes que los ya citados.

Sin más pretensiones que reforzar lo que algunos que me han antecedido ya formularon quizá con mayor conocimiento, deseo exponer mi opinión al respecto. Soy partidario de que la voz *Biche/i*, con el sentido de desnudez, es de origen cahita, particularmente yaqui. No quiero decir con ello, como lo propone Sobarzo, que en cahita *Bichi* significa desnudo, pues no es así; ya que tal significación se construye con el radical *súppe*, camisa, vestido, más las partículas necesarias: así *súpe-te*, vestirse; *casupe*, desnudez; *supeiecha*, desnudarse; etcétera. De una expresión cahita hemos derivado el término y el sentido. Así, a partir de este término se construyeron en el español de la región las formas verbales '*Bichar*' y '*Embichar*' y sus flexiones correspondientes. Por otra parte, considero que *Biche/i* no proviene directamente de *Bicho*, testículo, sino de la expresión '*Bich-i-koo-ri-a*' la cual se deriva de *Bicho*, testículo, *i*, agente, *koo*, mover, agitar, *ri-a*, estado; esto es, 'el que está con los testículos en movimiento, al aire', 'el que anda desnudo'. Este fue el sentido que se recogió y aplicó en español, además de reducirse la expresión sólo a la forma '*Bichi*', convirtiéndose en base para las actuales

---

<sup>91</sup> "Don Eustaquio Buelna expresa que *bichi* en zapoteco quiere decir una cosa seca, y que el adjetivo se aplica, v. gr., a un árbol que ha perdido la vida; que quizá la circunstancia de estar el mismo árbol despojado de sus hojas ha venido que se llama *bichi* todo lo que está desprovisto de vestido, de pelo, de corteza. Ramos y Duarte coincide con Buelna en que *biche* es forma zapoteca y significa cosa seca. En zapoteca seco es *napijchi* (véase el Vocabulario Castellano-Zapoteco de fray Juan de Córdova). Concretamente secarse el árbol es *tatiaco*. *ljchi* es desinencia que connota secar." (Sobarzo, 1991:39.)

derivaciones hispánicas correspondientes. Por otra parte, creo que la expresión *Bichicori*, usada en español para referir también al que anda desnudo o al que es flaco o seco, proviene directamente también de la misma expresión cahita *Bich-i-koo-ri-a* y no de nuestro *Bichi* o del primitivo cahita *Bicho*, testículo, como apuntan algunos autores. Concuero en que *Bichola*, genital masculino, proviene de *Bicho*, pues en cahita *Bicho*, testículo y *la*, aumentativo, posible expresión para referir al abultamiento de los genitales. En Sinaloa se usa *Cholas* como equivalente de pene o genitales masculinos en general.



### Concepto 'Parir'

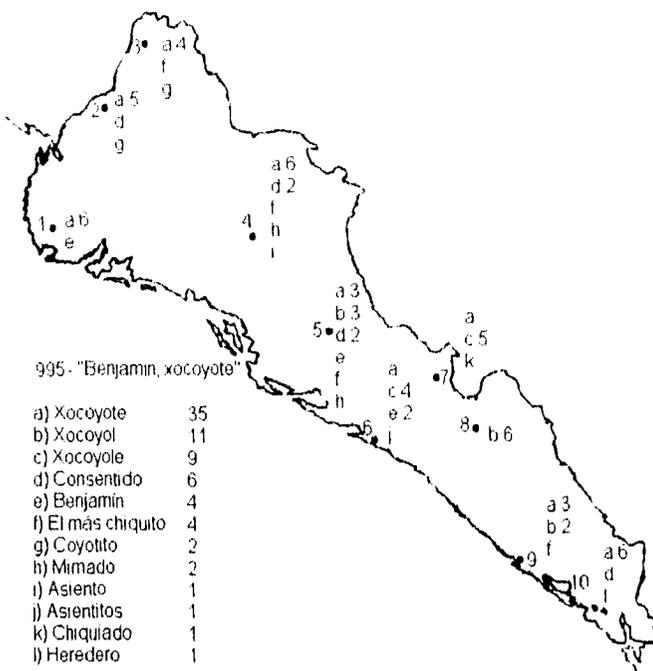
(DRAE, 1992:1532, 1ª acep.): En clara competencia con el término oficial 'Parir', la forma 'Sanar' se registró en igual número de informantes en toda la entidad: 45 hicieron uso de ella, siempre alternando con la anterior o las otras designaciones. Según los materiales del ALM, 'Sanar' se registró muy dispersamente en los estados de Chiapas, Querétaro, San Luis Potosí, Nuevo León y Zacatecas, con un informante respectivamente; en Coahuila con 2; y con una mayor presencia en Sonora, en una franja formada por Bahía de Kino, Baviácora, Hermosillo,

en el norte, y Álamos en el sur de dicho estado. De tal manera que podríamos hablar de una amplia zona que iría desde Chametla, Sinaloa, en el extremo sur de la entidad, hasta la franja antes señalada que conforman las localidades sonorenses en el norte. Las designaciones 'Dar a luz' y 'Aliviarse' también registraron una gran vitalidad y difusión en todo el estado, presentándose entre estas cuatro formas un alto grado de polimorfismo. Santamaría (1983:959) recoge 'Sanar' como un eufemismo equivalente de 'Parir' o 'Dar a luz'. Consigna además con señalamiento que "las mujeres usan también *aliviarse*". Este último término, en Sinaloa no fue usado sólo por mujeres, y tampoco causa extrañeza su registro, pues no sólo se utiliza para este caso específico sino para referir en general el sentido que consigna el DRAE (1992:104) en la 4ª acepción del mismo. Carlos Esqueda (1981:208) también recoge el término con la acepción que nos ocupa, señalando, tal vez en alusión a lo expresado por Santamaría, que "no se trata de un simple eufemismo, sino que muestra la antigua noción de que el ambarazo y el parto de las mujeres constituyen un estado patológico. No se usa tratándose de hembras de animales."

**Concepto 'Benjamín**

(DRAE, 1992:283), **Xocoyote'**:

El nahuatlismo 'Xocoyote', ampliamente documentado en mis fuentes, fue el término que registró el mayor número de informantes: 35. Con excepción de San Ignacio, en todas las localidades de la entidad se registró su uso. Y es casualmente la forma única usada en esta localidad la que destaca en los registros obtenidos en el estado: 'Xocoyol' y 'Xocoyole'. La primera se registró como forma única en todos los informantes de San Ignacio, 2 más en Mazatlán y 3 en Culiacán; mientras que en medio de esta área aparece



una línea que la corta de oriente a poniente, registrándose la segunda forma como opción notablemente mayoritaria en Cosalá y Eldorado. Habría que añadir que, según los materiales del ALM, 'Xocoyol' se registró sólo en las localidades sinaloenses de Mazatlán y La Cruz, coincidentemente en el área en la que nosotros la hemos registrado. En resumen, ambas formas llegan a conformar una subzona al interior de la entidad, la cual abarcaría desde Culiacán hasta Mazatlán; siendo las localidades del interior de ésta los centros de irradiación. Santamaría (1983:979) consigna el término *Socoyol*, pero no con este significado; para referir el concepto que aquí nos ocupa recoge la forma conocida 'Socoyote'. Lo mismo encontramos en Horacio Sobarzo (1991:223), éste utiliza el primer término para designar lo señalado por Santamaría. Sin embargo, Lope Blanch nos aporta un dato importante sobre este respecto cuando dice que "en el actual dialecto nahua de Ciudad Guzmán (antes Zapotlán el Grande), Jalisco, se dice *xocoyol* 'el más pequeño'.<sup>92</sup> Es evidente que las formas 'Xocoyol' y 'Xocoyole', no son más que variantes del mexicanismo *Xocoyote*.

<sup>92</sup> Dato tomado por Lope Blanch de José Ma. Arreola, "Tres vocabularios dialectales del mexicano", IL, 2 (1934), p. 438.

#### 4.- CONCLUSIONES

Conforme a lo expuesto en el apartado anterior podemos concluir que, como lo postuló Juan M. Lope Blanch en *LZM*, Sinaloa se inserta en la modalidad dialectal de las hablas del Noroeste.<sup>93</sup> Los registros demuestran que cuando aparecía una designación de uso frecuente y ampliamente difundida en la región, los informantes de Sinaloa también la usaron; ya fuera como parte de su 'acervo activo', de su 'acervo disponible' o de su 'acervo pasivo'. Es decir, como señala Eugenio Coseriu (1982:35), "lo que los hablantes saben y emplean comúnmente, lo que emplean ocasionalmente y lo que conocen de algún modo, aunque no lo empleen nunca". De igual manera, cuando una designación se registró con gran vitalidad y frecuencia en la entidad, también se encontró presente en algunas zonas contiguas, dependiendo de la posición del núcleo de irradiación.

De los 44 conceptos que seleccionamos para mostrar la personalidad del habla sinaloense y su situación frente a la región en la que se inserta, 25 fueron designados con términos de uso general coincidentes con los que se registraron en el país, incluyendo el Noroeste, pero **en alternancia siempre con designaciones regionales de fuerte presencia en la entidad, ya sea formando subzonas o presentes en todo el territorio estatal**. Dentro de este grupo se encuentran ejemplos representativos como los términos 'Cadernal' (653)<sup>94</sup>, 'Ponzoña' (668), 'Güijolo' (681), 'Pelona' (692), 'Cagarruta' (723), 'Palera' (839), 'Catotas' (847), 'Música de boca' (855), 'Ademe' (907), 'Poltrona' (920), 'Hilván' (963), 'Tapado' (972), 'Embicharse' y 'Bicharse' (985) y 'Sanar' (989). Para reforzar nuestra conclusión de la pertenencia del léxico sinaloense a la modalidad dialectal del Noroeste, aportamos otros 11 **conceptos que fueron designados con términos ampliamente difundidos en el estado y registrados como propios de la región**: 'Copeche/i' (656), 'Cigarrón' (659), 'Ciboli' (663), 'Cuacha' (724), 'Culiar' (728), 'Carrera' (773), 'Broche' (776), 'Morete' (831), 'Peregrina' (857), 'Rondanilla' y 'Rondana' (908) y 'Faldillas' y 'Fondo' (954). De los **términos con fuerte presencia y vitalidad en el estado que se han extendido desde o hasta las subzonas contiguas**, pero sin llegar a ser de uso general en la región desde o hasta donde se extienden, podemos enumerar los siguientes: región Noroeste: 'Pisar' (728), 'Plazuela' (891) 'Ademe' (907) y 'Buche' (927); región Occidental: 'Pitorreal' (652), 'Chinacate' (655), 'Sapos(itos)' (663), 'Lanceta' (668), 'Morete' (831), 'Flauta' (855), 'Plazuela' (891), 'Tiro' (906), 'Canutero' (918), 'Buche' (927), 'Fondo' (954), 'Hilván' (963) y 'Tapado' (972).

Los siguientes términos pueden considerarse como **designaciones locales al interior de la entidad**, aunque en ocasiones se registraron esporádicamente en algunas localidades tan lejanas de la región como el sureste del país: 'Tije' (652), 'Petirrojo' (653), 'Burrión' (654), 'Boloche/i' (663), 'Clina' (686), 'Zurrapa' (742), 'Choquiles' (758), 'l/Encubridora' (839), 'Boliche/i' (847), 'Conea' y 'Con ella' (859), 'Bola' (881), 'Broquel' (907), 'Güingo' (930), 'Traba' (949), 'Xocoyol' y 'Xocoyole' (995).

---

<sup>93</sup> Véase Mapa 1 en ANEXOS.

<sup>94</sup> El número entre paréntesis refiere al concepto que se designa y, al mismo tiempo, al mapa correspondiente.

Podemos concluir que Sinaloa tiene tres subzonas claramente delimitadas,<sup>95</sup> cuyos límites se mueven ocasionalmente dependiendo de la fuerza y vitalidad del término y, sobre todo, dependiendo desde donde se irradia la voz de referencia. La subzona de mayor extensión es la que se configura desde Mocorito, al norte, hasta Mazatlán, al sur; ilustrada en el mapa 5 en anexos totalmente de blanco e indicada como **Centro**; ésta, con frecuencia se extiende hasta Chametla, sobre todo cuando el término general utilizado en la región de las 'hablas occidentales', o particularmente en el estado de Nayarit, no entra en competencia con el de la entidad sinaloense. Un ejemplo ilustrativo puede ser '*Chinacate*' (655), el cual se extiende desde Mocorito hasta Chametla, incluso hasta Acaponeta, Nayarit; por lo que, tanto Chametla como Acaponeta, se excluyen del uso del término de mayor difusión en Occidente que es '*Murciélago*'. O el caso de '*Sapos(itos)*' (663), que se extiende desde Mocorito hasta Acaponeta, inclusive, quedando de igual forma excluidas, las localidades señaladas, del uso del término de mayor presencia en Occidente que es '*Tepocate*'. Respaldan la conformación de de esta subzona una serie de términos que representan el 46% de los conceptos seleccionados: 6 que comprenden desde Mocorito hasta Chametla: '*Pisar*' (728), '*Partidura*' (773), '*Bola*' (881), '*Brocal*' (907); 9 desde Culiacán hasta el mismo lugar: '*Petirrojo*' (653), '*Cocuyo*' (656), '*Lanceta*' (668), '*Crín*' (686), '*Cuatezona*' (692), '*I/Encubridora*' (839), '*Flauta*' (855), '*Tú la traes*' (859), '*Tiro*' (906); 1 desde Cosalá hasta ese mismo punto: '*Embicharse*' (985); 2 desde Mocorito hasta Mazatlán: '*Zurrapa*' (742), '*Boliche/i*' (847); y 3 desde Culiacán hasta esa misma localidad: '*Moretón*' (831), '*Tapado*' (972), '*Xocoyol*' y '*Xocoyole*' (995). Claro, habría que agregar los términos que comprendieron todo el estado con excepción de Chametla.

Otra subzona es la que conforman las localidades nortteñas de Ahome, El Fuerte y Choix, ilustrada en el mapa 5 en anexos con color negro e indicada como **Norte**; ésta frecuentemente se extiende hasta Álamos y Navojoa, Sonora, y ocasionalmente hasta Ciudad Obregón. Esta misma subzona, muy esporádicamente extiende sus límites hasta Mocorito o Culiacán, hacia el sur, cuando el término tiene gran presencia en el estado de Sonora o en la zona Noroeste. La primera manifestación de esta subzona se desprende por la exclusión en los 21 casos descritos anteriormente; pero también con designaciones particulares registradas en las localidades que conforman dicha subzona: '*Cadernal*' (953), '*Pisturrillo*', '*Pitorrillo*', '*Pisturrio*', '*Piturriu*' (654), '*Ciboli*' (663), '*Motilona*' (692), '*Cagarruta*' (723), '*Luna llena*' (729), '*Carrera*' (773), '*Palera*' (839), '*Música de boca*' (855), '*La rabia*' (859), '*Broquel*' (907).

Una tercera subzona es la que integra particularmente Chametla, ilustrada en el mapa 5 en anexos con puntos e indicada como **Sur**; ésta frecuentemente se extiende hasta Acaponeta, Nayarit, y en ocasiones hasta Tuxpan, ya sea con designaciones locales o compartiendo el término de Nayarit o de toda la región 'Occidental'. Con alguna frecuencia Mazatlán también se inscribe en esta subzona, sobre todo cuando la vitalidad del término registrado en Chametla es mayor que la del de uso general en la entidad. No sólo entre los 44 conceptos seleccionados y presentados en el cuerpo del texto, sino en los otros 263 presentados en el cuadro 5 en anexos, se encuentran términos que respaldan la personalidad de esta

<sup>95</sup> Véase Mapa 5 en ANEXOS.

subzona. Ya sea por exclusión o por registrar una designación particular, de estos 307 conceptos Chametla presenta un 15% de respuestas diferenciadas; y de ese 15%, Mazatlán se incluye en el 31% de ellas. En 22 de estos casos Chametla no se incluye en el uso del término general empleado en la entidad: por ejemplo, para el concepto "Libélula" (659) el término general registrado en el estado fue 'Cigarrón', pero Chametla no registró esta opción y utilizó la designación 'Timbiriche/i', misma que también se registró en todo el estado de Nayarit; de igual manera sucedió, entre otros, con el concepto "Agujón" (668), en el que el término más generalizado fue 'Ponzoña', pero Chametla optó por la designación 'Lanceta', ampliamente difundida en Nayarit y Durango. En otros 24 casos más, sin importar que también se registrara el término de uso general en la entidad, se registró una designación diferente al de las otras localidades del estado: ejemplo de éstos lo constituyen 'Chaco' y 'Corcoveo' (652), 'Matacaballo' (658), 'Ojito de agua' (741), 'Padrastro' (789), etcétera.

Muy incidentalmente se forma una cuarta subzona en la región serrana de la subzona centro, más particularmente entre las localidades de Mocorito, Culiacán, Cosalá y San Ignacio. Los casos registrados fueron 'Pitorreal' (652), 'Burrión' (654), 'Renacuajo' y 'Boloche/i' (663), 'Zurrapa' (742), 'Conea' (859); más dos por exclusión en el uso del término general empleado en el estado: 'Canario' (654) y 'Vampiro' (655).

Hay que recordar, como ya hemos advertido, que esta delimitación sólo corresponde al nivel léxico; y que la demarcación de las subzonas indicadas no sólo se fundamenta en la cantidad de ejemplos evidentemente diferenciadores, puesto que "la identificación de modalidades dialectales no es un problema simplemente matemático, sino de sentido común. De no advertirlo así, se corre el riesgo de desembocar en resultados inaceptables". (Lope Blanch, 1989:55.) Claro está que otros estudios, como los de carácter fonético y sintáctico, tal vez no concuerden con la zonificación aquí presentada; pero seguro estamos que esta información será de provecho para una completa descripción del habla de Sinaloa.

Con base en los materiales que hemos estado manejando, tanto de Sinaloa como del *ALM*, y tomando en cuenta las conclusiones previamente expuestas, podemos postular de manera provisional que el Noroeste se conforma de cinco subzonas dialectales:<sup>96</sup> *sonorense*, cuyo centro de irradiación sería Hermosillo, la cual comprendería desde Guaymas, al sur, hasta el extremo norte del estado de Sonora, más Baja California, con excepción del área comprendida entre Tijuana y Ensenada; *intermedia*, cuyo centro de irradiación serían tanto Los Mochis como Navojoa, la cual comprendería desde Ciudad Obregón, al norte, Álamos, al este, hasta Guasave al sur; *sinaloense*, cuyo centro de irradiación sería Culiacán, la cual comprendería desde la línea formada por Angostura, Guamúchil y Mocorito, al norte, hasta Mazatlán, al sur; *peninsular*, cuyo centro de irradiación sería La Paz, la cual comprende Baja California Sur; y, *de transición*, cuyo centro de irradiación sería Acajoneta, la cual comprende desde Mazatlán, al norte, hasta Tuxpan, al sur. Cabe señalar que de las cinco subzonas propuestas, existen suficientes elementos para sostener la personalidad de las denominadas como *intermedia*, *sinaloense* y *de transición*, mientras que respecto a las otras dos faltaría un estudio más

---

<sup>96</sup> Véase Mapa 6 en ANEXOS.

pormenorizado.

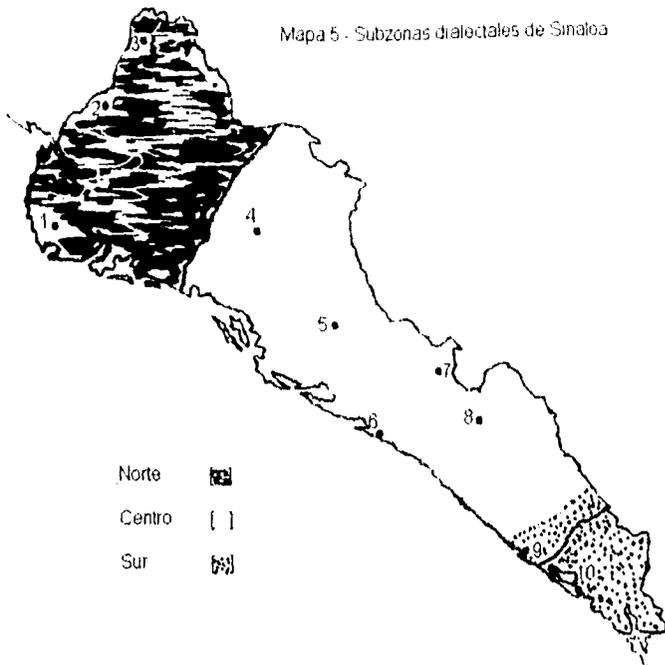
Por último, respecto al señalamiento hecho por Lope Blanch de que “el extremo sur de la península (*de Baja California*) coincide básicamente con la región continental de Sinaloa” (Lope Blanch, 1990:125), debo indicar que según mis materiales, dicha subregión coincidió, la mayor parte de las veces, con la designación del estado sólo cuando todo el Noroeste la compartió. La mayoría de las designaciones, aparte de las de uso general en el Noroeste y en el país, utilizadas en Sinaloa o en alguna subzona del estado, no fueron compartidas por dicha subregión. El único ejemplo claro de coincidencia lo constituye el término ‘*Cuacha*’ (724), el cual se registró en toda la entidad y en Baja California Sur, el resto del Noroeste quedó excluido del uso de dicha designación. En el caso de ‘*Con ella*’ (859), sólo San José del Cabo coincidió en el uso del término; y las designaciones ‘*Polea*’ (908) y ‘*Jicara*’ (939) que también se registraron en La Paz.

## 5.- ANEXOS





Mapa 5 - Subzonas dialectales de Sinaloa



Mapa 6 - Subzonas dialectales del Noroeste



### CUADRO 1: Conceptos erróneamente encuestados

<i>Número</i> <sup>97</sup>	<i>Concepto</i>
730	"Halo de luna"
843	"Pirinola"
853	"Sube y baja, balancín"

### CUADRO 2: Conceptos con alto porcentaje de 'no respuesta'

<i>Número</i>	<i>Concepto</i>	<i>%</i>
657	"Luciérnaga" (sin alas)	71.6
672	"Celdilla"	65
674	"Mariquita"	53.3
678	"Babosa"	60
743	"Musgo"	58.3
783	"Índice"	61.6
784	"Corazón"	50
785	"Anular"	58.3
788	"Blanco de la uña"	58
858	"La laja, teja o tiro"	96.6
867	"Chabacano, albaricoque"	50
872	"Quiote"	51.6
878	"Aguamiel"	83.3
879	"Acocote"	91.6
910	"Aljibe, cisterna"	56
969	"Quexquémil"	76.6
970	"Huipil"	80

<sup>97</sup> El número corresponde al que tiene asignado en el cuestionario.

**CUADRO 3: Conceptos con un término general<sup>98</sup>**

<b>Número</b>	<b>Concepto</b>
671	"Panal"
676	"Caracol"
679	(pelo) "Lacio"
775	"Liendre"
797	"Tobillo"
798	"Empeine"
799	"Talón"
800	"Callo"
805	"Tartamudo"
823	"Mocos"
851	"La lotería"
868	"Gajo"
870	"Penca"
873	"Elote"
874	"Mazorca"
875	"Olote"
882	"Semilla pequeña" (de naranja o sandía)
934	"Taza"
944	"Estropajo"
961	"El pilón"
962	"Bragueta"
998	"Andadera"

**CUADRO 4: Conceptos con dos términos generales**

<b>Número</b>	<b>Concepto</b>	<b>Términos</b>
766	"Un pelo" (de la cabeza)	a) Un pelo b) Un cabello

<sup>98</sup> En todos los casos, el término registrado coincidió con la designación del concepto empleado en el cuestionario.

**CUADRO 5: Conceptos con un término principal y uno o más términos secundarios**

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
<i>651-"Colibrí"</i>											
Chuparrosa	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	60
Colibrí <sup>99</sup>	1		2	2	3	1	1			1	11
Chupamirto					1	1			1		3
Chupamilito	1										1
Chupaflor				1							1
Pájaro Mosca <sup>100</sup>					1						1
Abejero					1						1
<i>658-"Campamocho"</i>											
Campamocho	5	6	4	6	6	6	6	6	4	2	51

<sup>99</sup> Lope Blanch (1990:10) señala que "el término colibrí parece ser propio de la norma culta", aunque esto no parece ser muy claro en nuestros materiales, ya que de los informantes que utilizaron este término, sólo el 54.5% se ubica en esa norma y el otro 45.5% en la norma popular. Lo que sí es interesante destacar, es que dicho término se utiliza, invariablemente, como 2ª opción frente al término general 'chuparrosa'. Otro dato que quizá resulte importante, es que los informantes que usaron este término pertenecen a la 3ª generación en un 45.5%, a la 2ª en un 36.5% y sólo un 18% a la 1ª.

<sup>100</sup> Registrado en el DRAE y en el Diccionario de Santamaría (1983:273 y 783) como una de las designaciones del 'colibrí'. Lope Blanch (1990:101, nota 128) señala la ausencia del registro de dicho término en los materiales del ALM, situación que yo mismo pude constatar, indicando la inclusión que Santamaría hace de esta voz en su Diccionario. Héctor R. Olea (1980:93) lo recoge como equivalente de 'Colibrí', sin indicar extensión geográfica.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Matacaballo <sup>101</sup>									1	3	4
Chapule(?) <sup>102</sup>	1		2								3
Comadreja	1										1
Salamanquesca										1	1
0									1	1	2
661-"Garrapata"											
Garrapata	6	6	5	6	6	6	6	6	6	6	59
Berengue			1								1
662-"Pinolillo"											
Güina <sup>103</sup>	6	5	5	6	5	6	6	6	4	6	55
Concha										1	1

<sup>101</sup> Campamocha es el término general, como en el resto del país según los materiales del ALM. Sin embargo, la zona 'mataballo' de fuerte expresión en el vecino estado de Nayarit, se adentra hasta Mazatlán. Esta última localidad y Chametla forman una subzona frente a la designación general del estado, pues el 25% de sus informantes la refirieron como forma única.

<sup>102</sup> Cuando aparezca el signo de interrogación entre paréntesis, estaremos suponiendo un error o confusión de parte del informante al designar el concepto.

<sup>103</sup> Fue el término ampliamente difundido en Sinaloa y otras zonas colindantes para designar el concepto 'Pinolillo' (DRAE, 1992:1605:3ª acep.) Según Horacio Sobarzo (1991:121) dicho término proviene "del ópata *xuina*, liendre." Y añade señalando que "del vocablo güina encontramos la circunstancia singular de una aparente, o quizá real, trasposición de nigua, voz caribe y nombre de un insecto..." Andrés Lionnet recoge la voz yaqui-mayo *wii-na*, equivalente a una clase de garrapata chica. Jesús Ángel Ochoa Zazueta (1995:98) lo recoge, con este mismo sentido, dentro del vocabulario Yolem'me en el habla sinaloense. Pablo Lizárraga (1980:97) postula un posible origen mexicano para este mismo término, indicando que proviene de *huiztlí*, espina.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
0		1	1		1				2		5
664- "Abeja"											
Abeja	6	6	6	6	6	6	6	6	5	6	59
Avispa <sup>104</sup>			1		3	1	1	1	2	1	10
Culichí <sup>105</sup>			1								1
665- "Reina"											
Reina	6	6	5	6	6	6	5	6	5	5	56
Abeja										1	1
0			1				1		1		3
666- "Zángano"											
Zángano	5	1	4	5	4	5	3	5	4	3	39
Abejón							1			1	2
Macho			1								1
0	1	5	1	1	2	1	3	1	2	2	19

<sup>104</sup> En los materiales del ALM el término aparece sólo una vez para este concepto, en Tecpan, Guerrero. En Sinaloa, parece ser uso propio de la zona centro y sur, aunque sólo aparece como 2ª opción y en evidente desventaja del término general. El término *avispa* es de uso genérico para designar a estos insectos voladores, que tienen agujón y construyen 'casas' de diversos materiales, pero con la constante de que éstas tienen celdas.

<sup>105</sup> Los materiales del ALM lo registran sólo una vez, en Baviácora, Sonora. Es claro que el término identifica a una especie y no al 'concepto' en general. Santamaría (1983:336) recoge este término como propio del Noroeste, señalando por cierto algo bien curioso: "cierta variedad de *avispa indígena*, propia de la región". Tal vez el término sea indígena, la avispa sólo es de la región. Lionnet (1977:60) recoge la voz mayo-yaquí *ku-li'i-chi*, abeja. Ochoa Zazueta (1995:97) postula un origen cahita, particularmente como voz achire, para este término con el mismo significado.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
667-"Enjambre"											
Enjambre	4	5	4	5	6	6	5	6	5	4	50
Colmena	1	1								2	4
Pencas			1								1
0	1		1	1			1		1		5
669-"Colmena"											
Colmena	3	1	2	3	5	3	5	5	6	5	38
Panal	1	2	2				1		1		7
Enjambre	1	3									4
Colmenita				2							2
Chacuaco <sup>106</sup>							2				2
Mermeja				2							2
Bermeja				1							1
Culichí	1										1
Penca				1							1
Comején (?)						1					1
0			2		1	2		1		1	7

<sup>106</sup> Los términos 'Colmenita', 'Chacuaco', 'Mermeja', 'Bermeja' y 'Culichí', este último anteriormente descrito, son designaciones que más bien corresponden a ciertas clases de abejas o avispas, y no al concepto de referencia.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
<i>670- "Cajón"</i>											
Cajón	4	5	5	6	6	6	4	6	6	4	52
Depósito	1	1									2
Caja										1	1
Casita										1	1
0	2		1				2				5
<i>673- "Avispa"</i>											
Avispa	5	5	5	2	5	4	6	6	6	6	50
Abeja				2							2
Bitache <sup>107</sup>			1	1							2
0	1	1		1	1	2					6
<i>675- "Cochinilla"</i>											
Cochito	2	4	2	5	1	5	1	2	5	6	33
Cochinilla	1				2						3
Cochinito	1	1									2
Concha								2			2
Conchilla			1					1			2

<sup>107</sup> Santamaría (1983:136) consigna el término como una voz cahita, usada en el noroeste del país como equivalente de avispa. Lionnet (1977:48) recoge la voz cahita *biicha*, para designar a esta clase de avispa llamada *bitache/i*. Este mismo vocablo, transcrito *bitza*, se recoge en forma semejante en el *Arte de la lengua cahita*. (Bueina, 1989:205.) Horacio Sobarzo (1991:40-41) señala que el término *bitache/i* proviene "del cahita *bitza* o *bicha*, cuyo genitivo es *bitzata* o *bichata*. Así, pues, de trasposición de la fórmula del caso oblicuo *bichata*, resultó *bitacha*, alterado en *bitachi* o *bitache*."

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Conchita							1				1
Topito				1							1
0	2	1	3		3	1	4	1	1		16
<i>677-"Concha"</i>											
Concha	6	5	5	6	5	5	6	5	6	6	55
Conchita		1	1			1		1			4
Conchuela					1						1
<i>679-"Azotador"</i>											
(Gusano) quemador	6	6	6	6	3	5	4	4	5		45
(Gusano) peludo				2	2		1			5	10
Gusano						1	1	2		1	5
Gusano medidor					1						1
0									1		1
<i>680-"Armadillo"</i>											
Armadillo	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	60
Cochito	1										1
<i>682-"Moco"</i>											
Moco	5	4	5	5	6	4	5	5	5	5	49

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Cresta			1			1				1	3
Chira						1					1
0	1	2		1			1	1	1		7
<i>683-"Gato"</i>											
Gato	6	6	6	6	6	6	6	5	6	6	59
Micho [u]					2	1	2	4	2		11
Minino	1			1					1	1	4
Michi <sup>102</sup>				2	1						3
Miau					1			1			2
Misifús					1					1	2
Quiri									1		1
Sape	1										1
<i>684-"Cimarrón" (caballo)</i>											
(Caballo) bronco	2	3	2	4	5	5	3	3	1		28
Salvaje	1		1	3	2	2	1	3	3	3	19

<sup>102</sup> Santamaría atribuye un origen maya tanto a *michi*, como a las diversas formas *Micho*, *Miso*, *Miche*, *bicho*, derivadas de *miz*. Aunque ahí mismo documenta las voces *micho* y *miche* como de origen náhuatl, según un texto de Salado Álvarez, quien dice que <"Cuando (los nativos) conocieron al gato doméstico traído de Europa, le llamaron *Miztán* o *Mizto*, que significa "Leoncito", por su gran parecido a la puma que llamaban *miztli*, y posteriormente, a su vez, los españoles sacaron de esta palanbra náhuatl los vocablos *micho* y *miche*, que todavía en la actualidad se que designa al gatito." — "*Misho*, gato". Inurreta, *Cosas de mi tierra*, 105" > (Santamaría, 1983:728.) En *El arte de la lengua caihta*, se recoge el término *Misi* como equivalente a 'gato', que seguramente es el doméstico porque más abajo consigna *Buahi* para gato montés. (Buelna, 1989:162.) Lionnet (1977:63) recoge la voz mayo *missi*, y la yaqui *miisi*, como equivalente de gato.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Bruto			1					1	1	4	7
Cerrero	2	2	2							1	7
Mostrenco			2				1				3
Brioso									1	1	2
Montaraz							1				1
Cimarrón									1		1
Caballo cerril		1									1
Silvestre						1					1
Alzado					1						1
Mesteño					1						1
Del monte							1				1
0	1	1							1		3
<i>685- "Casco"</i>											
Casco	5	2	4	5	6	5	4	6	5	6	48
Pezuña	1	5	3	1	1	1	2		1	1	16
<i>687- "Toro semental"</i>											
(Toro) semental	6	4	6	5	6	6	5	6	5	5	54
Garañón			1				1		2		4
Toro para cría		1		1			1				3

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Entero				1			1				2
Chichigüero <sup>109</sup>									1		1
Cebú										1	1
0		1									1
<i>688- "Ternero-a"</i>											
Becerro-a		1	6	3	3	3	3	4	2	5	30
Becerrito-a	4	5		3	1	2	3	2	3	1	24
Ternero-a	2				2	1			1		6
<i>689- "Becerro-a"</i>											
Becerro-a	4	6	5	6	6	5	6	6	5	4	53
Becerrito-a	2					1			1		4
Ternero-a			1	1							2
Añejo-a										2	2
Puyequi <sup>110</sup>				1							1
<i>690- "Novillo-a"</i>											

<sup>109</sup> No encontré recogido el término en mis fuentes, sin embargo creo que posiblemente se deriva de la voz náhuatl *chichigua*, aplicado en el sentido de criar.

<sup>110</sup> No encontré recogido el término para este significado en ninguna de mis fuentes, sólo se consigna como la designación común de una clase de mangle y el nombre de un pez.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Torete/vaquilla	1	3	6	3	4	2	5	4	6	4	38
Novillo-a	1			1	2			1		1	6
Becerro-a		1				2					3
Becerro/vaquilla				2							2
Chubete <sup>111</sup>						1	1				2
Buey/vaquilla								1		1	2
Torito/vaquilla							1				1
Torillo/bece- rra										1	1
Toro/vaquilla	1										1
Torete/bece- rrona										1	1
0	3	2				1					6
691- "Cuernos"											
Cuernos	6	6	6	6	6	5	5	6	6	6	58
Llaves	2	2	4	5	3		3	1	2	2	24
Astas			3			1			1		5

<sup>111</sup> Pablo Lizárraga (1980:81) recoge este término con el mismo significado, señalando que es voz propia del sur del estado, aunque yo sólo la registré en el centro de la entidad; en cuanto al origen del término postula una situación muy sin sentido, pues dice que es "voz indígena o de alguna lengua de España". No lo encontré registrado en el resto de mis fuentes.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Cornadora			1								1
<i>693- "Pezuña" (de vaca)</i>											
Pezuña	6	6	6	5	6	5	6	3	6	6	55
Casco			1			1		3			5
O				1				1			2
<i>694- "Ubre"</i>											
Ubre	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	60
Cuajo					1						1
<i>695- "Pezón" (de vaca)</i>											
Chichis	6	5	4	5	4	5	5	2	6	5	47
Teta	4	4	4	4	3	2	4	6	2	3	36
Pezón			1	2	2	2	1			2	10
Tetillas						1					1
Mamas									1		1
<i>696- "Pezón" (de mujer)</i>											
Pezón	5	5	5	5	6	6	5	2	6	6	51
Chichis	2	1	1	2	1			1	2		10
Teta		1			1		1	1			4
Chiche								3			3

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Pezoncito	1						1				2
Punta de chichi		1									1
Pecho								1			1
<i>697-"Rumiar"</i>											
Rumiar	5	3	3	3	3	4	2	4	4	4	35
Remoler <sup>112</sup>	1						5	1			7
Remolinear <sup>113</sup>		2		2	1						5
Digerir										1	1
Orutar			1								1
O		1	2	2	2	2		1	2	1	13
<i>698-"Cencerro"</i>											
Cencerro	6	6	6	6	5	6	4	6	6	5	56
Cincerro							3			1	4
Campana (ita)				2	1		1				4
<i>699-"Badajo"</i>											

<sup>112</sup> Como puede apreciarse, esta es una forma local de Cosalá de designar el concepto, la cual no constituye un rasgo sociolectal. Sólo un informante utilizó el término general como opción única.

<sup>113</sup> Las designaciones 'Remolinear', 'Digerir' y 'Orutar' fueron registradas en informantes del nivel sociocultural bajo.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Badajo	3	4	5	2	5	2	4	4	1	5	35
Campana (ita)		1							4	1	6
Cencerro	2	1		1					1		5
Péndulo	1					1					2
Bolita de cencerro		1			1						2
Sonaja							1				1
O			1	3		3	1	2		1	11
700- "Cabestro"											
Cabresto	2	1	3	2	4		3	2		2	19
Mecate		2			1	4	5	1	2	2	17
Soga		1				2	1	2	2	3	11
Reata	2	1				1				1	5
Cabestro				2	1					1	4
Rienda								3	1		4
Riata			1			1					2
Mesquilpa										2	2
Lazo					1						1
Cabezada			1								1
Cordel										1	1

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Chavinda	1										1
Gamarra					1						1
0	2	2	1	2	2	1	1		1		12
701- "Oveja"											
Borrego	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	60
Oveja <sup>114</sup>			3	3	2	2	2				12
702- "Carnero" (macho)											
Borrego	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	60
Carnero					1	1					2
703- "Cordero" (cria de menos de un año)											
Borreguito-a	6	6	6	6	5	6	6	6	6	6	59
Cordero	1				1						2
704- "Borrego" (cria de uno a dos años)											
Borrego-a	3	4	5	1	5	4	4	5	4	3	38
Borreguito-a	3	2	1	5	1	2	2	1	2	3	22

<sup>114</sup> Cabe destacar que todos los informantes, sin excepción, usaron el término como segunda opción frente al término general 'Borrego'. La gran mayoría pertenece al nivel sociocultural alto, sólo 3 de ellos pertenecen al otro nivel.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
<i>705-"Esquilmar"</i>											
Pelar	3	4	2	5	2	3	2	1	4	6	32
Trasquilar			1	3	1		2	1			8
Rapar		1		1	1	1					4
Cortar la lana			1		1				1		3
Deslanar		1			1			1			3
Esquilmar			2		1						3
Esquilar					1	1					2
Rasurar			1		1						2
Quitar la lana								2			2
Tusar	1	1									2
Hecer el pelo							1				1
Lardar	1										1
Cortar									1		1
O	1					1	1	1			4
<i>706-"Cabra"</i>											
Chiva	6	6	5	6	6	6	6	6	6	5	58
Cabra	3	2	4	6	4	3	3	3	3	3	34
<i>707-"Cabrón (macho)"</i>											
Chivo	6	5	6	6	6	6	6	6	6	6	59

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Cabrón <sup>115</sup>		2	1	1	3				1		8
Toro					1						1
<i>708-"Choto" (cria mientras mama)</i>											
Chivito-a	5	5	6	5	5	6	6	6	6	6	56
Cabruto	2	2	2	1	3					1	11
<i>709-"Chivo" (cria desteta- da)</i>											
Chivo-a	3	5	4	6	6	6	4	6	6	4	50
Chivito-a	1		2				1			2	6
Añejo							3				3
Chivo-a des- ahijado-a	1	1									2
Chivo-a destetado-a	1										1
Chivillo-a					1						1
<i>710-"Topar"</i>											
Topes <sup>116</sup>	6	6	5	6	6	6	6	4	6	6	57
Topetear								1			1

<sup>115</sup> La mayoría lo señaló como término marcado.

<sup>116</sup> El concepto siempre se refiere con el verbo dar más el sustantivo señalado con este término. Así 'Dar topes', 'Dar de topes', 'Darse topes', 'Darse de topes', etcétera.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Cornar								1			1
Cabezazo			1								1
711-"Cerdo"											
Cochi <sup>117</sup>	6	6	6	6	6	6	6	6	5	6	59
Puerco	6	5	6	6	6	6	6	4	5	5	55
Marrano	6	6	5	5	6	6	5	4	5	5	53
Cerdo	2	3	3	3	6	4	4	3	5	2	35
Cochino				2	2				1		5
Cuino				1	1						2
Berraco				1							1
712-"Lechón" (cría)											
Cochito	5	4	6	2	4	5	4	5	4	5	44
Puerquito		1	3	2	3		2	1	3	4	19
Marranito	1	2	3	3	2	1	1	1	1		15
Lechón	1	2		2	2		2			2	11
Cochinito		1		2	1				1		5

<sup>117</sup> Sobre el origen de esta voz existe una larga discusión. El DRAE la consigna como equivalente de cerdo, indicando que se origina por el llamado repetitivo que usaban para atraer a estos animales, como explica para la voz 'Chivo' y otras. Otros autores han postulado un origen quechua, otros náhuatl, otros más zapoteca, tarasco, cahita, etcétera. Sobarzo (1991:62) dice que Ramos y Duarte lo consideró un provincialismo sonorense y también de Sinaloa, y añade que "en ambos estados el modismo es muy usado entre el vulgo.." situación, esta última, que los registros desmienten, ya que se registró en todo tipo de informantes de toda la entidad; y según los materiales del ALM, también en los del Noroeste y el Occidente.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Credito				2	2						4
Cochillo								1			1
<i>713-"Castrar"</i>											
Capar	6	6	4	5	6	6	6	5	5	6	55
Castrar	3	2	4	6	3	3	6	3	2	2	34
<i>714-"Empollar"</i>											
Echar	6	4	5	6	4	6	6	5	5	6	53
Empollar		1	1		3				1		6
Anidar					1			1		1	3
Partir		1			1						2
<i>715-"Clueca"</i>											
Culeca	1	4		5	5	5	6	5	5	6	42
Clueca	5	2	6	3	3	2	2	1	1	1	26
<i>716-"Manada de vacas"</i>											
Manada	5	3	3	4	3	5	6	1	2		32
Ganado	2	1						2		3	8
Partida	1	1	4	2							8
Montón						1			2	2	5
Muchas						1	1		1	1	4
Rebaño				1	2						3

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Hato					1	1					2
Mancha		1						1			2
Vacada									1	1	2
Parvada				1							1
Bola							1				1
Chingo								1			1
Bandada				1							1
Ganadal								1			1
Vaquerío						1					1
Recua		1									1
Vacas								1			1
O					1						1
<i>717- "Manada de caballos"</i>											
Manada	4	3	6	3	5	5	5	2	4		37
Montón		1		1		1		1		3	7
Muchos						1	1	1	2	1	6
Partida		3	2								5
Caballada	1							1	1	1	4
Recua			1		1						2
Bestias								1		1	2

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Caballería				1						1	2
Rebaño					1						1
Esquila	1										1
Bandada				1							1
Bola							1				1
0						1	1				2
<i>718-"Manada de cabras"</i>											
Manada	2	1	1	2	3	5	5	2	3		24
Rebaño	2	1		2	2	1			1		9
Partida		4	5								9
Muchos	1					1	1	1	2	2	8
Chivada				2				1	1	1	5
Montón						1		1		2	4
Chiverío					1					1	2
Chivos								1			1
Cabras	1										1
Atajo					1						1
Bola							1				1
0			1				1			1	5
<i>719-"Manada de ovejas"</i>											

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Manada	3	1		2	3	5	5	2	2		23
Rebaño	3			2	3	1		1	3		13
Partida		3	5								8
Muchos			1			1	1	1	2	2	8
Borregada			1	2				1		2	6
Montón						1				2	3
Conjunto		1									1
Bola							1				1
0		1					1	1		1	4
720-"Manada de cerdos"											
Manada <sup>118</sup>	3	1	3		2	4	5	1	2		21
Partida	1	5	3	2					1		12
Cochada				2	1			4	2		9
Montón				1		1				4	6
Muchos						1		1	2		4
Piara					2				1		3
Puercada	1									1	2
Varios	1										1

<sup>118</sup> Llama mucho la atención el hecho de que los informantes de Chametla no hayan usado los términos principales de los conceptos del 716 al 720, en donde optaron por los términos descriptivos 'Muchos' y 'Montón'. Incluso en los dos siguientes conceptos: 721 y 722, dichos términos vuelven aparecer por encima de los principales.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Bola							1				1
Cochis	1										1
Cocharío					1						1
Granja							1				1
O				1		1				1	3
721-"Manada de aves"											
Bandada <sup>119</sup>	3	2	2	3	3	3	4	3			23
Parvada		2	2	2	3	2		1	2	1	15
Montón			1		1	1			3	3	9
Muchas	1							1	1	3	6
Manada	1		1	1							3
Partida		1	1								2
Granja							1				1
Grupo		1									1
O	1	1					1	1			4
722-"Multitud" (de personas)											
Gentío	3	3	4	6	3	1	5	4	3	2	34

<sup>119</sup> Mazatlán y Chametla conforman una subzona de exclusión sobre el uso del término 'Bandada', presente en el resto del estado.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Montón					2	4		1	3	4	14
Bola	1	1	1	2	2		2		1		10
Grupo	1	2	3		1				2	1	10
Mucha gente	2					1			2	1	6
Multitud			1		3		1				5
Muchedumbre			1			1		1		1	4
bolón		1			1	1					3
Chingo				1	2						3
Aglomeración	1					1					2
Tumulto						1					1
Genterío								1			1
Bandada	1										1
Campaña							1				1
Gentada								1			1
Partida				1							1
Amotinamiento					1						1
Manifestación		1									1
Abarrotamiento					1						1
Conjunto		1									1

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Estrago								1			1
Gential										1	1
<i>725- "Raja, excremento seco de vaca"</i>											
Estiércol	3	4	2	4		2	2		4	2	23
Muñiga				1	2		2	6	1	3	15
Buñiga	1	1	5		1	1				1	10
Mierda seca				2	1					1	4
Cagada	1						1		1		3
Pajoso	1			2							3
Abono			1						1		2
Porquería seca				2							2
Pedazo de mierda					1						1
Pedazo de cuacha					1						1
Piasta					1						1
Semita			1								1
Caca seca						1					1
Cuacha seca							1				1
0		1				2					3

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
<i>726-"Excremento de caballo o burro"</i>											
Pajoso (s)	5	6	6	5	6	5	6	5	3	4	51
Cagada	1							1	2		4
Estiércol				1					1	1	3
Pajosera			1				1				2
Cerote						1				1	2
Mierda								1		1	2
Muñiga								1			1
Suciedad										1	1
<i>727-"Excremento de persona"</i>											
Cagada	5	6	4	6	5	4	5	3	5	1	44
Mierda	3	5	5	3	5	4	4	5	4	4	42
Excremento	4	1	2	3	3	3	4	1	4	2	27
Suciedad	1				2	2	3		2	4	14
Cerote		2	2		5			1	1	1	12
Caca	1		2		1	1	1	1		2	9
Popó		2			3			1	1		7
Cuacha		1	2	3	1						7

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Porquería		1	2	2	1						6
Cochinada										1	1
Plasta					1						1
Deyección					1						1
<i>729-"Luna nueva"</i>											
(Luna) nueva	5	5	5	6	6	6	6	5	6	5	55
Luna llena	2	1	1								4
Fase								1			1
Conjunción				1							1
0										1	1
<i>732-"Lucero de la tarde"</i>											
Lucero	3	4	3	4		3	3	4	4	6	34
(Estrella) de la oración	1	1		1	2	2	3	1			11
(Estrella) polar		1	2					1	1		5
Guía	1	1							1		3
Lucero de la tarde	1				1						2
Estrella de la tarde			1	1							2
Venus				1	1						2

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Estrella del mar						1					1
Lucero de la noche					1						1
Lucero de David		1									1
Estrella del navegante	1										1
Lucero del oriente					1						1
<i>733- "Llovizna" (menuda y persistente)<sup>120</sup></i>											
Lloviznar	4	5	6	4	3	5	4	4	5	5	45
Chispite [i] ar	3			1	3	6	2		3	2	20
Brise [i] ar		1	1	4	4		4	2			16
Chipítear						1		1		1	3
Serenar	1									2	3
Chingaquedito					1						1
Chipi chipi					1						1

<sup>120</sup> Una situación particular al momento de encuestar provocó respuestas con formas verbales, mientras que en los materiales del ALM se registraron formas sustantivadas.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Lluvia menuda										1	1
734-"Chaparrón, aguacero"											
Aguacero	3	5	4	4	6	6	6	5	6	6	51
Chubasco <sup>121</sup>	2	1	4		5	4		3			19
Llovidón	2		2	1	1						6
Lluvia	1	1								1	3
Revolución			1								1
Torrente					1						1
Borrasca				1							1
Tormenta	1										1
Tempestad						1					1
Aguacerazo								1			1
Llovida grande	1										1
735-"Rayo"											
Rayo	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	60
Trueno				2			1		1		4

<sup>121</sup> Los materiales del *ALM* no registraron este término en ninguna localidad de Sinaloa, pero mis registros indican una importante presencia de dicha designación en la entidad. Espóradicamente se registró en un informante de los estados de Campeche, Tabasco, Veracruz y Nuevo León, respectivamente; en dos de San Luis Potosí y Sonora; y en un informante de Colima con la variante 'Chubascón'.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Centella			1				1				2
736-"Relámpago"											
Relámpago	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	60
Trueno		1									1
737-"Escampar"											
Calmar <sup>122</sup>	4	2	4	1	2	5	4	4	3	4	33
Quitar	1	3	3	4	1	1	2	2	4		21
Limpiar				3	3	1			1	1	9
Dejar de llover					1		1			1	3
Terminar	1		1		1						3
Acabar	1		1	1							3
Amainar		1		1							2
Aplacar	1	1									2
Escampar					1		1				2
Apaciguar				1					1		2
Despejar				1							1
Serenar						1					1

<sup>122</sup> Los materiales del ALM confirman nuestros datos, pues fue en el estado de Sinaloa donde se registró el mayor número de informantes que hizo uso de este término.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
0							1		1	1	3
<b>738- "Niebla"</b>											
Neblina	4	5	5	6	6	5	3	5	5	3	47
Brisa			1			2	1	2		6	12
Nublina						1	3			1	5
Vapor	3	1									4
Niebla	1					1	1		1		4
<b>739- "Ventarrón" (airón)</b>											
Ventarrón	2	5	6	6	6	5	6	6	5	4	51
Airón				1	4				2		7
Borrasca <sup>123</sup>	4	2									6
Viento					1				1		2
Tormenta										2	2
Vientazo									1		1
Ventisca									1		1
Turbulencia					1						1
0						1					1

<sup>123</sup> Con esta designación se conforma una subzona al noroeste del estado, ya que sólo en Ahome y El Fuerte es que dicho término se registró con bastante vitalidad y alternando sólo con la designación general 'Ventarrón'. Según los materiales del ALM, dicho término se registró muy en desventaja de los de uso general en el país, pues sólo aparece usado por un informante del estado de Guerrero, 5 de Michoacán y 2 de Guanajuato.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
<i>740- "Remolino de aire"</i>											
Remolino	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	60
Tornado					1						1
<i>741- "Manantial (de arroyo)"</i>											
Venero	4	4	5	6	6	6	6	6	5	6	54
Manantial	1			1		1					3
Ojo (ito) de agua									1	2	3
Aguaje	1									1	2
Arroyo		1	1								2
Corriente de agua			2								2
Pozo	1										1
0	1	1									2
<i>744- "Heno"<sup>124</sup></i>											
Pastura	3	5	3	5	4	4	3	2	3	3	35
Forraje			2	1	2	1					6

<sup>124</sup> Más que ser designaciones del concepto, todos los términos describen realidades, por lo que su variación no está determinada dialectal o sociolectalmente, sino por otras razones extralingüísticas.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Alimento							2	1	1	1	5
Pasto	1	1			2			1			5
Alfalfa	3										3
Heno						1		1	1		3
Zacate	1		1	1							3
Melasa de caña	1										1
Purina										1	1
Hierba					1						1
Paja				1							1
Grama	1										1
0		1	2			1	1	2	2	1	10
<i>745-"Camino abierto con machete, trocha"</i>											
Brecha	5	4	5	6	5	4	5	4	5	2	45
Vereda	2	2	1	3	1	2	1	3	2	5	22
Camino	1				1					1	3
Senda		1									1
0		1								1	2
<i>746-"Atajo"</i>											
Atajo		3	2	2	5	5		2	4	1	24

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Cortar (camino)	1	1		1		1			3	3	10
(Hacer) cortada <sup>125</sup>	1	1			1			1	1	3	8
Desecho							2	5			7
Vereda (corta)	1	1			1		1	1		1	6
Cortar vereda			2		1		2				5
Cruce	1	1				1					3
Agarrar derecho				2							2
Cortar distancia			1								1
Libramiento		1									1
Desviación	1										1
Travesía			1								1
Trozar camino				1							1
0	1						1				2
747- "Mojón, hito"											
Mojonera	3	2	3	3	3	4	4	6	2	3	33

<sup>125</sup> Los materiales del ALM registraron el término 'Cortada' en La Cruz y en Guamúchil, precisamente en la región donde yo no lo registré, situación que me permite demarcar una zona continua que abarcaría todo el estado, sin la región serrana de Choix y Cosalá.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Seña (s)		3	1		2	1					7
Señal	1			1						1	3
Marca		1	1								2
Límite				1			1				2
Contraseña	1		1								2
Puntos	1										1
Deslinde						1					1
Colindancia				1							1
Cerca				1							1
Lindero								1			1
Estacas					1						1
División					1						1
0		1	2		1	1	1		4	2	12
<i>748- "Cima, cumbre"</i>											
Punta (s)		5		4	2	1	2	3	2	3	22
Cumbre	4	2	1	2	4	2	1		2	1	19
Cima	1			2	3	3	3		1	1	14
Pico		1	1	3	2			1	1	1	10
Picacho			3		1						4
Lo alto				1		1			2		4

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Cúspide		1					1	1			3
Filo								2			2
Mesa							1				1
Copo					1						1
Cresta					1						1
Copete										1	1
0	1		1								2
<b>749- "Ladera"</b>											
Ladera (s)	2	4	2		1				3	3	15
Falda		1	2	1	2		1	2			9
Cuesta	1	1	2				3	1			8
Ceja					1			1			2
Reliz <sup>126</sup>								2			2
Paredes	1										1
Orillas						1					1
Plano					1						1
Costado				1							1

<sup>126</sup> Aunque sólo se registró en 2 informantes de San Ignacio, sé que el término tiene una mayor difusión. No lo consigna el DRAE bajo ninguna acepción. Horacio Sobarzo (1991:204) lo recoge y documenta con este significado, señalando que proviene de un cruce entre Desliz y Resbalar: "La articulación re de resbalar sugirió la mutación de la primera sílaba de *desliz* para formar el modismo *reliz*. Se ha dicho también RELICE." Héctor R. Olea (1980:175) también lo recoge con el mismo significado e indicando el uso de las dos formas.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
0	2	1		4	2	5	2	1	3	3	23
<i>750- "Falda"</i>											
Falda (s)	6	4	4	5	4	5	5	6	4	5	48
Orilla (s)		1			1						2
Pie				1	1						2
Faldeo			1								1
Mesa		1									1
0		1	1			1	1		2	1	7
<i>751- "Sienes"</i>											
Sentido (s)	5	4	6	6	4	6	3	5	3		42
Sien (es)	2	2		2	5	5	4	1	3	6	30
<i>752- "Mejilla" (cachete)</i>											
Cachete (s)	4	6	6	6	6	6	6	6	6	5	57
Mejilla (s)	2	2	2	3		3	2	1	2	2	19
Quijada	1	1	1					1		1	5
Carrillo		1									1
<i>753- "Ruborizarse"</i>											
(Ponerse) colorado		2	4	4	2	2	4	4	5	3	30
(Ponerse) rojo	4	1	2	3	4	4	1	2	1	5	27

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Sonrojarse <sup>127</sup>	1	3	2	1	2	1					8
Con vergüenza	1										3
Ruborizarse							2				2
Chinito	1						1				2
Desfigurarse		1									1
<b>754- "Pupila"</b>											
Niña	5	6	6	6	5	5	4	5	5	6	53
Pupila	1				3		3	1			8
Cristalino				1							1
Caniquita							1				1
O						1			1		2
<b>755- "Iris"</b>											
Iris	2	3		1	4	4	1				15
Pupila		1	2	1				3	1		8
Bola negra	1	1							1	3	6
Retina	1			2							3
Ojo		1			1						2
Lo negro									1	1	2

<sup>127</sup> El registro de este término en la entidad no sólo es importante porque conforma una subzona de uso, sino también porque se registró sólo en informantes del nivel sociocultural alto.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Niña							1	1			2
Canica							1				1
Bolita										1	1
0	2		4	2	1	2	3	2	3	1	20
<i>756-"Blanco del ojo"</i>											
Lo blanco (del ojo)	3	4	5	1	5	1	1	1	3	2	26
Bola (del ojo)	2			5			1	4	1	1	14
Córnea	1		1						1	1	4
Bola blanca	1										1
Tomate del ojo										1	1
Globo				1							1
Cristalino					1						1
Ojo										1	1
0		1				5	4	1	1		12
<i>757-"Orzuela, perrilla"</i>											
Perrilla (s)		3	2	2	5	1	3	5	6		27
Grano(tito) (s)	6	3	6	5			2	1		2	25
Perras					1	3				5	9
Nacidos				1		1				1	3

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Cabezones							1				1
Chintillas						1					1
Absesos						1					1
<i>759-"Guiñar" (un ojo)</i>											
Cerrar el ojo	5	6	6	6	6	6	5	4	6	6	56
Guiñar		2		1	2	3		1	1	2	12
Churir <sup>128</sup> el ojo					1			2			3
Ojito					1						1
Echar el ojo							1				1
Coquetear				1							1
Ceñir			1								1
O	1										1
<i>760-"Mentón, barbilla"</i>											
Barba	6	5	6	5	4	5	2	2	4	6	45
Quijada				1	1		4	2	1		9
Mentón			1		1	1	2				5
Piocha		1						2	1		4

<sup>128</sup> Esta es una de las pocas ocasiones en que la forma verbal aparece en infinitivo, además de perífrasis verbales; pues generalmente las formas del participio: 'Churido/a' o las variantes 'Chorido/a', son las de uso más frecuente. (Véase concepto 828.) También se usan muy a menudo las formas pronominales del verbo.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Mandíbula									1		1
Carrillo (?)								1			1
<b>761-"Nuca"</b>											
Nuca	6	6	6	6	6	6	6	3	6	5	56
Cerebro		1		2	4			2	1	1	11
Gogote <sup>129</sup>					2			1			3
<b>762-"La nuez" (del cuello)</b>											
Manzana	6	5	6	6	6	5	6	6	6	6	58
Tragadero		1									1
O						1					1
<b>763-"Lóbulo" (de la oreja)</b>											
Oreja	3	2	1	5		1		2	3		17
Lóbulo <sup>130</sup>		3			2	3	1	1			10
Perilla				1			2			1	4

<sup>129</sup> De posible origen náhuatl lo consignan la mayoría de los autores. El DRAE (1992:501) recoge la forma 'Cogote' como una variante de 'Cocote', señalando que se refiere a la "parte superior y posterior del cuello". Santamaría (1983:559) dice que 'Gogote' es un vulgarismo usado por 'Cocote', aclarando además que "no ha prosperado la teoría de este autor (se refiere a Robelo) de traer del azteca la palabra cocote, a través del supuesto COGOTE." Luis Cabrera (1984:50) recoge el término 'Gogote' como variante de 'Cogote', cuya voz se deriva del náhuatl 'Cócotl', esófago, garguero; por lo que considera como impropia la designación que con este término se le da a la "parte posterior de la cabeza".

<sup>130</sup> Todos los informantes que hicieron uso de este término pertenecen al nivel sociocultural alto.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Lo blandito de la oreja	1		1							1	3
Pabellón de la oreja			1								1
Coqueta					1						1
Punta de la oreja								1			1
0	2	1	3		3	2	4	2	3	4	24
<i>764-"Cerumen"</i>											
Cerilla	6	5	6	6	6	6	6	6	6	6	59
Cera	1	1									2
<i>765-"Úvula"</i>											
Campanilla	4	4	6	6	4	4	4	4	4	3	43
Campana	1				1	1		2	2	3	10
Campanita		2			1	1					4
Galillo							1	1			2
0	1						1				2
<i>767-"Cabellera"</i>											
(E) pelo	1	1	4	5	5	3	6	3	6	4	38
(E) cabello	1	1	4	3	4	5	4	4	4	5	35
Cabellera	3	3	2	4	3	4		1	1		21

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
(Las greñas		2		4	4		1	1		2	14
Las mechas		1		4	3		1	1		1	11
Cabellos	1	2			1					1	5
Pelos	1	1									2
Mechero					1						1
Pelambre					1						1
<i>768- "Cortarse el pelo"</i>											
Cortarse el pelo	5	6	6	4	5	5	3	3	4	5	46
Hacerse el pelo	3	1	2	2	3	1	4	4	2	1	23
Pelarse		2	2	1	2	1				1	9
Cortarse el cabello					4	1					5
Recortarse							1		1		2
Hacerse un corte							1				1
Hacerse la melena										1	1
Arreglarse el pelo				1							1
Cortarse las greñas		1									1

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
<i>770- (Pelo) "rizado"</i>											
Ondulado	5	3	6	5	5	5	5	1	4	1	40
Quebrado			2		1	1	2	2	3	4	15
Chino		2	1	2	1			2			8
Rizado	1	1	2	1		1				1	7
Crespo								1			1
<i>771- "Entre- rrizado"</i>											
Chino	6	5	6	6	5	6	6	4	6	6	56
Ondulado					1			2			3
Rizado		1				1					2
Chirisco <sup>131</sup>			2								2
Ensortijado					1						1
Crespo					1						1
Quebrado					1						1
Grifo									1		1
<i>772- "Bucle"</i>											
Bucle	5	3	6	5	3	5	5	2	3	4	41
Rizo	2	2	2	2			2	3	2	4	19

<sup>131</sup> No encontré este término en ninguna de mis fuentes. Tampoco aparece registrado en ninguna otra parte del país, según los materiales del ALM.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Rol		1	2				1	2	1	2	9
Roles		1		2			1	1	1	1	7
Ondulado			1	1	1						3
Rolito	2										2
Cuete					1	1					2
Tube			1	1							2
Chino	1										1
Enchinado				1							1
Bluques									1		1
0				1	1						2
<i>774- "Patilla, clavo"</i>											
Patilla	6	5	4	4	5	4	2	4	4	5	43
Polaca		2	4	1	4	2	5	2	2	5	27
Clavo	2	2		2	2	2		2	3	2	17
<i>778- "Rasurarse, afeitarse"</i>											
Rasurarse	3	4	3	5	4	4	4	4	4	4	39
Resurarse	3	2	3	1	2	2	2	2	2	2	21

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Afeitarse <sup>132</sup>		2		3	1				1	2	9
Hacerse la barba						1	1				2
779- "Biceps"											
Gato <sup>133</sup>	6	4	6	6	6	5	4	5	6	6	54
Biceps <sup>134</sup>				1	1	2		1	1	1	7
Conejo (ito)		2	2				1		2		7
Lagarto		1		1		1	1		1		5
Cañaña <sup>135</sup>		5									5
Chahuahuín				1							1
780- "Sobaco, axila"											
Axila	6	5	4	6	4	3	5	4	5	5	47
Arca	2	3		3	5	4	4	5	4	6	36

<sup>132</sup> Se registró sólo en informantes del nivel sociocultural alto.

<sup>133</sup> Aunque no es una voz privativa del Noroeste, pues según los materiales del ALM se registró también en los estados de Quintana Roo, Yucatán, Campeche, Tabasco, Chiapas y Oaxaca; es un término bastante difundido y con gran vitalidad en la amplia zona que conforman las 'hablas occidentales' y las del Noroeste, pues como acertadamente señala Lope Blanch (1990:116, nota 183): "es la palabra más empleada en toda la costa del Mar de Cortés" para designar este concepto.

<sup>134</sup> Todos los informantes que hicieron uso del término pertenecen al nivel sociocultural alto.

<sup>135</sup> Según los materiales del ALM, el término se registró una sola ocasión en un informante de Tres Palos, Guerrero. También se registró una sola vez la forma 'Caña' para designar este mismo concepto en un informante de San Felipe, Baja California.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Sobaco	3	5	5	4	4	4	3	2	2	3	35
781- <i>"Muñeca"</i>											
Muñeca	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	60
Canilla										1	1
782- <i>"Dedo pulgar"</i>											
(Dedo) gordo	5	6	5	5	5	5	5	5	6	6	53
Pulgar	2	4	2	1	5	4	2	3	3	6	32
Justiciero			1								1
Matapiojos								1			1
Mayor				1							1
786- <i>"Meñique"</i>											
Chiquito	5	5	6	6	4	3	4	5	6	6	50
Meñique <sup>136</sup>	3	4	3	1	5	5	2	2	2	3	30
787- <i>"Artejos, articulaciones"</i>											
Coyonturas	3	6	5	6	5	5	6	6	5	4	51

<sup>136</sup> Es una voz preferentemente del habla culta, pues de los 30 informantes que la usaron 22 pertenecen a dicho nivel sociocultural.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Articulaciones <sup>137</sup>	2	1	3	2	2					2	12
Quebraduras						1					1
0	1								1	1	3
789- "Padraastro"											
Uñero	5	6	6	6	5	6	6	6	4	1	51
Padraastro <sup>138</sup>					1				3	6	10
Uña enterrada	1										1
790- "Columna vertebral"											
Espinazo		5	5	5	6	5	4	3	4	5	42
Columna	4	2	1	4	5	2	2	2	3	1	26
Columna vertebral	1	2	1	1	1	3		1	1	2	13
Espina dorsal	1				1	1	1	1	1	2	8
Rabadilla	1			1							2

<sup>137</sup> El término se registró en informantes de habla culta, sólo 2 de ellos pertenecen al nivel sociocultural bajo.

<sup>138</sup> Concordante con los registros de los materiales del ALM se configura una subzona 'Padraastro' al sur de la entidad, aunque de manera ocasional dicho término se registró también una vez en Culiacán. Mazatlán y Chametla constituyen la zona de mayor presencia y vitalidad del término referido, presentándose en real competencia con la designación general de la entidad, 'Padraastro', según los materiales del ALM, fue el término más generalizado en el vecino estado de Nayarit, al sur de Sinaloa; mientras que 'Uñero' fue el de mayor uso en el Noroeste.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Burritos							1				1
Espina				1							1
Vértebra							1				1
<i>791-"Llevar a la (s) espalda (s)"</i>											
Llevar a la espalda		3	2	6	4	1	4	3	6	5	34
Llevar en el lomo		2	5	3	4	3	2	2	1	2	24
Llevar en el gogote		1			2	3		2			8
Llevar al hombro	5						1				6
Llevar a las espaldas	1		2								3
Llevar a cuestras					1						1
Llevar en el tun-tún				1							1
<i>792-"Glúteo, nalga"</i>											
Nalgas	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	60
Sentaderas	2	2	2	3	3	5	2	1	2	6	28

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Pompis <sup>139</sup>	1	1	3	2	2	2	1			3	15
Cachetes						1	1				2
Glúteo <sup>140</sup>					2						2
Nachas		1					1				2
Petacas				1		1					2
Posaderas				1							1
793- <i>"Muslo"</i>											
Muslo	6	4	5	4	3	5	2	4	5	2	40
Murlo		2	1	2	3	1	5	2	1	4	21
794- <i>"Ingle"</i> <sup>141</sup>											
Empeine	4	2	4	3	4	5	3	3	4	4	36
Ingle		3	1		2		3	2		1	12
Verija	1			1				1			3
Pelvis									1		1

<sup>139</sup> La inmensa mayoría de los informantes que utilizaron este término, 12 en total, pertenecen al sexo femenino.

<sup>140</sup> Los únicos 2 informantes que usaron el término pertenecen al nivel culto.

<sup>141</sup> Considero importante anotar, en cuanto a las designaciones para este concepto, que en mucho tiene que ver la respuesta con la precisión con que se encuesta la parte del cuerpo referida. Fácil es confundir al momento de la encuesta, ya sea por el encuestador como por el informante, la parte específica del cuerpo que se está indicando; así, *'Empeine'*, *'Ingle'* y *'Verija'*, que según las definiciones del DRAE corresponden a puntos diferentes del cuerpo humano, pueden confundirse por su imperceptible frontera y utilizarse cualquiera de estos términos como abarcadores de toda esa zona del cuerpo.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Pubis							1				1
Vientre										1	1
O	1	1	1	2		1			1		7
<b>795.-"Corva"</b>											
Corva	6	6	6	3	6	1	4	4	5	4	45
Corvas	1	2									3
O				3	1	5	2	2	1	2	16
<b>796.-"Pantorrilla"</b>											
Pierna	4	3	2			4	1	2	2	1	19
Pantorrilla	2	2	2		3		1	1	2		13
Bola (ita)			2		1				1	2	6
Chagua- güin <sup>142</sup>		1		5							6
Lagarto		1				1	4				6
Chicayota					1			2			3
Platanillo									1	1	2
Chamorro	1										1
Muñeca										1	1

<sup>142</sup> Con la variante 'Chahuahuin' también se registró este término ahí mismo en Mocorito por un informante para designar el concepto 'Bíceps'. No lo he encontrado recogido bajo ninguna acepción en mis fuentes, ni se registró en ninguna otra parte del país según los materiales del ALM.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
0				1	1	2		1	1	1	7
<i>801-"Desdentado, chimuelo"</i>											
Molacho	6	6	6	6	6	5	6	6	6	6	59
Chimuelo	2	1	2	2	5	2			1	1	16
Desdentado		1									1
Ventanudo	1										1
<i>802-"Bizco"</i>											
Bizco	6	6	6	6	6	5	4	5	5	6	55
Virolo <sup>143</sup>	2			2	2	2		1	2		11
Turnio <sup>144</sup>					2		2		1		5
Ojos torcidos			2								2
Estrábico					1						1
<i>803-"Chato"</i>											
Chato	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	60
Talón de gato				1							1

<sup>143</sup> De muy poca difusión en el país, según los materiales del ALM el término se registró en un informante, respectivamente, de los estados de México, Guerrero, Colima, Hidalgo y Chihuahua.

<sup>144</sup> Se registró sólo en informantes del nivel sociocultural bajo.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
804- "Labio leporino" <sup>145</sup>											
Ecli(p)sado				3	2		1	4	4	3	17
Tencuache [i]			4	2	2	6	3				17
Leporino <sup>146</sup>	1	1	1	1	4		2		1	1	12
Chijiri <sup>147</sup>	6	1									7
Cuachito									1		1
Cuenchi <sup>148</sup>				1							1

<sup>145</sup> Para una mayor profundización sobre las designaciones y su origen véase "*Leporino: sobre geografía lingüística de México*" (Lope Blanch, 1990:133-145). Sobre la designación '*Cucho*', que yo no registré ni una sola vez, me interesa abordar la referencia que Lope Blanch recoge de Santamaría sobre esta acepción y el posible origen del término. Este último autor dice que '*Cucho-cha*' "en el noroeste (Sinaloa; tal vez también en Sonora) se dice de la persona o animal que tienen una mano torcida, o torcidas las dos. Aquí mismo tiene también el significado vulgar de perro y se le tiene en tal sentido por voz cahita, según Buelna." (Santamaría, 1983:327.) Con respecto al último significado del término, Lope Blanch (1990:136, nota 13) precisa que la referencia hecha por Santamaría sobre Buelna se encuentra en *Arte de la lengua cahita y diccionario*, México, 1890. Como acertadamente indica Santamaría, '*Cucho-cha*' designa en Sinaloa no sólo a la persona o animal que tiene una mano o ambas torcidas, sino a la misma mano que guarda ese estado se le designa con dicho término. En cuanto a que esta misma voz se use para designar al 'perro', nunca lo he escuchado ni leído en alguna parte. Sobre su posible origen cahita para esta última acepción, creo que es discutible. No he podido encontrar en la edición que yo tengo del *Arte de la lengua cahita* (1989 facsímil de 1890) la designación de 'perro' con el término '*Cucho*'; pues como lo constatan otros autores como Lionnet y Freeze, en cahita 'perro' se dice '*Chuo*' (Buelna, 1989:182) y (Buelna, 1991:117); o '*Chuú'u*' (Lionnet, 1977:88); o '*ču:u*' (Freeze, 1989:164.) De tal manera que la voz general '*Chucho*', para designar al 'perro', de amplia difusión en el Noroeste, tanto Buelna como otros autores la derivan de esa voz cahita. En tanto que la voz cahita '*Cuchu*' significa 'pescado'.

<sup>146</sup> Todos los informantes pertenecen al nivel sociocultural superior.

<sup>147</sup> No encontré en ninguna de mis fuentes este término, tampoco aparece registrado en los materiales del *ALM*.

<sup>148</sup> No se registró esta variante en los materiales del *ALM* y tampoco la consignan ninguna de mis fuentes, pero es claro que se trata una de las tantas formas de '*Tencuache*'.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Chicuaso <sup>149</sup>			1								1
Labio comido										1	1
O		4		1	1			2		1	9
<i>806- "Manco, falta de un brazo"</i>											
Mocho	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	60
Manco <sup>150</sup>		1		2	2	1	1		1	1	9
Tunco									1		1
<i>807- "Zurdo"</i>											
Zurdo	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	60
izquierdo										1	1
<i>808- "Picado de viruela"</i>											
Cacarizo	6	6	6	6	5	6	5	6	3	6	55
Picado de viruela									1	1	2
Picado					1						1
Cara de me-tate				1							1

<sup>149</sup> Seguramente se trata de una confusión, pues como se consigna en varios autores '*Chicuace*' es la voz náhuatl que significa seis y se utiliza para designar a la persona que tiene seis dedos. Su parecido fonético con algunas variantes pudo haber ocasionado tal confusión.

<sup>150</sup> Tanto '*Manco*' como '*Tunco*' son términos que sólo se registraron en informantes de habla culta.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Cicatrizado				1							1
0							1		2		3
<b>809- "Zambo" (rodillas juntas)</b>											
Cascorvo	1	1	3	3	1		4	3	4	3	23
Zambo	3	4	1		5			2			15
Chueco										1	1
Tullido (?)			1								1
0	2	1	1	3		6	2	1	2	2	20
<b>810- "Cascorvo"</b>											
Zambo	3	3	5	6	1	5	4	2	5	5	39
Cascorvo			1		1		1	4	1		8
Chueco	1										1
0	2	3			4	1	1			1	12
<b>811- "Bocio"</b>											
Bocio	4	5	3	5	2	4	3	2	6	6	40
Buchi [e]	2	1	4	1	5	3	5	5	1		27
Chanza	1										1
0					1	1					2
<b>812- "Pape- ras"</b>											

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Paperas	6	4	6	6	6	6	6	6	6	6	58
Chanza <sup>151</sup>	1	4	2		2		2				11
<i>813- "Diarrea"</i>											
Diarrea	6	6	6	5	6	6	6	3	6	6	56
Chorro	3	4	6	4	6	3	5	5	4	5	45
Cursera	1	1	5	2	2			1	1		13
Soltura					1	1		1	1	2	6
Chorrete	1			1							2
Churreta		2									2
Cagadera					1						1
Carreras							1				1
Estómago suelto								1			1
Flojo del estómago				1							1
Pedorrero								1			1
<i>814- "Estreñimiento"</i>											

<sup>151</sup> Según los materiales del *ALM*, aparte de una aparición en Tamaulipas y tres en Nuevo León, la designación '*Chanza*' se encuentra ampliamente difundida en el Noroeste. Con este significado lo recoge Sobarzo, sin señalar distribución geográfica, indicando que esta acepción está relacionada con el sentido que consigna el DRAE por la apariencia cómica que presentan los que sufren de tales inflamaciones. Pablo Lizárraga y Carlos Esqueda, con una explicación etimológica muy descabellada, también recogen el término con este significado.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametía	Total
Estreñimiento	6	3	5	6	6	6	6	5	6	5	54
Tapado	1	5	2	3	2				3	1	17
Tapeado							1			2	3
Taponeado								1			1
<i>815-"Lavativa"</i>											
Lavativa	6	5	5	5	3	6	5	4	6	6	51
Levativa					2			1			3
Irrigador					1						1
0		1	1	1	1		1	1			6
<i>816-"Mal (baile) de San Vito"</i>											
Temblorina		2	4	1	2	1	2		4	5	21
Tembeleque	1	1		1	1	4	1	1			10
Temblor	4	1		2				1	1		9
Temblorín	1	1	1	1	1	1					6
San Vito				1				1	1		3
Mal de Parkinson					1					1	2
Tic nervioso		1	1								2
Baile de San Vito					1						1

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Mal de San Vito									1		1
Alfercía	1										1
Baile de San Víctor (?)								1			1
Embolio							1				1
Lacio					1						1
Tarantas								1			1
Tuturusco					1						1
0				1	1	1	2	1			6
<i>817-"Desmayo, desvanecimiento"</i>											
Desmayo	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	60
Desvanecimiento					1			1			2
Perder el sentido							1		1		2
Desguanso				1							1
Letargo		1									1
Váguido		1									1
<i>818-"Náuseas, bascas, ansias"</i>											

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Basca	1	3	5	6	3	2	4	5	5	5	39
Vómito	4	4	3	5	1	1	1	3	4	3	29
Náuseas	1	1	2	3	1	4	2		1	1	16
Mareo	2	1			2		1				6
Ganas de vomitar					3	1	1				5
Gómito			1	1			1				3
Angustia					1				1		2
Revoltura					1				1		2
Ansias						1					1
Ascós							1				1
Ganas de deponer							1				1
Repugna								1			1
Repuno					1						1
Tarantas								1			1
819- "Vomitar, devolver"											
Vomitar	6	5	5	5	6	6	4	5	6	6	54
Basquear	1	2	6	5	6	4	4	5	4	3	40
Deponer			1		2	1	2	1	1		8
Hígiuacarear		2		1	2					1	6

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Devolver		1		1		2			1		5
Gomitar			1	1			2				4
Arquear	1	1	1								3
Voltear el estómago					1						1
<i>820-"Vómito, lo vomitado"</i>											
Vómito	5	5	5	4	6	5	4	4	6	6	50
Basca		6	5	6	6	3	5	2	4	3	40
Gómito	1		1	1			1				4
Guácara					1						1
<i>821-"Gargajo"</i>											
Gargajo	6	5	6	6	6	5	5	6	6	6	57
Pollo	1	5	4	4	3	1	1		2	1	22
Flema							1				1
Gallo			1								1
Guajolote				1							1
Pus								1			1
O						1	1				2
<i>822-"Eructar"</i>											
Orutar	5	2	2	1	1	4	3	1	3	4	26

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Repetir		1	5	2	4	2	1		1	3	19
Erutar	1	3	2		1		1	4	1		13
Eruptar		1		3	1	1	1	1			8
Eructar					3		1		1		5
Urutar			1	1					1		3
Oruptar		1	1								2
Uruptar				1							1
<i>824- "Picor, comezón"</i>											
Comezón	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	60
Picazón					1						1
Rasquera		1									1
<i>825- "Araña-zo, rasguño"</i>											
Aruñón	3	3	3	2	4	4	3	5	3	5	35
Rasguño	1	2	3	3	2	1	2	1			15
Arañón <sup>152</sup>			2	4	3		1	3			13
Arañazo	1				1	1	3				6
Aruñazo	1				1				1	1	4

<sup>152</sup> No lo encontré documentado en ninguna de mis fuentes, sólo el DRAE lo recoge pero con otra acepción. Los registros llegan a conformar una subzona de uso que excluye la zona costera del estado, extendiéndose por la región valle-sierra entre Choix y San Ignacio.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Raspón		1			1	1					3
Rasguñón									2		2
<i>826-"Infectarse" (una herida)</i>											
Infectarse	6	2	6	5	5	6	5	3	6	6	50
Madurarse	2	4	1		1			2		3	13
Pasmarse		2	2								4
Infestarse				1	1			1			3
Inconarse		1					1				2
Enconarse						1					1
<i>827-"Carne de gallina"</i>											
Chinito-a	5	1	6	5	4	5	6	5	3	6	46
Carne de gallina	2	3	1	2	1	1			1		11
Enchinarse el cuero	1	4			1			1	1		8
Cuero de gallina				1	2	1			1		5
Escalofrío		1	1	1	1		1				5
Piel de gallina				1					1		2
China			1					1			2
Enchinarse		1						1			2

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Piel grifa				1							1
Piel erizada	1										1
Piel chinita	1										1
Ponerse chinito			1								1
Resfrío					1						1
O							1				1
828- "Piel arrugada por largo contacto con agua"											
Piel arrugada	6	3	3	3	2	5	3	5	4	6	40
Piel churida <sup>153</sup>	2	2	3	3	2	1	1	1	2		17
Piel chorida"		2	2	1		1	1				7
Abigarrada					1						1

<sup>153</sup> (\*) No creo que haya razones para consignar diferenciadamente los términos 'Chorido-a' y 'Churido-a', como los presenta Santamaría (1983:420 y 428). Con respecto al primero, indica que significa "vulgarmente, en Sinaloa y Sonora, flaco, desmedrado"; y del segundo, dice que es una voz yaqui que significa "vulgarmente en Baja California, marchito, macilento, triste." Habría que preguntarse por qué el autor no consideró que el primer término podría ser del mismo origen, más cuando los hablantes de la lengua yaqui ocupan precisamente el territorio donde él registra dicha voz y no en Baja California; también habría que cuestionar por qué el autor no consideró que ambos términos podrían ser variantes de una misma forma. ¿Sería, tal vez, porque el supuesto origen yaqui de uno de los términos no encajaba con el significado que él encontró en la voz de procedencia? Pablo Lizárraga (1980:82) consigna ambas formas como variantes de una misma voz, asignándole todos los significados que Santamaría propuso para los dos términos. Sobre su procedencia, este autor se aventura a postular un posible origen tahue; situación poco seria, pues no está fundamentada en estudios previos de dicha lengua, que como sabemos es una de tantas extintas de las que se hablaron en este territorio. Horacio Sobarzo (1991:85) recoge 'Chorido-a' como equivalente de 'marchito, ajado', estrechamente relacionado con el sentido de la voz cahita *Cholic*, arrugado. En efecto, en el *Arte...* se recoge la voz *Cholic* con el significado de 'arrugada' en la expresión '*Cholic pubaca*' que significa 'arrugada tener la cara'; en tanto que 'arrugar o plegar' se dice *Nau acunta*. (Bulena, 1989:140.) Andrés Lionnet (1977:52) recoge la voz mayo-yaqui *Choó-r-i*, como equivalente de 'arrugado', la cual proviene de *Choó-* 'estrecharse, marchitarse', posiblemente relacionado con el náhuatl *Tzol-*; y *r-i*, agente, cualidad.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Cuero de viejito		1									1
Engarruñada					1						1
Piel china							1				1
<i>829- "Coscorrón"</i>											
Coscorrón	6	4	6	6	6	3	2	5	5	6	49
Coño		4			3	4	4	2	2		19
Cuesco			3	1		2	1				7
Moquete									1	2	3
Coco		1									1
Coconazo						1					1
Cuscurrón							1				1
Tornijón										1	1
<i>830- "Chichón"</i>											
Chichón	6	4	6	5	5	5	3	6	6	5	51
Chipote					2	1				1	4
Pisporra		2		1			1				4
Bola			2	1							3
Chichi							2				2
Cuerno						1					1

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Chipotle (?)	1										1
Pisporrón		1									1
<i>832-"Cachetada" (en la mejilla)</i>											
Cachetada	6	6	6	6	6	6	6	5	6	6	59
Bofetada		2					2				4
Manazo		1	1								2
Guantada							1				1
Manotón	1										1
Trompada								1			1
<i>833*"Tacaño, avaro"</i>											
Codo	2	5	2	6	5	4	6	4	5	3	42
Tacaño	4	6	3	3	3	5	2	3	5	4	38
Duro	4	2	2	4	1	1	2			2	18
Agarrado	1			2	1	2	1	1	4	2	14
Cododuro	2		4		1					3	10
Avaro	1		2		1				1		5
Cicatero			1	1	2					1	5
Cacique			2								2
Guayacán	1			1							2

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Muerto de hambre		1			1						2
Pan bimbo				1							1
Bimbo							1				1
Avariento			1								1
Blandito				1							1
Bolsa de fierro					1						1
Diarrea				1							1
Hueso de nanchi				1							1
Lamido			1								1
Miserable							1				1
Pichicato		1									1
Roca						1					1
Regiomontano					1						1
Ñusca					1						1
834- "Gorrón"											
Golletero	6	6		5	2	3	1	5	4	4	36
Gorrón	2	2	6		4	2	5	1	3	3	28
Colero	3		6	1		4			1		15

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Gaviota (ón)					2	1				2	5
Güperos										3	3
Atascado			2								2
Palero									1	1	2
Arrimado					1						1
Colado							1				1
Chingón						1					1
Gorra						1					1
Mantenido					1						1
Metiche										1	1
Trinquete					1						1
Volado		1									1
<i>835-"Terco, obstinado"</i>											
Terco	6	6	5	3	5	5	5	4	6	6	51
Desentendido	1	1		2			1				5
Aferrado		1		2	1						4
Testarudo			1	1	1		1				4
Idioso						1	1	1			3
Necio						3					3
Burro									1	1	2

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Contera		1						1			2
Amachón					1						1
Caprichoso							1				1
Caprichudo									1		1
Disimulado				1							1
Jodido						1					1
Negligente						1					1
Obcecado					1						1
Obtuso					1						1
Renuente				1							1
Sinra <sup>154</sup>										1	1
<i>836- "Holgazán, flojo"</i>											
Güevón	5	6	6	5	5	6	5	5	6	6	55
Flojo	4	4	6	4	5	6	5	5	4	6	49
Holgazán	1		1		2				2		6
Talegón	1	4									5
Mantenido						2	1			1	4
Perezoso			1	1			1				3

<sup>154</sup> También se registró en Tuxpan y Acaponeta, Nayarit; subzona a la que de nueva cuenta se integra Chametla.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Atenido					1	1					2
Parásito					1		1				2
Arguenudo					1						1
Vaquetón					1						1
Haragán							1				1
Vago										1	1
Zángano									1		1
<i>837- "Solte-rona"</i>											
Quedada	6	5	6	6	6	5	5	6	5	5	55
Solterona	3	5	6	5	5	6	3	1	5	4	43
Amargada				1				1		1	3
Quedadona		1								1	2
La dejó el tren			2								2
Se quedó para vestir santos			1		1						2
Beata	1										1
Cotorrona									1		1
Se le cayó el horcón del medio					1						1

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Se le pasó el tren					1						1
<i>838-"Beata"</i>											
Beata	4	4	5	4	4	3	2	2	5	4	37
Católica	2	2		1	2	1	3	3	1	3	18
Cucaracha (ita) <sup>155</sup>										4	4
Religiosa				2		1		1			4
Santurróna		1				1	1		1		2
Fanática					1	1					1
Hipócrita				1							1
Mocha					1						1
Persignada					1						1
Santucha									1		1
O			1								
<i>840-"Demonio"</i>											
Diablo	6	6	6	6	6	6	6	5	6	6	59
Demonio	2	2	5	1	1	1	1	4	4	4	25
Satanás	3	1	1	4	4	6	3	1		1	24

<sup>155</sup> También se registró en Jala y Valle de Banderas, Nayarit; además en un informante de los estados de Morelos, Guerrero y Michoacán, respectivamente.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Chamuco		4			3	1	1		2	1	12
Lucifer			2	1	1	4	1		2	1	12
Petoche [i]					1			1	3		5
Luzbel					1	1					2
Naguar [i]				2							2
Satán							1		1		2
Belcebú						1					1
Cambujo								1			1
Coludo		1									1
Cucuy					1						1
Maligno									1		1
Patas de cabra					1						1
Santiaguillo		1									1
<i>841-"Gringo, norteamericano"</i>											
Gringo	5	6	6	6	6	6	6	5	6	5	57
Gabacho	4	5	6	5	4	5	2	2	4	4	41
Americano		1	5		2	3	3	3	1	3	21
Norteamericano		1		1	1	1	1		1	1	7

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Estadunidense					2				1	1	4
Yanqui					1					1	2
Anglosajón									1		1
Güero		1									1
<i>842- "Gachupín, español"</i>											
Español	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	60
Gachupín <sup>156</sup>	1	1	3	1	1		1		1	1	10
Peninsular					1						1
<i>845- "Cometa, papalote"</i>											
Papalote	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	60
Cometa <sup>157</sup>		1	1	1	1					1	5
<i>846- "Globo"</i>											
Globo	6	5	6	6	5	5	3	5	4	3	48
Bomba	2	6	6	5	5	3	5	6	4	5	47
Vejiga									1		1
<i>848- "Buscapié (s)"</i>											

<sup>156</sup> Se registró principalmente en hablantes cultos. Sólo 3 informantes, de los 10 que hicieron uso de esta opción, pertenecen al nivel sociocultural bajo.

<sup>157</sup> 4 de los 5 informantes que hicieron uso del término pertenecen al nivel sociocultural alto.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Buscapié (s)	6	6	5	6	5	5	3	2	5	2	45
Chiflador		1				1		2		1	5
Cuete								2	1	1	4
Tortuguilla							1			2	3
Buscador		1									1
Palomita							1				1
O			1		1		1				3
<i>849- "Cucurucho" (para semillas)</i>											
Cartucho	6	5	6	6	6	5	4	1			39
Cono		2		2	3	1	2	6	5	4	25
Cucurucho		1	1		1				1	1	5
Alcatraz <sup>158</sup>										4	4
<i>850- "Barquillo, cono" (para helado)</i>											
Cono	6	6	6	6	6	5	5	6	6	5	57
Barquillo							1		3	1	5
Cartucho						2	1				3

<sup>158</sup> Sólo en Chametla se registró el término, identificándose una vez más con la zona vecina de Nayarit. No encontré en mis fuentes recogido el término para esta acepción, sólo para designar la planta y flor de dicho nombre, de donde tal vez provenga éste por la forma de cucurucho que tiene la flor de referencia.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Cucurucho										1	1
852- <i>"Rehilete"</i>											
Rehilete	5	4	3	4	4	1		3	2		26
Palomilla <sup>159</sup>						1				3	4
Reguilete		1			1			2			4
Papalote				2			1				3
Avioncito										1	1
Hélice	1										1
Rehíle						1					1
Ruleta							1				1
O		1	3		1	3	4		4	2	18
854- <i>"Tiovi-vo, los cabal-llitos"</i>											
Caballitos	6	6	5	4	5	6	4	6	6	4	52
Carrusel <sup>160</sup>			2	3	1	1			1	1	9

<sup>159</sup> Chametla es la única localidad que se excluye del uso del término general registrado en el estado. La opción mayoritaria de la localidad, 'Palomilla', sólo se registró, fuera de Chametla, en un informante de Eldorado.

<sup>160</sup> (\*) Los términos fueron registrados en hablantes cultos.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Volantín <sup>161</sup>				1	1	1	1			1	5
Tiovivo*					2						2
Carrusel de caballitos										1	1
0				1			1				2
<i>856- "Dar maromas, dar volteretas"</i>											
Maromas	5	3	4	6	6	5	6	6	6	6	53
Marometas	1	2	4	2	1	2					12
Catatumba <sup>162</sup>		2	1								3
Machincuepas	1				1						2
Vueltas				2							2
Piruetas		1									1

<sup>161</sup> Todos los informantes que hicieron uso de este término pertenecen a la 3ª generación: a excepción de uno de 60 años, el resto tiene más de 70.

<sup>162</sup> Lope Blanch (1990:87, nota 83) dice que "*Catacumba* es el término característico del extremo noroeste del país —Álamos, Hermosillo y Guadalupe Victoria—; abundando a pie de página que "fue respuesta única en Álamos; alternaba —pero manteniéndose como forma predominante— con *maromear* en Guadalupe Victoria, y con *voltereta* en Hermosillo." No sé dónde estará el error de la lectura de los materiales, pero quizá la voz más característica (no sólo del extremo, sino del Noroeste en general), sea '*Catatumba*'; término que Lope Blanch, no sé por qué razón, no recoge en su descripción. Efectivamente, según los materiales del ALM, '*Catacumba*' se registró en Álamos, pero alternando con '*Catatumba*', '*Maromas*' y '*Marometas*' (igual que en El Fuerte y Choix, Sinaloa, donde alternaron estas tres últimas); pero además, '*Catatumba*' también se registró en Los Mochis, Sinaloa; en Guadalupe Victoria, Baja California; y en casi todo Sonora, excepto Ciudad Obregón, Guaymas y Magdalena de Kino. '*Catatumba*', y no '*catacumba*', recoge Sobarzo (1991:56) como equivalente de voltereta, machincuepa o maroma; señalando que se deriva de *cata*, preposición que significa 'hacia abajo', y *tumba*, 'voltereta'. Conclusión: El Fuerte y Choix son una extensión de la zona '*Catatumba*', ampliamente difundida en Sonora, la cual se extiende hasta Guadalupe Victoria, Baja California, en el extremo noroeste del país.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Tatahuila		1									1
860- "Las escondidillas"											
Las escondidas	6	6	6	6	6	6	1	6	6	6	55
La momita <sup>163</sup>						1	5	1			7
Cachila			1								1
Choroles		1									1
Tambo robado	1										1
861- "Saltar la cuerda"											
Brinca mecate		1		6	6	5	5	6	5	6	40
La cuerda	6	6	6	2	1	1	1		1		24
Brinca brinca									1		1
Mecate									1		1
862- "Brinco"											
Brinco	6	6	5	5	6	6	6	6	4	6	56
Salto	1	4	1	3	3	1	1		4		18

<sup>163</sup> Coincidente con los materiales del *ALM*, en donde se registra el uso del término sólo en La Cruz, Sinaloa, y en Los Mochis pero con género masculino, mis registros permiten conformar una zona de uso que comprende el centro del estado: Eldorado, Cosalá y San Ignacio, más La Cruz que se encuentra en la misma región. Santamaría (1983:734) recoge el término con esta acepción.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
<i>863- "Reata" <sup>164</sup></i>											
Reata	4	6	6	4	4	5	2	6	3	1	41
Soga			1		3	1	4	1	3	5	18
Mecate	1			4	1	1	5	1		1	14
Lazo					2	1	1		2	2	8
Cuerda				2	1		2		1		6
Chavinda	1		1		1	1				1	5
Cable							1				1
Cabresto							1				1
Mesquilpa										1	1
Pial									1		1
Pita					1						1
<i>864- "Mecate" <sup>165</sup></i>											
Mecate	6	6	6	6	6	6	6	6	5	6	59
Cáñamo			1								1
Cuerda			1								1

<sup>164</sup> Los términos secundarios fueron respuestas a realidades y no precisamente a designaciones que el concepto tenga en la zona, aunque ello no implica que no puedan coincidir.

<sup>165</sup> *Idem.*

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Ixtle			1								1
Lazo									1		1
Soga						1					1
<i>865-"Chicote, fueete" (para el caballo)</i>											
Cuarta	6	4	3	5	1	2	5	5	4	6	41
Chicote			1	4	5	1		1	3		15
Fuete		4	2	1	2	3			1	1	14
Pial					2			3			5
Varejón		1	1	2							4
Látigo			2								2
Chirrión									1		1
Fusta					1						1
O							1				1
<i>866-"Itacate"</i>											
Lonche [i]	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	60
Bastimento					1		1			1	3
Comida					1			2			3
Almuerzo								1			1
Itacate					1						1

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
<i>869- "Maguey"</i>											
Maguey	5	6	6	4	5	6	4	5	6	6	53
Mezcal	1	1	4	3	3		3	1			16
Agave					2						2
Lechuguilla					1						1
<i>871- "Ixtle" (la fibra)</i>											
Ixtle	3	6	5	4	6	5	4	6	5	4	48
Ixte <sup>166</sup>	1	1		1			2				5
Cáñamo			2								2
Cerda										1	1
Fibra										1	1
Hebra		1									1
Hilo	1										1
O	1		1	1		1			1	2	7
<i>876- "Elote tierno"</i>											
Jilote	6	3	6	6	4		2	4	2	2	35
Melena					2	3	4	1			10

<sup>166</sup> Se registró sólo en informantes del nivel sociocultural bajo.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Elote tierno		2							2		4
Agüita										2	2
Dientito de perro							1			1	2
Perlita					1			1			2
Muñeca										1	1
Tiernito										1	1
0		1				3			2		6
<i>877-"Pelillos, barbas de elote"</i>											
Barbas	1	4	4	1	6	4	5	4	4		33
Pelos	4	2	1	4		1			2	3	17
Melena				3		1		2	1		7
Cabellos	1									3	4
Barbitas	1		2								3
Clavellina					1						1
Greñas		1									1
0							1				1
<i>880-"Podar"</i>											
Podar	6	6	6	1	4	5	5	6	5	6	50
Apodar				5	2	1	1		1		10

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Cortar	1										1
<i>883-"Bolillo" (el pan)</i>											
Birote	5	5	6	6	5	5	5	6	6	5	54
Pan blanco	5	6	6	5	4		4	1	1	2	34
Bolillo		3	3	3	4	1	4	1	4	6	29
Torcido					5	6	1	4	5	5	26
Pan de sal		1			1		1				3
Pan de barra		1	1								2
<i>884-"Migajas"</i>											
Migajas	6	3	5	6	5	5	4	3	4	1	42
Mendrujos <sup>167</sup>		2	1		2	1	1	1			8
Zurrapa <sup>168</sup>						1			2	5	8
Mendrugos		1		2	1			3			7
Horruras			1		1						2

<sup>167</sup> Esta variante de la voz académica 'Mendrugos', sólo se registró en hablantes del nivel sociocultural bajo.

<sup>168</sup> Con respecto a esta designación Lope Blanch (1990:67 y 69) dice que la "zona zurrapas, que corre desde La Paz y Mazatlán hasta Tecpan por la costa del pacífico, y llega tierra adentro hasta Mapimí y Durango, pasando por Tepic, Villa Purificación y Colima; se ha producido con esta voz la misma traslación semántica que en el caso maya *xix*, a partir del significado propio 'sedimento que se halla en los líquidos' (DRAE)". Sobre designaciones con este mismo término para conceptos distintos, véase además lo que se señala en el concepto 742 (Lama) en el texto de este trabajo. Según los materiales del *ALM*, no sólo La Paz, en Baja California Sur, sino todo el estado, registró el uso del término 'zurrapa' para este concepto; y en Sinaloa, además de Mazatlán, que ya señala Lope Blanch y confirman los registros del *ALM*, habría que precisar la conformación de una subzona que comprende desde Eldorado hasta Chametla, por toda la región costera.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Grumos					1						1
Horuga							1				1
Pedacitos		1									1
Restos					1						1
Trocitos								1			1
<i>885- "Asientos, posos" (del café)</i>											
Asientos	6	6	6	6	6	6	6	6	6		54
Granzas <sup>169</sup>										6	6
<i>886- "Colilla" (del cigarro)</i>											
Colilla	6	5	4	3	5	5	3	1	3	5	40
Bachicha					3	2	1	5	4	5	20
Bacha	1	4	5	2	2						14
Boquilla		1		2			2				5
Vieja (ita)			1		1			2	1		5

<sup>169</sup> Registrado como término único en Chametla, excluyéndose así de la designación general del estado *'asientos'*. Según los materiales del ALM, *'Granzas'* (tal vez mal copiado o posiblemente una variante de *'Granzas'*) se registró principalmente en el estado de Nayarit. Lope Blanch dice que *'Granzas'* aparece como término único en la comarca de Mazatlán, aunque yo no lo encontré documentado en los materiales de referencia, ni apareció en mis registros; pero sin dudar del dato, ello nos permite extender la subzona demarcada por nuestros materiales y vincularla con la zona vecina conformada por el estado de Nayarit, en el entendido de que el término ahí registrado es una variante de ésta. He escuchado en esta misma zona, particularmente en San Ignacio, la forma *'granzado-a'*, referido particularmente al tamaño que tienen las *'granzas'* o *'trochitos'* de masa al moler el maíz cocido (nixtamal). El DRAE (1992:1056) lo consigna en su 2ª acepción como "residuos de paja larga y gruesa, espiga, grano sin descascarillar, etc., que quedan del trigo y la cebada cuando se avientan y criban." Santamaría (1983:563) lo recoge como "cualquier residuo que queda después de la trilla."

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Filtro	1	1		2							4
Charra			2								2
Cabito			1								1
<i>887- "Fumada, chupada"</i>											
Chupada	1	4	6	4	5	3	4	6	5	2	40
Fumada	4	3	6	2	5	1	5	3		4	33
Chupete				1	1	4				4	10
Jalada	2			4							6
Toque	1	1	1	1				1		1	6
Golpe		1			1		1		1		4
Jalón	1			1		1					3
Sorbete	1		1								2
Bocanada		1									1
Chupón							1				1
Sorbida		1									1
Tirada	1										1
<i>888- "Cerillo"</i>											
Cerillo	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	60
Fósforo		1	3		3	4		1		1	13

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
<i>889-"Terreno baldío" (urbano)</i>											
Solar	3	2	5	3	5	2	1	4	3	4	32
Lote			2	6	3	2	5	3	4	1	26
Terreno	3	3	1	2	4	3	1	1	2		20
Baldío	2				1	1			1	1	6
Terreno baldío	1	2	1							1	5
<i>890-"Barbecho"</i>											
Barbecho	4	4	6	6	5	5	6	6	4	1	47
Arado										5	5
Disqueado	1										1
Rastreado	1										1
Surqueado								1			1
O	1	2			1	1			2		7
<i>892-"Las afueras, suburbios"</i>											
Las orillas	3	3	5	6	5	6	4	6	5	6	49
Las colonias	2		1				1		1		5
Barrios		1	1		1		1				4
La periferia					2						2

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
La salida	1									1	2
Las afueras		1									1
Goteras					1						1
Las últimas casas	1										1
Las puntas		1									1
Punta del pueblo	1										1
Límites		1									1
<i>893- "Jacal, choza"</i>											
Choza	3	1	5	2	4	1	1	4	1	1	23
Jacal	1	1	2	3		3	3		3	1	17
Toldo (ito)	5		1	1							7
Chiname				1	3						4
Tejabán			1	2	1						4
Casitas		1							1	1	3
Casuchas		1						1	1		3
Casas de lámina		2									2
Cabañas							1				1
casas de cartón				1							1

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Casa humilde				1							1
Chirita										1	1
Galerón								1			1
Pajarete								1			1
0						2	2		1	3	8
<i>894-"Barda, tapia" (de la casa)</i>											
Barda	5	6	6	6	6	6	4	6	5	6	56
Tapia	2	4	5	6	4		2		1		24
Pared				1	1						2
Muro					1						1
<i>895-"Cerca" (del huerto)</i>											
Cerco	5	6	6	6	5	6	3	6	5	5	53
Cerca	1				1		3		1	1	7
<i>896-"Burdel, lupanar"</i>											
Zona	4	5	3	3	6	2	4	4	5	3	39
Burdel	1	2		4	3	5	1		2	1	19
Bules		1		1	3	3				4	12
Disneylandia				3					1		4
Prostíbulo	1				2	1					4

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Salón						4					4
Cabaret										3	3
Saite	1					1					2
Sector rojo	1						1				2
Siete									2		2
Casa de las chicas				1							1
Casa de cita									1		1
Congal				1							1
Huapalaina		1									1
Lupanar					1						1
Verbena					1						1
Remache	1										1
Zona roja		1									1
Zumbido	1										1
0			3					2	1		6
897-"Habitación"											
Casa	3	4	4	4	4	5	4	2	3	3	36
Habitación	3	1	2	3	4	1	1	3	5	3	26
Vivienda	1	1				1	1				4
Hogar	1	1						1			3

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Finca		1									1
<i>898-"Dormitorio, recámara"</i>											
Recámara	4	4	5	5	6	5	5	2	4	6	46
Cuarto	1	4	6	1		2	1	4	2	1	22
Dormitorio	1		1	1		1					4
Pieza					1						1
<i>899-"Excusado, retrete"</i>											
Baño	5	6	6	4	6	4	5	6	5	5	52
Excusado	1	5	6	5	1	3		3	5	4	33
Servicio	4	3	1	2	4	5	5	1	3	3	31
Sanitario	1	1		1	1		1		1		6
Común						1					1
Hoyo				1							1
Letrina									1		1
Privado			1								1
<i>900-"Dispensa"</i>											
Mandado	6	6	6	4	5	5	2	4	6	2	46
Provisión (es)		1	2	1	3				2	2	11

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Ración							3	3			6
Despensa				1	1	1	1			1	5
Comida	1				1		1				3
Mercancía										3	3
Comestibles					1					1	2
Viveres				1			1				2
Comisaria									1		1
<i>901-"Alacena"</i>											
Alacena	4	2	4	5	5	6	2	2	4	4	38
Gabinete	1	1	1	1		1	1			2	8
Vitrina		4		1				1			6
Alambrera						2		2		1	5
Aparador	1	1									2
Despensa					1			1			2
Armario					1						1
Bodega				1							1
Lócker							1				1
Repisa			1								1
0			1	1			3	1	2		8

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
<i>902- "Bodega" (de la tienda)</i>											
Bodega	5	5	5	4	4	6	6	4	5	5	49
Almacén	1	2	4	6	5	1	1	2	2	1	25
Cuarto				1							1
Trastienda	1										1
<i>903- "Troje"</i>											
Troja	1	3	4	2	4	4	5	6	4	4	37
Granero	2	1	1	1	1		1		1		8
Colote <sup>171</sup>		2		1	1						4
Almacén	1	1		1							3
Bodega		1		1		1					3
Troje			1		1					1	3
Cerco				1							1
Chapil										1	1
Hera										1	1
Ramada					1						1
Silo										1	1

<sup>171</sup> No se registró en ninguna otra parte del país, según los materiales del *ALM*. Con este mismo significado recogen este nahuatlismo Santamaría (1983:276) y Cabrera (1984:50); en tanto que el *DRAE* (1992:512) lo consigna con el significado de 'canasto cilíndrico'.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
0	3					2			1	2	8
<i>904-"Silo"</i>											
Almacén	2	1		5	2		2	1		2	15
Silo	2	2	3		2		1	1	1	1	13
Bodega		1			2	4		1	2	1	11
Chimenea	2										2
Granero			2								2
Depósito		1									1
Horno		1									1
Pirámide						1					1
0		1	1	1	1	1	3	3	3	2	16
<i>905-"Cerrojo"</i>											
Pasador		2	3	3	5	1	1	3	5	4	27
Cerrojo	2	2			3	4	3	2	1	1	18
Aldaba	2	3	3	2	1		1	1		1	14
Picaporte		1				1				1	3
Seguro	1	1		1							3
Perilla	1		1								2
Cancel				1							1
Cerradura		1									1

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Tranca										1	1
0							1	1			2
<i>909-"Cubo, balde"</i>											
Balde	5	5	4	5	5	6	5	5	6	6	52
Cubeta	4	2	5	5	4	2	3			5	30
Bote		1		2				3		1	7
Cubo		1					1				2
<i>911-"Cobija" (de la cama)</i>											
Cobija	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	60
Cobertor				2	1					3	6
Frezada					1					4	5
Sarape					2						2
Tiruta					1						1
<i>912-"Colcha"</i>											
Colcha	3	4	5	3	5	6	5	5	6	5	47
Cubrecama	3	2	1		2						8
Sobrecama			1	3	2		1				7

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Cobertor <sup>171</sup>		1		1	1	1				1	5
Cuilita				1				2			3
913- <i>"Almohada"</i>											
Almohada	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	60
Cojín				1							1
914- <i>"Funda"</i> (de la almohada)											
Funda	6	6	5	6	6	6	4	5	6	6	56
Forro	1	1	1	3		2	2	2			12
915- <i>"Orinal, bacinica"</i>											
Bacín	4	6	4	6	6	5	5	6	5	5	52
Bacinica	3	2	4	2	4	2			1	6	24
Bacinilla	1						3			1	5
Nica	1									2	3
Bote				2							2
Miraflores										1	1
Palangana		1									1
Pato				1							1

<sup>171</sup> Todos los informantes que hicieron uso del término pertenecen al nivel sociocultural alto.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Cómodo				1							1
<i>916-"Palmaria"</i>											
Candelero	4	1	2		3		2	2	1	5	20
Candelabro				3	2	1					6
Velero		2	1								3
Base	1										1
Candil		1									1
Pebetero		1									1
Platito									1		1
Soporte		1									1
0	1	1	3	3	1	5	4	4	4	1	27
<i>917-"Pabilo"</i>											
Mecha	6	6	5	5	5	6	6	6	6	6	57
Pabilo		1	3	1		1			1		7
Vela					1						1
<i>919-"Estampilla" (de correos)</i>											
Estampilla	6	5	6	3	6	5	6	1	4	4	46
Timbre		2	3	4	2	4	4	5	3	4	31
Sello				1	1					1	3

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
<i>921- "Ataúd"</i>											
Caja	5	5	6	6	6	6	5	6	5	6	56
Ataúd	2	4	3	3	2	3	2	2	3	5	29
Cajón		1	4	2	3		1		1		12
Féretro			1		3					1	5
Estuche								1	2		3
Sarcófago <sup>172</sup>			1		2						3
<i>922- "Palangana"</i>											
Bandeja	4	5	4	6	4	6	4	5	5	3	46
Aguanil	2							1	1	3	7
Lavamanos		1	2		1		1				5
Charola				2						1	3
Palangana					1		1			1	3
Recipiente				2							2
Lavabo		1									1
<i>923- "Aguamanil"</i>											

<sup>172</sup> Registrado sólo en informantes cultos.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Pichel <sup>173</sup>	4	6	6	3	5	5	4	5	5	6	49
Jarra	1		1	2	1	1	1	1	1		9
Aguamanil	2			2				1		2	7
Jarro		1		1							2
Botellón			1								1
Cántaro							1				1
0				1							1
<i>924- "Des- portillar"</i>											
Despostillar	6	5	2	3	4	5	4	5	6	6	46
Descarapelar	1		2	3			2	1			9
Descascarar				1	1						2
Desportillar		1				1					2
Estillar				2							2
Agujerar			1					1			2
Abollar					1						1
Apostillar					1						1
Depostillar			1								1

<sup>173</sup> Con este significado lo recoge Santamaría (1983:845), señalando que "es curioso que se oye esto en los extremos más opuestos solamente; en el noroeste, en los estados de Sinaloa y Sonora; en el sureste, en el estado de Yucatán y acaso también en el de Campeche." Sobarzo (1991:183) la reconoce como voz propia de la región, señalando la respectiva traslación semántica que se ha dado, de lo consignado por el DRAE para el mismo término pero en otro concepto.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Descalabrar		1									1
Escarapelar			1								1
<i>925-"Botellón, jarra"</i>											
Jarra	2	1	1	6	6	5	6	5	5	4	41
Botellón	1	2	5			1			1	1	11
Jarrón	1	3			1						5
Cantarilla	1									3	4
Pichel			1					2			3
Litro	1										1
<i>926-"Botella, pomo"</i>											
Botella	6	6	6	6	4	6	5	5	5	5	54
Envase					3		1	1	1		6
Frasco		1			1		2	1	1		6
Pomo		1			2	1				1	5
Casco		1			1					1	3
<i>928-"Garrafón"</i>											
Garrafón	5	2	4	3	6	4	3	6	5	4	42
Botellón	1	3	1	1		2	1				9
Galón									1	3	4

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Quinto <sup>174</sup>				4							4
Ánfora			1	1			1				3
Damajuana				1	1		1				3
Cuarto		1									1
929- <i>"Lechera"</i>											
Tarro					1			6	5	2	14
Tambo				1	3	3	3			2	12
Bote				3		2			1	3	9
Garrafa	4	1		2						1	8
Lechera		1	3								4
Ánfora			2								2
Jarra							2				2
Termo		2									2
Depósito						1					1
Tambor	1										1
Tibor	1										1
Recolector				1							1
0	1	2	1	1	2		1				8

<sup>174</sup> Según los materiales del ALM este término sólo se registró en un informante de Álamos, Sonora, y en otro de Guamúchil, Sinaloa. Este último registro es coincidente con la zona en que yo registré tal uso.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
<i>931-"Azada"</i>											
Azadón	6	6	6	5	6	6	6	6	6	6	59
Taspana				1							1
<i>932-"Terrón" (de tierra)</i>											
Terrón	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	60
Torta de lodo			1								1
<i>933-"Tenedor"</i>											
Tenedor	6	4	5	5	6	3	6	6	6	5	52
Trinchi		2	1			2		1		1	7
Trinche		1		1		1				1	4
<i>935-"Asa" (de taza)</i>											
Asa	6	3	6	6	5	6	5	3	5	2	47
Oreja		1			1		1	2	1	3	9
Agarradera		1			1					1	3
Aro		1									1
Cola								1			1
<i>936-"Asa" (de olla)</i>											
Orejas	3	1	5	5	5	2	4	2	2	6	26
Agarraderas	1	5	4	6	2	2	1	1	3	1	22

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Asas	4	1	5	2	3	2	2	3			1
Asideras									1		1
Orejillas		1									
<i>937-"Molcajete, mortero"</i>											
Molcajete	6	6	6	6	6	6	5	4	6	6	57
Moedor								2			2
Cajete							1				1
Salsera		1									1
<i>938-"Tejolo-te, mazo"</i>											
Mano	2	3	2	2	3	1	4	4	4	1	26
Piedra	2	2		5	1	1		2		4	17
Moedor <sup>175</sup>		2	1	1	1		1	3			9
Piedrita			2						1	1	4
Remoedor			1		1						2
Bola									1		1
Bolita							1				1

<sup>175</sup>Según los materiales del ALM, dicho término se registró en un informante de Chihuahua, Chihuahua, en otro de Bahía de Kino, Sonora, y en uno de Mazatlán y otro de Guamúchil, Sinaloa. De acuerdo a mis registros, dichos datos nos permiten demarcar una zona que comprende la región valle-sierra desde El Fuerte y Choix, en el norte de la entidad, hasta San Ignacio, para luego caer hacia la costa en Mazatlán. Queda excluida toda la costa, desde esta última localidad hasta los límites con Sonora.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Demolador	1										1
Mazo								1			1
Piedra de mano	1										1
Piedra del molcajete	1										1
Tornillito					1						1
Triturador					1						1
O			1		1	4	1				7
<b>939- "Jicara"</b>											
Vasija	3	1	4	5	1	2			4	1	21
Bandeja		1	4		3	4	3		1	1	17
Jicara		1					2	6	1	1	11
Charola			1		1					3	5
Jumate	2	3									5
Bote		1		1		1					3
Güēja <sup>170</sup>		1	2								3
Cazo			1				1				2

<sup>170</sup> (\*) Ambos términos variantes de la voz cahita '*Bueja*', equivalente a 'jicara' hecha de algún fruto de cáscara dura parecido a la calabaza. Santamaría (1983:581) lo recoge con este significado y origen, señalando que es voz propia del Noroeste. Horacio Sobarzo (1991:127) recoge ambas variantes en los mismos términos antes señalados. Lionnet (1977:86) recoge como equivalente de 'jicara' la voz mayo *bwéj-a* y yaqui *bwéje-a*. En cambio Freeze (1989:161), recoge en mayo la voz *wisa'* para designar 'jicara'; aunque en el *Arte...* dicha voz designa más propiamente 'jumate' (Buelna, 1989:229), dato que confirma Lionnet (1977:79) al recoger la voz mayo-yaqui *wisa-'* como equivalente de 'cucharón, jumate'.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Guari <sup>177</sup>		1	1								2
Tambo	1	1									2
Cajete										1	1
Guaje				1							1
Hueja*					1						1
Tortillero								1			1
Traste			1								1
<i>940-"Brasero"</i>											
Brasero	6	4	4	4	6	6	6	5	6	6	53
Asador		2		2				1			5
Parrilla			2								1
<i>941-"Soplador"</i>											
Soplador	6	5	6	4	4	4	6	6	5	6	52
Abanico		2			1	2			1	1	7
Soplete				1							1
Ventilador					1						1
0				1							1

<sup>177</sup> Santamaría y el resto de mis fuentes, sobre vocabulario regional, recogen este término como de origen cahita con el significado de 'canasta'. Proviene del cahita *Huari* (Arte...) o *waári* (Lionnet y Freeze) con el significado antes dicho.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
<i>942-"Hoguera, fogata"</i>											
Lumbre	4	2	4	5	5	6	1	3	5	4	39
Fogata	4	3	6	3	3		3	2	1	2	27
Hoguera					4						4
Lumbrada		1	1		1				1		4
Lumbrera		3									3
Llamarada				1			1	1			3
Fogón							1				1
Llama	6	6	6	6				1			1
<i>943-"Jerga, bayeta" (del suelo)</i>											
Trapeador	6	6	6	6	4	6	6	6	6	6	58
Jerga				1	2						3
Jergón					1						1
<i>945-"Mugre" (de las cazuelas)</i>											
Cochambre	4	5	2	6	1	1	5	2	5	2	33
Tizne	2	1	3		3	4	2	2		1	18
Hollín			3	1	3	1		2	1	1	12
Choyo									1	3	4

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
<i>946-"Hollín" (de las cazuelas)</i>											
Hollín	2	4	6	4	4	2	6	3		4	35
Tizne	3	2	2	2	1	3		4	4		21
Humo			1		1	1	1		2	2	8
Cochambre	1				1						2
Choyo									1	1	2
<i>947-"Costal" (de ixtle para frijol)</i>											
Costal	6	6	6	4	5	5	6	6	6	6	56
Saco	1	2	3	2	2	1	1				12
Talega								1			1
Yute								1			1
<i>948-"Saco" (de manta, para harina)</i>											
Saco	1	4	5	3	6	3	3	5	5	1	36
Costal	4	3	3	3	1	2	2		1	5	24
Talega			2		1		2	2			7
Bolsa	1		2	1							4
Fanega					1						1
Quintal						1					1

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
<i>950- "Coser"</i>											
Coser	6	6	6	6	6	6	6	6	5	6	59
Remendar <sup>178</sup>	1	1	3	1	2						8
Zurcir*			1	2	1		1	1	1	1	8
<i>951- "Hilo"</i>											
Hilo	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	60
Hebra					1						1
<i>952- "Enhebrar, ensartar"</i>											
Ensartar	4	5	6	5	5	6	6	6	6	6	55
Enhebrar	5			3	2		1	1			12
Hilar		1									1
<i>953- "Anteojos, lentes"</i>											
Lentes	6	6	6	6	6	6	6	6	5	5	58
Anteojos	4	2	1	2	2	1	1	2	4	1	20

<sup>178</sup>(\*) Debemos advertir el uso especializado de estos términos. La inmensa mayoría de los informantes señaló que 'Remendar' se usa para indicar que se va a coser un roto hecho fuera de la costura, en tanto que 'Zurcir' es sobre una parte descosida.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Antiparras <sup>179</sup>	1	2	1		1	1		3			9
Gafas				3							3
<i>955-"Sostén, brasier"</i>											
Brasier	5	3	5	5	6	5	4	3	4	4	44
Brasiel	1	3	1	1		1	3	3	1	2	16
Sostén		1		2	2	3			1		9
<i>956-"Morral"</i>											
Morral	6	5	6	6	6	6	6	6	5	6	58
Bolsa	1	1	1	3					1	2	9
Talega			1								1
<i>957-"Sombrilla" (para el sol)</i>											
Sombrilla	6	4	6	6	4	4	6	4	2	3	45
Paraguas	2	3	6	3	5	5	5	3	6	6	44
<i>958-"Paraguas"</i>											
Paraguas	5	6	6	4	6	5	6	3	6	6	53

<sup>179</sup> Aunque es notable la pérdida de presencia del término 'Antiparras' frente a la designación más generalizada 'Lentes', destaca el registro de esta voz en Sinaloa por constituir una extensión del habla occidental en este caso. Según los materiales del ALM, 'Antiparras' se registró ampliamente en Jalisco y en el 50% de las localidades de Nayarit, entre ellas Tuxpan y Acajoneta, también en Bahía de Kino, Sonora, y en Los Mochis, Sinaloa. Mis materiales lo registran desde San Ignacio, en el sur de la entidad, hasta los límites con Sonora, con excepción de Cosalá y Mocorito.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Sombrilla	1	1	5	5	2	3	4	4	2	3	30
959- <i>"Monedas sueltas"</i>											
Feria	5	5	6	6	6	6	6	5	6	6	57
Monedas	1	2						1			4
Morralla			1		2				1		4
Cacharpas				1							1
Cambio					1						1
Dinero					1						1
Menudo					1						1
Jola <sup>180</sup>					1						1
960- <i>"El cambio, el vuelto"</i>											
La feria	6	6	4	5	6	6	4	5	5	5	52
El cambio	3	2	4	6	1	2	2	3	2	3	28
El vuelto	1	1		3	2		1		1	1	10
El resto						1					1
El saldo					1						1

<sup>180</sup> Señala Lope Blanch (1990:92, nota 103) que este término no se ha recogido en ninguna de las encuestas, y que se encuentra documentado en Malaret y Santamaría como una voz propia del norte y noroeste del país. Tal vez la razón por la que no se registró sea lo señalado por Sobarzo (1991:1359), citado por él mismo: "En la actualidad sólo se usa en el sentido extensivo de dinero en la expresión familiar *tener uno jolas*, tener dinero." Observación esta última que yo comparto.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
El sobrante					1						1
964.- "Doblado" (de la falda) <sup>181</sup>											
Bastilla	6	4	5	4	3	5	5	4	5	3	44
Hilván		2		5	4	1	1	2	1	6	22
Doblado			2		1		1				4
Doblez		1							1		2
965.- "Cinturón"											
Cinto	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	60
Cinturón	1	1	3		2		1				8
966.- "Calzoncillos" (con pierna)											
Calzoncillo (s)	6	6	6	6	5	6	6	6	6	6	59
Calzón (es)				2	4		1				7
Cortos										1	1
967.- "Bragas, pantaletas"											
Calzón (es)	5	5	5	4	6	5	5	4	5	6	50

<sup>181</sup> Cf. Concepto y Mapa 963. Véase nota 92.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Pantaleta (s)	6	3	6	5	6	3	3	2	6	6	46
<i>968-"Jorongo"</i>											
Jorongo	5	5	3	5	3	1	1	1	3	4	31
Sarape	1	1	4	1	3	4	4	1		4	23
Gabán					1		1			1	3
0			1	1		1		4	3		10
<i>971-"Chal"</i>											
Chal	4	3	2	6	5	5	5	2	4	5	41
Rebozo	3	2	5			1				1	12
Capa		1		2	2	1	1	2	1		10
Tapado										1	1
0		1				1	1	2	1		6
<i>973-"Delantal completo" (con peto)</i>											
Mandil	5	5	4	5	4	5	3	5	5	6	47
Delantal	1	2	5	3	3	2	4	1	1	1	23
Mandil completo			1								1
<i>974-"Peto"</i>											
Pechera	2	6	3	5	4	4	6	4	5	5	44
Mandil	3					1					4

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Pecho	1										1
Perchera?						1					1
Peto					1						1
0			3	1	1			2	1	1	9
<i>975-"Delantal de cintura para abajo"</i>											
Mandil	6	4	6	6	4	5	5	6	5	5	52
Delantal		2			2	2	1		1	1	9
<i>976-"Pañuelo de la cabeza"</i>											
Pañoleta	4	2	5	2	2	5	5	5	5	5	40
Pañueleta	1	2	1	1	1			1			7
Mascada		1	2		2				1		6
Paliacate				2	1		1				4
Melindre		1				1					2
Paño				1	1						2
Pañuelo					1						1
0	1								1	1	3
<i>977-"Gancho, percha"</i>											
Gancho	6	6	6	6	6	6	5	6	6	6	59
Clavijero	1						1				2

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
<i>978- "Agujetas, cordoncillos de zapatos"</i>											
Cordones	6	6	6	6	6	6	6	6	4	6	58
Agujetas	1	1	2		3				2	1	10
Cintas			1				2		2	1	6
Mecates			3								3
<i>979- "Nudo, lazo" (de los zapatos)</i>											
Nudo	3	5	5	2	4	2	3	6	3	4	37
Flor		1	3	5	2	2	3		2		18
Moño	3	1	4	2	1	2			1	1	15
Atado					1						1
Lazada				1							1
Rosita										1	1
<i>980- "Anudar" (los zapatos)<sup>182</sup></i>											
Amarrarse	4	4	4	2	4	5	5	3	6	5	42
Abrocharse	3	2	1	4	3	2	1	1			17

<sup>182</sup> Gran parte de los informantes hicieron la aclaración que si se refieren a los zapatos utilizan la expresión "abrocharse los zapatos", pero si se refieren a los cordones se usa la expresión "amarrarse los cordones".

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Anudarse <sup>183</sup>	1		1		1		1	1		1	6
Acordonarse*					1			1			2
<i>981-"Abrocharse, abotonarse"</i>											
Abrocharse	6	6	6	6	6	5	6	6	6	6	59
Abotonarse <sup>184</sup>			1		2	1	2				6
<i>982-"Colgar" (un espejo, etc.)</i>											
Colgar	6	5	6	6	6	5	5	6	6	5	56
Poner	1					1	1		1	2	6
Colocar		1							1		2
Clavar	1										1
Instalar		1									1
<i>983-"Pelar la pava"</i>											
Agasajar	4	5	3	5	4	5	4	5	4	3	42
Manosear	1		5	3	3	1	4	1	1	1	20

<sup>183</sup> (\*) Se registró sólo en informantes de habla culta.

<sup>184</sup> ídem.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Acariciar	1	1	1	5	1	1	1	1	3		15
Pastelear	4	3	2	3	1	1				1	15
Chuchuluquear		1		4						2	7
Cachondear				1	2	1					4
Apapachar		1				1				1	3
Besuquear				2	1						3
Cachumbear				3							3
Trozar										3	3
Acaramelar										2	2
Cachorear					2						2
Apergollar					1						1
Aperingar						1					1
Cachimbear						1					1
Caldear										1	1
Calentar					1						1
Chacotear					1						1
Padrotear										1	
984- <i>"Virgen, doncella"</i>											
Señorita	6	5	5	6	4	6	4	4	6	6	52
Virgen	1	2	4	2	4	3	3	4	3	1	27

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Quintita		1			1	1			1		4
Pura					2						2
Angelical				1							1
Célibe					1						1
Doncella					1						1
Morra								1			1
Muchacha									1		1
Nube					1						1
Quinta					1						1
Verde					1						1
<i>986- "Menstruación"</i>											
Regla	6	5	6	6	5	4	5	3	6	6	52
Menstruación	2	4	6	3	6	2	3	3	2	3	34
Andar en el mes					2						2
Estar mala					2						2
Período						2					2
Andar con la luna								1			1
Andar mala						1					1
Bajar la luna					1						1

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
bajarle					1						1
Cornar la luna										1	1
<i>987- "Menopausia"</i>											
Menopausia	3	4	5	3	4	2		2	4		27
Menospausia <sup>185</sup>	1			3	2	3	1		1	1	12
Levantarse la regla		1					3		1	2	7
Retirada										4	4
Alzada						1					1
Sin regla	1										1
0	1	1	1				3	4		1	11
<i>988- "Embarazada"</i>											
Embarazada	6	6	6	6	6	6	6	5	6	6	59
Panzona	5	4	5	6	5	2	5	2	2	1	37
Encinta	1	1	1	5	2	1		2	2	4	19
Gorda	1	1	2	2	3				3		12
Barrigona				2	1					2	5

<sup>185</sup> 9 de los 12 informantes que usaron el término, son mujeres de distinto nivel cultural y generación.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
En estado					1	2			1		4
Preñada		2		1	1						4
Cargada					1					1	2
Esperando					1				1		2
Corrida			1								1
En gravidez							1				1
Interesante	1										1
Se tragó el chicle	1										1
<i>990-"Abortar"</i>											
Abortar	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	60
Malparir	1		1		1	2		1	2	2	10
Perder el niño		1			2						3
Malograr										2	2
Tirar el niño		1			1						2
<i>991-"Comadrona, partera"</i>											
Partera	6	5	6	6	5	4	6	6	6	6	56
Comadrona		1			5	3	1		1	2	13
Curandera				1					1		2
Enfermera		1									1

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Práctica					1						1
992- "Mujer estéril"											
Estéril	6	3	4	6	6	5	3	2	6	1	42
Machorra	1	3	5	6	3	3	5	6	2	6	40
Machorreta	1										1
Mula	1										1
Seca					1						1
Vana					1						1
993- "Bebé" <sup>186</sup>											
Niño	5	4	6	3	3	5	3	4	4	4	41
Bebé	3	1	3	3	5	2	3	4	4	3	31
Beibi		1									1
Criaturita						1					1
Chichi	1										1
Infante					1						1

<sup>186</sup> Contrario a lo señalado por Lope Blanch, cuando menos en lo que a Sinaloa concierne, tanto '*niño*' como '*bebé*' registraron una amplia presencia y vitalidad en todo el estado. Lope Blanch dice que "en toda la costa septentrional y central del Pacífico, *bebé* alterna con el genérico *niño*, el cual es de uso prácticamente exclusivo en la región del suroeste." Y abunda señalando que "*niño*, pero no *bebé*, fue la respuesta obtenida en... Culiacán. En cambio *bebé* —o sus variantes— parece haber desalojado a todas las demás designaciones dentro del vocabulario verdaderamente activo, en... Mazatlán..." (Lope Blanch, 1990:90 y nota 93.) Como vemos, mis registros aportan datos muy distintos a los expuestos por Lope Blanch; pues en Culiacán el término '*Bebé*' fue mayormente preferido y en Mazatlán '*niño*' compite a la par con la otra designación. En lo que se refiere a la voz *B/Vuqui*, señalada por Lope Blanch como "voz privativa del Noroeste", yo no la registré en ninguna ocasión; y no la registré porque, aunque Santamaría la documenta como un término propio de Sinaloa, éste más bien es de uso privativo de Sonora.

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Plebito					1						1
<i>994-"Mellizos"</i>											
Cuates	6	6	6	4	6	6	6	5	6	5	56
Gemelos	3	5	6	5	4	6	6	2	5	4	46
Mellizos			1		1						2
<i>996-"Biberón"</i>											
Biberón	6	6	6	6	6	6	6	6	5	6	59
Mamila	2	3	3	5	5	2	3		2	5	30
Bibi			1							1	2
Teta			1								1
Tetera					1						1
<i>997-"Chupón"</i>											
Chupón	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	60
Mamón								1			1
<i>999-"Nodri-za"</i>											
Nana	3	3	3		4	4	3	1	4	4	29
Nodriza	1	2	2	1	5	1	1	1	1		15
Niñera	1		2	4		1	1	2		1	12
Criada								2		1	3

Conceptos	LOCALIDADES										
	Ahome	El Fuerte	Choix	Mocorito	Culiacán	Eldorado	Cosalá	San Ignacio	Mazatlán	Chametla	Total
Pilmama	1							1		1	3
Institutziz			1								1
Sirvienta				1							1
0	1	2					1		1		5
<i>1000-"Amasia, concubina"</i>											
Querida	5	6	5	6	5	6	5	5	6	5	54
Amante	6	5	6	4	6	3	5	4	5	6	50
Concubina		1			3	2			1	2	9
Segundo frente					2						2
Amancebada					1						1
Amasia						1					1
Adúltera				1							1
Arrejentada					1						1
Piruja		1									1

## 6.- BIBLIOGRAFÍA

- Acosta Félix, Andrés, "Polimorfismo léxico en dos comunidades sonorenses", en Estudios de Lingüística y Sociolingüística, Gerardo López Cruz y José Luis Moctezuma Zamarrón (Compiladores), UniSon e INAH, Hermosillo, 1994, pp.295-302.
- Alvar, Manuel, "Lengua y sociedad", en En torno a la sociolingüística, Cuadernos de lingüística núm. 3, UNAM, 1ª ed., México, 1978, pp. 5-31.
- \_\_\_\_\_, "Actitud del hablante y sociolingüística", en Estudios sociolingüísticos, Cuadernos de lingüística núm. 5, UNAM, 1ª ed., México, 1978 (b), pp. 5-25.
- \_\_\_\_\_, "Hacia una geografía lingüística de América", en Perspectivas de la investigación lingüística en hispanoamérica (Memoria), Juan M. Lope Blanch (Editor), UNAM, 1ª ed., México, 1980, pp. 79-92.
- Alvar Esquerro, Manuel, "Sobre la ordenación de entradas en los diccionarios", en Actas del VI Congreso Internacional de la ALFAL, UNAM, 1ª ed., México, 1988, pp.283-292.
- Boyd-Bowman, Peter, El habla de Guanajuato, UNAM, 1ª ed., México, 1960.
- Buelna, Eustaquio, Compendio histórico, geográfico y estadístico del Estado de Sinaloa, Editorial Culiacán, 2ª ed., Culiacán, 1978.
- \_\_\_\_\_, (Editor), Arte de la lengua cahita por un padre de la Compañía de Jesús, Siglo XXI editores y DIFOCUR-Sinaloa, Colección *Los once ríos*, 1ª ed., México, 1989.
- \_\_\_\_\_, Peregrinación de los aztecas y nombres geográficos indígenas de Sinaloa, Siglo XXI editores y DIFOCUR-Sinaloa, Colección *Los once ríos*, 1ª ed., México, 1991.
- Buesa Oliver, Tomás, "Algunas perspectivas de la investigación lingüística diacrónica", en Perspectivas de la investigación lingüística en hispanoamérica (Memoria), Juan M. Lope Blanch (Editor), UNAM, 1ª ed., México, 1980, pp. 93-117.
- Cabrera, Luis, Diccionario de aztequismos, Ediciones Oasis, 5ª ed., México, 1984.
- Carranza Vésquez, Teresa, "Galicismos y anglicismos en el léxico del vestuario en el español de México", en Actas del VI Congreso Internacional de la ALFAL, UNAM, 1ª ed., México, 1988, pp. 575-591.
- Contreras, Lidia, "Los anglicismos en el habla culta de Santiago de Chile", en Actas del Congreso Internacional de la ALFAL, UNAM, 1ª ed., México, 1988, pp. 593-654.
- Corominas, Joan, Breve diccionario etimológico de la lengua castellana, Editorial Gredos, 3ª ed., España, 1990.
- Coseriu, Eugenio, Sentido y tareas de la dialectología, Cuadernos de lingüística núm. 8, UNAM, 1ª ed., México, 1982.
- \_\_\_\_\_, Introducción a la lingüística, UNAM, 1ª ed., México, 1990.
- Crónicas de la conquista del reino de Nueva Galicia en territorio de la Nueva España, H. Ayuntamiento de Guadalajara, Instituto Jalisciense de Antropología e Historia e INAH, Guadalajara, Jalisco, 1963.
- Diccionario básico del español de México, El Colegio de México, 1ª ed., México, 1986.
- Echeverría, Max S. y M. Olivia Herrera, "Incidencia de variables socioculturales en la comprensión de vocabulario y sintaxis del español", en Actas del VI Congreso Internacional de la ALFAL, UNAM, 1ª ed., México, 1988, pp.675-690
- Escalante H. Roberto y Zarina Estrada Fernández, Textos y gramática del pima bajo, Universidad de Sonora, 1ª ed., México, 1993.
- Esqueda, Carlos, Lexicón de Sinaloa: ensayo etimológico sobre el habla popular del Noroeste, Editorial Culiacán, Culiacán, 1981.
- \_\_\_\_\_, Lexicón de Sinaloa: ensayo etimológico sobre el habla popular del Noroeste, vol II, Editorial Culiacán, Culiacán, 1982.
- Freeze, Ray A., Mayo de Los Capomos, Sinaloa, El Colegio de Sinaloa, 1ª ed., México, 1989.
- Garza Cuarón, Beatriz, "La dialectología del español de México en los últimos veinte años", en Actas del II Congreso Internacional sobre el Español de América, UNAM, 1ª ed., México, 1986, pp. 118-126.

- El español hablado en la ciudad de Oaxaca, México, El Colegio de México, 1ª ed., México, 1987.
- Gerhard, Peter, The north frontier of New Spain, Princeton University Press, New Jersey, 19...
- Gil Leyva, Francisco, Haya bonchi: estudio y recopilación de modismos empleados por el sinaloense en su habla cotidiana, Ediciones El Puerto, Mazatlán, 1990.
- \_\_\_\_\_ "Aportaciones para el estudio del habla sinaloense", en Antología de prosistas sinaloenses, Ediciones culturales del Gobierno del Estado de Sinaloa, Tomo I, vol. II, Culiacán, 1959, pp. 441-450.
- González Rodríguez, Luis, El noroeste novohispano en la época colonial, UNAM-Porrúa, 1ª ed., México 1993.
- Guitarte, Guillermo L., Siete estudios sobre el español de América, UNAM, 1ª ed., México, 1983.
- Gutiérrez Marrone, Nila, "Desarrollo lexicográfico del español: el Diccionario de la Real Academia Española", en Actas del VI Congreso Internacional de la ALFAL, UNAM, 1ª ed., México, 1988, pp. 307-337.
- Guzmán Betancourt, Ignacio, "El estudio del habla sinaloense: crónica de una carencia", en Sinaloa y sus hablantes (Memoria), Everardo Mendoza Guerrero y José Gaxiola López (Coordinadores), Universidad Autónoma de Sinaloa y El Colegio de Sinaloa, 1ª ed., México, 1995, pp. 21-67.
- Hammarström, Göram, Dos estudios dialectológicos, Cuadernos de lingüística núm. 1, UNAM, 1ª ed., México, 1975.
- Henríquez Ureña, Pedro, "Observaciones sobre el español de América", RFE, VIII (1921), pp. 357-361.
- Honsa, Vladimir, "Coincidencia de tipo dialectales en América Central", en Actas del VI Congreso Internacional de la ALFAL, UNAM, 1ª ed., México, 1988, pp. 735-748.
- Lamiquiz, Vidal, "Lexemática aplicada en el discurso sociolingüístico", en Scripta Philologica in honorem Juan M. Lope Blanch, vol. I, UNAM, 1ª ed., México, 1992, pp. 95-117.
- Lara, Luis Fernando, "Una base semántica para la lexicografía: la conceptualización del signo lingüístico", NRFH, Tomo XXVI, núm. 2 (1977), pp. 261-275.
- \_\_\_\_\_ "El caló revisitado", en Scripta Philologica in honorem Juan M. Lope Blanch, vol. II, UNAM, 1ª ed., México, 1992, pp. 567-592.
- Larousse nuevo diccionario manual ilustrado, Ediciones Larousse, 2ª ed., México, 1984.
- Lionnet, Andrés, Los elementos de la lengua cahita, UNAM, 1ª ed., México, 1977.
- Lizárraga Arámburu, Pablo, Nombres y piedras de Cinaloa, vol. I nomenclátor indígena, Publicación del Gobierno del Estado de Sinaloa, 1ª ed., México, 1980.
- \_\_\_\_\_ "El lenguaje del sinaloense", en Sinaloa y sus hablantes (Memoria), Everardo Mendoza Guerrero y José Gaxiola López (Coordinadores), Universidad Autónoma de Sinaloa y El Colegio de Sinaloa, 1ª ed., México, 1995, pp. 167-170.
- Lope Blanch, Juan M., "Influencia de las lenguas indígenas en el léxico del español hablado en México", en Adel, vol. V (1965), pp. 33-46.
- \_\_\_\_\_ "El supuesto arcaísmo del español americano", en Adel, vol. VII (1968-1969), pp. 85-109.
- \_\_\_\_\_ "Las zonas dialectales de México. Proyecto de delimitación", NRFH, Tomo XIX, núm. 1 (1970), pp. 1-11.
- \_\_\_\_\_ Cuestionario para la delimitación de las zonas dialectales de México, El Colegio de México, 1ª ed., México, 1970 (b).
- \_\_\_\_\_ "El léxico de la zona maya en el marco de la dialectología mexicana", NRFH, Tomo XX, núm. 1 (1971), pp. 1-63.
- \_\_\_\_\_ "La sociolingüística y la dialectología hispánica", en En torno a la sociolingüística, Cuadernos de lingüística núm. 3, UNAM, 1ª ed., México, 1978, pp. 33-58.
- \_\_\_\_\_ "Habla culta y habla popular en la ciudad de México", en Problemas sociolingüísticos de Iberoamérica (Coloquio), Juan M. Lope Blanch (Editor), Cuadernos de lingüística núm. 9, UNAM, 1ª ed., México, 1984, pp. 17-24.
- \_\_\_\_\_ "En torno a la influencia de las lenguas indoamericanas sobre la española", en Actas del II Congreso Internacional sobre el Español de América, UNAM, 1ª ed., México, 1986, pp. 65-75.
- \_\_\_\_\_ Estudios de lingüística hispanoamericana, UNAM, 1ª ed., México, 1989.

- \_\_\_\_\_ Investigaciones sobre dialectología mexicana, UNAM, 2ª ed., México, 1990.
- \_\_\_\_\_ Estudios sobre el español de México, UNAM, 1ª reimpresión de la 2ª ed., México, 1991.
- \_\_\_\_\_ Nuevos estudios de lingüística hispánica, UNAM, 1ª ed., México, 1993.
- \_\_\_\_\_ "Personalidad del español hablado en el noroeste de México", en Sinaloa y sus hablantes (Memoria), Everardo Mendoza Guerrero y José Gaxiola López (Coordinadores), Universidad Autónoma de Sinaloa y Colegio de Sinaloa, 1ª ed., México, 1995, pp. 9-20.
- López Cruz, Gerardo y José Luis Moctezuma Z., "En torno a la dialectología cahita", en Estudios de Lingüística y Sociolingüística, Gerardo López Cruz y José Luis Moctezuma Zamarrón (Compiladores), UniSon e INAH, Hermosillo, 1994, pp. 221-274.
- López Chávez, Juan, "El fonema /s/ en el habla de La Cruz, Sinaloa", NRFH, Tomo XXVI, núm. 2 (1977), pp. 332-340.
- López Morales, Humberto, "Hacia un concepto de la sociolingüística", en Estudios sociolingüísticos, Cuadernos de lingüística núm. 5, UNAM, 1ª ed., México, 1978, pp. 27-44.
- \_\_\_\_\_ "Sociolingüística hispánica: Perspectivas futuras", en Perspectivas de la investigación lingüística en hispanoamérica (Memoria), Juan M. Lope Blanch (Editor), UNAM, 1ª ed., México, 1980, pp. 59-78.
- Mejías, Hugo A., Préstamos de lenguas indígenas en el español americano del siglo XVII, UNAM, 1ª ed., México, 1980.
- Mendoza Guerrero, Everardo, "Las lenguas indígenas en Sinaloa", en Coloquio de lengua y literatura 1993 (Memoria), Everardo Mendoza Guerrero y José Gaxiola López (Coordinadores), Universidad Autónoma de Sinaloa y El Colegio de Sinaloa, 1ª ed., México, 1995, pp. 59-70.
- \_\_\_\_\_ "El estudio del habla sinaloense: avances y perspectivas", en Sinaloa y sus hablantes (Memoria), Everardo Mendoza Guerrero y José Gaxiola López (Coordinadores), Universidad Autónoma de Sinaloa y El Colegio de Sinaloa, 1ª ed., México, 1995, pp. 69-76.
- Messner, Dieter, "Apuntes sobre lexicocronología española", en Scripta Philologica in honorem Juan M. Lope Blanch, vol. II, UNAM, 1ª ed., México, 1992, pp. 191-202.
- Montes, José J., "La lingüística como sistémica e idiomática y su aplicación a la dialectología del español", en Actas del II Congreso Internacional sobre el Español de América, UNAM, 1ª ed., México, 1986, pp. 86-98.
- \_\_\_\_\_ "Variación y polimorfismo: precisiones", en Scripta Philologica in honorem Juan M. Lope Blanch, vol. I, UNAM, 1ª ed., México, 1992, pp. 119-126.
- Moreno de Alba, José G., "Zonas dialectales de Tabasco y Veracruz. Estudio léxico", NRFH, Tomo XXV (1976), pp. 332-352.
- \_\_\_\_\_ "Indigenismos mexicanos en el Diccionario de la academia", en Studia Humanitatis homenaje a Rubén Bonifaz Nuño, UNAM, 1ª ed., México, 1987, pp. 315-321.
- \_\_\_\_\_ El español en América, FCE, 1ª ed., México, 1988.
- \_\_\_\_\_ "Léxico andaluz en el español mexicano", en Scripta Philologica in honorem Juan M. Lope Blanch, vol. II, UNAM, 1ª ed., México, 1992, pp. 641-659.
- \_\_\_\_\_ Minucias del lenguaje, FCE, 1ª ed., México, 1992 (b).
- \_\_\_\_\_ La pronunciación del español en México, El Colegio de México, 1ª ed., México, 1994.
- Morínigo, Marcos, "La penetración de los indigenismos americanos", en PFLE II, pp. 217-226.
- Nakayama, Antonio, Sinaloa: un bosquejo de su historia, Universidad Autónoma de Sinaloa, Colección Rescate 18, México, 1983.
- Ochoa Zazueta, Jesús Ángel, "El habla vernácula sinaloense: hacia una geografía dialectal", en Sinaloa y sus hablantes (Memoria), Everardo Mendoza Guerrero y José Gaxiola López (Coordinadores), Universidad Autónoma de Sinaloa y El Colegio de Sinaloa, 1ª ed., México, 1995, pp. 77-118.
- Olea, Héctor R., Los asentamientos humanos en Sinaloa, Universidad Autónoma de Sinaloa, Colección Problemas de Sinaloa N° 1, México, 1980.
- \_\_\_\_\_ Badiraguato, visión panorámica de su historia, edición del H. Ayuntamiento de Badiraguato y DIFOCUR-Sinaloa, 1ª ed., México, 1988.
- Pak, Diana I., "Consideraciones en el análisis de modismos en el español", en Actas del VI Congreso

- Internacional de la ALFAL, UNAM, 1ª ed., México, 1988, pp. 339-348.
- Pérez de Ribas, Andrés, Historia de los triunphos de nuestra santa fee..., edición facsimilar con introducción y notas de Ignacio Guzmán Betancourt, DIFOCUR-Sinaloa y Sigloa XXI editores, Colección *Los once ríos*, 1ª ed., México, 1992.
- Rabanales, Ambrosio, "*Competencia léxica del santiaguino culto*", en Actas del VI Congreso Internacional de la ALFAL, UNAM, 1ª ed., México, 1988, pp. 121-144.
- Ramsey, Robert M., "*El lexigrama: comparación léxico-semántica en función estructural*", en Actas del VI Congreso Internacional de la ALFAL, UNAM, 1ª ed., México, 1988, pp. 349-361.
- Real Academia Española, Diccionario de la lengua española, Editorial Espasa Calpe, vigésima primera edición, en 2 tomos, Madrid, 1992.
- Romero Galván, José Rubén, "*El mundo postclásico mesoamericano*", en Atlas histórico de Mesoamérica, Ediciones Larousse, México, 1993.
- Rona, José Pedro, "*El problema de la división del español americano en zonas dialectales*", en PLE I, pp.215-226.
- Santamaría, Francisco J., Diccionario de mejicanismos, Editorial Porrúa, 4ª ed., México, 1983.
- Sauer, Carl, The distribution of aboriginal tribes and languages in northwestern Mexico, University of California Press, Berkeley, 1934.
- Sinagawa Monyoya, Herberto, Sinaloa, historia y destino, Editorial Cahita, 1ª ed., Culiacán, 1986.
- Sobarzo, Horacio, Vocabulario sonoreño, ediciones del Gobierno del Estado de Sonora, 3ª ed., Hermosillo, 1991.
- Valdez Aguilar, Rafael, La Medicina en Sinaloa. Breve historia, COBAES y DIFOCUR, 1ª ed., México, 1996.
- Williamson, Rodney, El habla de Tabasco, El Colegio de México, 1ª ed., México, 1986.

## 7.- ÍNDICE DE VOCES

*Los números que siguen a cada término corresponden a la página en el texto y los que van entre paréntesis remiten a la nota correspondiente.*

- Ademado: 58 (75)  
Ademe: 57,58,70 (76)  
Aguijón: 36,72  
Ajolote: 36  
Alcahueta, alcahuete, alcagüeta, alcagüete: 48  
Aliviarse: 68  
Armónica: 51,52 (64)  
Armónica de boca: 52  
Asientos: (51)  
Atepocate: 36  
Avión: 52  
Bastilla: 63,64  
Bebeleche: 53 (65)  
Benjamín: 69  
Bicharse: 65,66,70  
Biche, bichi(s): 66,67,68 (90,91)  
Bichicori: 68  
Bichicori: 67  
Bichikooria: 67,68  
Bicho: 67,68  
Bichola, bichole: 67,68  
Bichoro: 67  
Bíchorom: 67  
Bola: 55,71 (70)  
Bolichis, boliches, bolinches: 51,70,71  
Boloche, bolochi: 36,70,72  
Botete: 36  
Brillar: 43  
Brincar: 43  
Brocado: (75)  
Brocado: 57  
Brocal: 57,71 (74)  
Broche, brochi: 46,47,70 (53)  
Broquel: 57,71 (74)  
Buche, buchi: 61,70  
Burrión: 29,30,70,72 (29)  
Burrióncillo: 29,30  
Caballito del diablo: 34  
Cabezón: 36  
Cadernal: 28,70,71 (27,28)  
Cagada: 41  
Cagarruta: 40,70,71  
Calandria: 30 (30)  
Canario: 29,72  
Canicas: 50,51 (62)  
Canutero: 59,60,70  
Canuto: 59,60  
Cardenal: 28  
Cargar: 43  
Carpintero: 27  
Carrera: 45,70,71  
Carrete: 59  
Carrillo: 59  
Carrucha: 59 (81)  
Catota(s): 50,70 (60)  
Chaco: 27,72  
Chaicos: 51  
Chalina: 65  
Chavetas: 46  
Chibole: 36  
Chichinari: 29  
Chinaca, chinaco: (32)  
Chinacate: 30,70,71  
Choca: 45  
Cholas: 68  
Choquile(s), choquili: 44,45,70  
Chuicato: 51  
Chuicatote: 51  
Ciboli: 36,70,71  
Cibore, cibori: 36  
Cigarra: 34  
Cigarrillo: 34  
Cigarrón: 33,70,72  
Cigole: 36  
Clin, clina, clines, clinal: 39,70  
Coatetl: 51 (62)  
Cocai, cucai: (36)  
Cochito: 36  
Cócono: 38

Cocuyo: 31,33,71 (36)  
 Coger: 43  
 Con ella: 54,73  
 Conea: 54,72  
 Copeche,copechi: 31,32,70 (34,36,38)  
 Copichi: (35)  
 Copitl: 32 (38)  
 Corcovar: 28  
 Corcoveo: 27,72  
 Corcovo: 28  
 Crin, crina, crines, crinar: 38,39,71  
 Cuacha: 41,70,73  
 Cuatezón, cuatezona: 39,71 (48)  
 Cubrir: 42  
 Cuello: 61  
 Cuitlatl: 42  
 Culiar, culear: 42,70  
 Cupeche:(34)  
 Cupiris: 32  
 Curidichis: 30  
 Cuupis: 32  
 Dar a luz: 68  
 Demado: 58  
 Desnudarse: 65  
 Desvestirse: 65  
 Diablito: 34  
 Doblado: 63,64 (89)  
 Doble: 64  
 Embicharse, embichar: 65,66,67,70,71  
 Enagua: 63  
 Encubridora, incubridora: 49,70,71  
 Faldillas: 63,70  
 Flauta: 52,70,71 (63)  
 Fondo: 63,70  
 Garrucha: (81)  
 Gollete: 61  
 Gorrión: 29,30 (30)  
 Gorrioncillo: 29,30  
 Guájolo: 37  
 Guajolote: 37  
 Güfjolo: 37,70  
 Güilo, güila: 37,38  
 Güingaró: 62  
 Güingo: 61,62,70  
 Helicóptero: 34  
 Hilván: 64,70  
 Honda: 50  
 Horquilla: 47  
 Huaquila: (47)  
 Hueso: 55  
 Huexollotl: (46)  
 Huila: (47)  
 Huilana: (47)  
 Imperdible: 62  
 Instrumento de boca: 52  
 Jején: 35  
 Jícara: 73  
 Jilguero: 30  
 Juego del avión: 52  
 Kátom, catom: 51  
 Kátot: 51  
 Kiosko: 56  
 Kó'obori, ko'bori: 37  
 Kuúpis: 32  
 La rabia: 53,54,71 (67)  
 La roña: 53  
 Lagañas: 44  
 Lama: 43  
 Lanceta: 36,37,70,71,72  
 Lanza: 37  
 Legañas: 44  
 Libélula: 33,34,72  
 Linterna: 33 (41)  
 Lucerna: 33  
 Lucierna: 33  
 Luciérnaga: 31,32  
 Luna llena: 71  
 Malacate: 58  
 Mango: 60  
 Manguillo: 59,60  
 Mantellina: 64  
 Mantilla: 64  
 Maromero: 36  
 Matabalho: 72  
 Mayates: 35  
 Mecedora: 60  
 Mocosó: 38  
 Montar: 42,43

Morado: 48  
 Morete: 47,48,70  
 Moretón: 47,48,71  
 Mosco: 34  
 Mosquito: 34  
 Motilón, motilona, mutilona: 40,71 (48)  
 Moyote: 35  
 Murciélago: 30,31 (33)  
 Música de boca: 52,70,71  
 Noria: 56  
 Ojito de agua: 72  
 Organillo de boca: 52  
 Padrastro: 72  
 Pájaro carpintero: 27  
 Palera: 49,70,71  
 Pardal: 29  
 Parir: 68  
 Parpadear: 43  
 Parparar: 43  
 Parparear: 43  
 Partida: 45  
 Partidura: 45,71  
 Pasador: 46,47  
 Pavo: 37,38  
 Pelegrina: 53  
 Pelona, pelón: 39,40,70  
 Peregrina: 53,70 (65,66)  
 Pescuezo: 61  
 Petirrojo: 29,70,71  
 Picametate: 27  
 Pico: 61,62  
 Pisar: 42,70,71  
 Pisturrillo, pitorrillo, pisturrio,  
 piturriu: 30,71  
 Pitirre: (31)  
 Pitorreal: 27,70,72  
 Platea, plattea: (73)  
 Plaza central: 55  
 Plaza: 56 (73)  
 Plazuela: 55,56,70  
 Polea: 59,73  
 Poltrón: (85)  
 Poltrona: 60,70  
 Ponzofia: 36,70,72  
 Posos: (51)  
 Pozo: 56  
 Quetu: 27  
 Ranacuajo: 36 (45)  
 Ranoca: (45)  
 Ranuecajo: (45)  
 Ranueco: (45)  
 Raya: 45  
 Refajo: 63  
 Renacuajo: 35,36,72 (45)  
 Res sin cuernos: 39  
 Resortera: 49  
 Rodador: 35  
 Roldana: (77,78)  
 Rondadilla: 59  
 Rondana: 58,70 (77,78,79)  
 Rondandilla: 59  
 Rondanilla: 58,70  
 Sanar: 68,70  
 Sapo(s), sapito(s): 35,70,71  
 Seguro: 62  
 Semilla: 55  
 Sibo'ori: 36  
 Socoyol, socoyole: 69  
 Talacho: 62  
 Tapado: 64,70,71  
 Tápalo: 64  
 Telpócatl: 36  
 Tepocate: 36  
 Thumbiri, thumbire: (43)  
 Tije, tiji: 27,70  
 Timbiriche, timbirichi: 33,34,72 (43)  
 Tindi: (43)  
 Tique, tiqui: 27  
 Tirador: 49 (57,58)  
 Tiro: 56,57,70,71 (76)  
 Titilar: 43  
 Tocado: 65  
 Traba: 62,70  
 Tú la traes: 53,54,71  
 Tullida: (47)  
 Tzinacan: (33)  
 Tzinacatl: (33)  
 Tzotzona: (48)

Uexolotl: (46)  
Valenciana: 64  
Vampiro: 31,72  
Velo: 64  
Viche, vichi: 66,67  
Wiilo: 38  
Wijolo: 37  
Wilójkco: 38  
Wi'ika: 62  
Xocoyol, xocoyole: 69,70,71  
Xocoyote, socoyote: 69  
Zancudo: 34  
Zapapico: 61,62  
Zócalo: 56  
Zurrapa: 43,44,70,71,72 (51)